

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

EL CREDITO AGRICOLA Y SUS REPERCUSIONES
EN LA CRISIS ALIMENTARIA DE MEXICO
(1970-1984)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMIA

PRESENTA:

ALBA ROSA RIVERA DE LA ROSA

2ej
90



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EL CREDITO AGRICOLA Y SUS REPERCUSIONES

EN LA CRISIS ALIMENTARIA DE MEXICO (1970-1984)

No. de Pag.

INDICE GENERAL

| | |
|--------------------------------------|------|
| INDICE DE CUADROS ESTADISTICOS | IV |
| INTRODUCCION | VIII |

CAPITULO I

MARCO TEORICO

| | |
|--|----|
| a) Transición al Capitalismo | 1 |
| b) Cimentación del Capitalismo | 6 |
| c) Desarrollo Industrial Dependiente | 15 |

CAPITULO II

CAUSAS DE LA CRISIS ALIMENTARIA

| | |
|---|----|
| 1.- Principales Causas | 28 |
| 2.- Período 1970-1984 y las políticas aplicadas | 34 |
| 3.- Elementos en el proceso productivo que han conq yuvado a la Crisis Alimentaria | 52 |
| 4.- Principales Factores Sociales que Agudisan la Crisis Alimentaria | 68 |

CAPITULO III

LA FUNCION DEL CREDITO DURANTE LA CRISIS AGRICOLA

| | |
|------------------------------|----|
| 1.- Aspectos Generales | 72 |
|------------------------------|----|

II

| | No. de Pag. |
|--|-------------|
| 2.- Antecedentes | 75 |
| 3.- Financiamiento Gubernamental | |
| a) La Función del Estado | 79 |
| b) Crédito de Avío y Refaccionario | 90 |
| c) Situación Financiera del BANRURAL | 101 |
| 4.- Financiamiento Privado a través del PIRA | |
| a) Importancia de los Fondos | 105 |
| b) La Influencia Externa | 110 |
| 5.- Financiamiento Externo | |
| a) Antecedentes | 116 |
| b) Función Actual | 121 |

CAPITULO IV

LA NACIONALIZACION DE LA BANCA Y LA CRISIS AGRICOLA

| | |
|---|-----|
| 1.- Aspectos Generales | 125 |
| 2.- La Nacionalización de la Banca | |
| a) Antecedentes | 127 |
| b) El proceso de Nacionalización | 141 |
| 3.- La Nacionalización y la Crisis Agrícola | 145 |

CAPITULO V

POLEICAS ECONOMICAS PARA UN DESARROLLO AGRICOLA

| | |
|-----------------|-----|
| EN MEXICO | 150 |
|-----------------|-----|

III

| | No. de Pag. |
|---------------------------|--------------------|
| CONCLUSIONES | 157 |
| BIBLIOGRAFIA | 161 |

IV

INDICE DE CUADROS
ESTADISTICOS

| CUADRO No. | TITULO | No. de Pag. |
|------------|---|-------------|
| 1 | Porcentajes de la Población Urbana y Población Rural con Respecto a la Población Total (1930-1984) | 16 |
| 2 | Exportación de Productos Manufacturados y Productos Agropecuarios (1930-1985) | 19 |
| 3 | Mecanización Agrícola por Tipo de Tenencia (1940-1970) | 22 |
| 4 | Tierras de Labor y Tierras Irrigadas por Tipo de Tenencia de 1940-1970..... | 23 |
| 5 | Valor de la Producción Agrícola y Participación de los Sectores (1970-1984) | 36-37 |
| 6 | Tasas de Crecimiento del Valor de la Producción Agrícola y Participación de los Sectores: 1940-1984 | 38 |
| 7 | Superficie Cosechada en el Complejo de Granos 1970-1984 | 40 |
| 8 | Tasas de Crecimiento de la Superficie Cosechada en el Complejo de Granos 1940-1984 | 41 |
| 9 | Importaciones y Exportaciones de Maíz, Trigo, Arroz, (1970-1985) | 43-44 |
| 10 | Importación de Productos Básicos (1978-1985).... | 45 |
| 11 | Producto Interno Bruto (1982-1985) | 50 |
| 12 | La Inversión Pública y su Distribución Sectorial (1940-1983) | 51 |
| 13 | Porcentajes del Sector Agropecuario en la Inve- stición Pública Federal 1980-1984 | 53 |

| CUADRO No. | TITULO | No. de Pag. |
|------------|--|-------------|
| 14 | Superficie Cosechada de Temporal y de Riego (1961-1981) | 55 |
| 15 | Producción y Valor de Preparación, Conservado, y Empacado de Carne de Puerco (1972-1980) | 58 |
| 16 | Sacrificio Nacional de Rendimientos en Canal de Carne de Pollo 1972-1982 | 59 |
| 17 | Importaciones de Productos Porcícolas Efectuadas por México a los Estados Unidos (1978- 1980) | 61 |
| 18 | Precios de Garantía de los Principales Productos Agrícolas del Ciclo Primavera-Verano 1983-1984 | 65 |
| 19 | Participación de las Adquisiciones de Conasyp en el Mercado Nacional (1960-1984) | 67 |
| 20 | Participación del Sistema Bancario en el Financiamiento a la Producción Agropecuaria (1942-1980) | 80 |
| 21 | Crédito Agrícola del Maíz y Algodón (1970-1978) | 84 |
| 22 | Créditos Otorgados por el Sistema Bancario Mexicano a la Agricultura y Ganadería (1960-1980) | 87 |
| 23 | Producción Petrolera 1940-1980 | 88 |
| 24 | Producción Ganadera 1930-1980 | 88 |
| 25 | Volumen de la Producción Agrícola, Producción Manufacturera Producción Total 1930-1980 | 89 |

VI

| CUADRO No. | TITULO | No. de Pag. |
|------------|---|-------------|
| 26 | Crédito Otorgado a la Agricultura por el Sistema Bancario Mexicano por clase de Crédito y Tipo de Banca de (1974-1979)..... | 91 |
| 27 | Crédito de Avío y Refacción 1982-1984..... | 92 |
| 28 | Crédito Agropecuario Otorgado a la Agricultura y Ganadería (1960-1981) | 94 |
| 29 | Crédito Otorgado a la Ganadería por el Sistema Bancario Mexicano por clase de crédito y tipo de banca de 1974 a 1979 | 97 |
| 30 | Crédito Otorgado por Tipo de Productos 1982-1983 | 100 |
| 31 | Banco Nacional de Crédito Rural S.A. y Bancos Regionales Institución Nacional de Depósito, Ahorro, Fiduciaria y Financiera Estado de Resultados Consolidado 1978-1979 | 102 |
| 32 | Cartera Crédito Agropecuario. Participación del FIRA (195601979) | 106 |
| 33 | Cartera Anual por Clases de Crédito (1966-1976) | 114 |
| 34 | Créditos de Avío y Refacción descontados por Grupos de Institución a través del FIRA (1972-1981) | 115 |
| 35 | Préstamos del Exterior (1962-1971) | 117 |
| 36 | Préstamos del Exterior (Resumen 1962-1971).... | 120 |
| 37 | Distribución Sectorial de los Créditos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo 1947-1980 | 124 |
| 38 | La Concentración Bancaria 1981..... | 130 |

VII

| CUADRO No. | TITULO | No. de Pag. |
|------------|---|-------------|
| 39 | Deuda Neta Total (Interna y Externa) Sectores Público y Privado (1971-1980) | 134 |

VIII

INTRODUCCION

Uno de los principales problemas que actualmente aqueja a nuestra economía es la crisis alimentaria. Esta se manifiesta con claridad en las importaciones de algunos cereales que ha sido necesario que el país realice en grandes volúmenes para cubrir las necesidades de la población.

Dicho fenómeno es reflejo, entre otras cosas, de los cambios que ha venido sufriendo la estructura agraria. El alto grado de concentración de la tierra y de los medios de producción en manos de grandes productores que en asociación con capitales transnacionales han encauzado su producción hacia el sub-sector ganadero y a la agroindustria, han provocado la constante migración rural-urbana compuesta por ejidatarios y minifundistas en la miseria, y la desnutrición de la población.

Si bien estos cambios generaron un mejoramiento del nivel de alimentación de capas medias y altas de la población debido a la producción de carnes, las capas pobres no han podido integrarse a este proceso por falta de los medios económicos que les permitiesen mejorar su nivel nutricional.

No obstante que muchas medidas a nivel político, social y económico se han tomado para solucionar esta problemática, pensamos que las mismas no han sido lo suficientemente fuertes y drásticas para afrontarlas. Por ejemplo, las medidas

IX

de política crediticia que realiza el gobierno y que se convierten en un instrumento valioso para transferir recursos al campo, no han logrado mediante sus mecanismos de financiamiento, principalmente a las zonas de temporal, elevar la productividad ni la insuficiencia productiva.

Por otro lado, la decisión trascendental de nacionalizar la banca que a cuatro años de haberse tomado no ha reformado realmente el proceso bancario privado que tanto daño ha hecho al país.

Ambos fenómenos nos ejemplifican que las políticas aplicadas no han sido la mejor opción a seguir y que la crisis económica sigue agudizándose recayendo su gran peso sobre la clase trabajadora.

El presente trabajo se realiza con el objetivo de analizar las repercusiones que ha tenido el crédito en la crisis alimentaria e intentar dar una alternativa de solución para superar los elementos que entorpecen el desarrollo productivo agrícola del país.

Partiremos, en el primer capítulo, del estudio de la integración de México al sistema capitalista mundial y las implicaciones internas que este fenómeno trae como consecuencia.

En el segundo capítulo se analizarán las causas de la crisis alimentaria, desde las políticas aplicadas hasta los cambios estructurales.

Ya esclarecido este fenómeno abordaremos, en el tercer capítulo, el papel que ha jugado el crédito en la crisis y cuáles son los elementos que en el interior de la política crediticia han fallado para lograr reactivar la producción. Asimismo, cómo ha afectado la influencia externa para destinar los créditos a determinadas áreas.

En el cuarto capítulo analizaremos la situación del país antes de la Nacionalización de la Banca, la importancia de esta decisión y las repercusiones que originó para el funcionamiento crediticio en la agricultura.

Al finalizar expondremos lo que pensamos serían algunas políticas que podrían ayudar a solucionar la problemática estudiada.

Quiero aprovechar la oportunidad para agradecer la valiosa labor de asesoría en este estudio por parte del Lic. Fernando Calzada Falcón. Si el trabajo en cuestión contiene errores, se debe únicamente a la falta de observación en las recomendaciones que me fueron indicadas.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

a) Transición al Capitalismo

Cuando surge la Revolución Industrial en Inglaterra en el siglo XVIII, país cuna del capitalismo mundial, México se incorpora a este proceso de desarrollo económico por la conquista española. Se origina que gran cantidad de riqueza, -sobre todo de origen mineral como el oro y la plata- fluyera del continente americano hacia el continente europeo, representando, para este último, la principal fuente de su poderío económico.

Este proceso se lleva a cabo sin que México genera las condiciones internas para un desarrollo económico capitalista, pues en su interior predominan aún relaciones precapitalistas de producción características de la época colonial.

Sin embargo, los fenómenos externos no impidieron que al interior de su economía México también generara un proceso de acumulación originaria que puede ubicarse a partir de la Revolución de Independencia del siglo XIX, más concretamente en la Reforma, debido a la necesidad social que surge para transformar los procesos productivos, principalmente de las propiedades agrícolas que ya frenaban el desarrollo económico. Se abren las posibilidades para el desarrollo de la producción mercantil y se va generando un mercado interno que determinará la integración paulatina de la economía de autoconsumo.

La Independencia es el proceso económico-social armado que rompe las ataduras de la Colonia. La Reforma y la Constitución de 1857 cimentan política y jurídicamente las condiciones para acabar con los vestigios precapitalistas. La forma que asume esta parcial terminación de vestigios precapitalistas, —y decimos parcial porque aún hoy no ha desaparecido totalmente—, tomaría diversas formas, de las más brutales de despojo y muerte, hasta aquéllas que descansaban en las propias leyes.

Así, con las leyes de desamortización y colonización por las compañías deslindadoras, los bienes eclesiásticos y los de la Corona, como algunas tierras comunales de indios, desaparecerían dejando su lugar a grandes propiedades terratenientes y rancherías donde florecería la explotación del peonaje característico de la época prerrevolucionaria.

En este proceso de cambios en su estructura económica, México se incorpora a la primera división internacional del trabajo como consumidor de manufacturas provenientes de Europa y productor-exportador de materias primas. Esto es así debido a que su desarrollo industrial queda inhibido, dejando al desarrollo del sector primario como complemento de la dinámica capitalista externa productora y exportadora de bienes industriales.

Se conforma el mercado mundial capitalista en que los países más fuertes económicamente conforman un imperio. Su fuerza económica les permite subyugar y saquear al resto del mundo, que por haberse integrado como países menos desarrollados al sistema capitalista mundial, tomarían un papel dependiente conjugando con las necesidades externas. "El dominio del capital extranjero sobre los procesos de

la acumulación de capital en los países subdesarrollados condujo a un desarrollo económico que, como hemos dicho, hizo que éstos vinieran a ser complementarios del desarrollo de la economía de los países metropolitanos imperialistas. Como se sabe, esto significaba sobre todo que tenían que concentrarse en la producción de materias primas vegetales y minerales. La búsqueda de materias primas se desarrolló por decirlo así, abrazada con la exportación de capital imperialista y fué en considerable medida un determinante causal del mismo. De esta manera, el crecimiento de un exceso relativo de capital en los países metropolitanos y la búsqueda de tasas más altas de ganancias y de materias primas más baratas forman un complejo integrado". (1)

Es en este proceso de integración donde encontramos las raíces históricas de la dependencia en México, cuya principal manifestación se encuentra en la complementación económica con respecto a las grandes potencias, y asume diferentes formas según sea el momento histórico, como se verá más adelante.

Mientras los países más desarrollados enfocan su producción hacia manufacturas y bienes de capital, los países menos desarrollados entre ellos México, se convirtieron en mercados para estos y a la vez en abastecedores de materias primas, cuya producción dependía de los recursos naturales que en cada país prevaecía y el monto según fueran las necesidades internas y externas. Así, el mundo se dividió en zonas económicas para la producción y exportación de productos.

(1) Mandel, E., El Capitalismo Tardío, Ed. Era, 1972, p.58

Esto ocasiona que México, por no tener las condiciones internas favorables y por la función mundial que desempeña como productor ex portador de materias primas e importador de productos manufacturados, no pueda desarrollar un proceso de industrialización. En términos sociales, no se genera una burguesía nacional empresarial, ni un proletariado totalmente libre que permitan el desarrollo de la industria nacional. El proceso productivo se mantiene en una situación embrionaria, congelándose su evolución.

Es el sector primario el más dinámico, pero no de un desarrollo productivo avanzado, -ya que se explota sobre todo mano de obra abundante y barata con tecnología rudimentaria- sino como principal soporte de la economía. Por consiguiente, es en este sector donde se condensan con más agudeza las contradicciones sociales.

Primero en la Independencia y después en la Revolución, es el sector agrícola el más afectado y el más dinámico. No obstante, mientras la Independencia representa el proceso económico-social armado, la Reforma y la Constitución de 1957 las bases jurídico-políticas para que la estructura económica se transformara eliminando paulatinamente formas precapitalistas de producción. La Revolución Mexicana de 1910 representa nuevamente el proceso económico-social armado y, nuevamente, las Constitución de 1917 las bases político-jurídicas, sólo que ahora la estructura económica va a transformarse para recibir la cimentación de la sociedad capitalista en México.

Resumiendo:

En la primera división internacional del trabajo México se incorpora como productor-exportador de materias primas vegetales y

minerales. Esta integración mundial se lleva a cabo cuando México genera en su interior un proceso de transformación estructural que elimina constantemente los vestigios precapitalistas coloniales.

Estos dos aspectos, es decir, la función mundial y las limitaciones internas, ocasionan que en México no se desarrolle un proceso de industrialización autosostenido y sea el sector primario el más dinámico.

b) Cimentación del Capitalismo

El porfirismo conjuga varios fenómenos, como son la dependencia externa, un incipiente desarrollo industrial y una agricultura llena de explotación y miseria. "La prolongada presencia del porfirismo se debió, en gran parte, al fastuoso impulso económico que produjo la combinación de la enérgica transformación capitalista interna y el auge al que México fue incorporado tanto por las irresistibles fuerzas expansivas mundiales del capitalismo como por vigorosas tendencias internas. En ello colaboró sustancialmente la política liberal de modernización a toda costa y a todo precio. Las condiciones estaban dadas y se había emprendido, por fin, el accidentado y revolucionario camino del capitalismo". (2)

Si bien, en la historia de México se da cauce a esta nueva etapa, no podemos situar el nivel de desarrollo interno al nivel del desarrollo alcanzado en el mundo exterior, específicamente en las economías industrializadas, pioneras del desarrollo capitalista, - ya que, debido a las condiciones internas y externas en que se desenvuelve México, el proceso de desarrollo queda frenado al ser sólo el sector agrícola el más dinámico, por ser el complemento productivo de la economía mundial capitalista.

La Revolución Mexicana se caracteriza entonces, por ser un movimiento armado mayoritariamente campesino. En 1900 casi el 90 por ciento de la población pertenecía al ambiente agrario.

(2) Cockcroft D. James, Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana, S. XXI, 1979, p. 115.

Son el latifundismo y el peonaje los principales representantes del México revolucionario y donde se condensan sus principales causas de estallamiento: "...puede asegurarse que la causa fundamental de ese gran movimiento social que transformó la organización del país en todos o casi todos sus variados aspectos, fue la existencia de enormes haciendas en poder de unas cuantas personas de mentalidad conservadora o reaccionaria". (3)

Por estas razones las soluciones que debía arrojar la Revolución tenían que ser en primera instancia las soluciones de las contradicciones generadas en el ambiente agrario. El cauce que tomaron estas soluciones fue la cimentación de la sociedad capitalista, que trajo consigo la concepción de que el desarrollo agrícola tenía su punto de partida en la formación de la pequeña propiedad privada. Sus principales representantes fueron Madero y más tarde las fuerzas carrancistas y obregonistas que ya en el poder encausaron el movimiento campesino hacia el establecimiento de pequeños productores y latifundistas que se convertirían en productores capitalistas.

Durante y después del periodo de Carranza las medidas de política económica estuvieron encausadas a instaurar la paz al precio que fuera; el capitalismo había dado así un paso más en la historia y era necesaria la tranquilidad social para avanzar. Se consolida la concepción burguesa del desarrollo económico. Por un lado, la industria empieza a dinamizarse, por lo que haría falta mano de obra y ma

(3)Silva Herzog, J., Breve Historia de la Revolución Mexicana, F.C.E. 1972, p. 7.

terias primas. Por otro lado, la creación de la pequeña propiedad minifundista y la sobrevivencia así como la formación de nuevos latifundios, crearon en el agro las condiciones para una constante competencia productiva que ocasionaría la declinación de los más débiles, en ese caso el minifundista, que se integraría poco a poco a la fuerza de trabajo libre, misma que podría absorber la nascente industria. Cabe mencionar que este proceso se da con más intensidad a partir de la época de los cuarenta, pero ya desde ese momento existían las condiciones políticas y económicas —si bien embrionariamente—, favorables para la cimentación capitalista.

Socialmente los movimientos insurreccionales fueron controlados por diversos mecanismos, desde aquellos brutalmente detenidos, hasta la entrega pacífica de tierras. No obstante, jamás se abolió el latifundismo existente, ya que aparte de los que sobrevivieron de la Revolución hubo otros tantos que resultaron beneficiados de ésta. Esto se debe, en primer lugar al desvanecimiento de la lucha campesina, principalmente por la muerte de sus líderes, Zapata y Villa. Y en segundo lugar, a la necesidad que surge por desarrollar la producción agrícola debido a los incrementos poblacionales así como a los requerimientos industriales que el minifundista era incapaz de realizar.

Ahora bien, las bases jurídicas de la Revolución las encontramos en la Constitución de 1917, donde se plasman las leyes que regirían la vida económica de México en los años consecutivos. En materia agraria se redacta el artículo 27 constitucional, donde el Estado se hace legalmente dueño total de la tierra, encargándose de las políticas de distribución de la misma. Sin embargo, las tendencias en

el proceso de desarrollo económico generaron que la gran empresa eg pesara a cimentarse independientemente de los lineamientos redactados en la Constitución, es decir, me refiero específicamente a los límites que por ley se establecieron para el crecimiento y formación de la gran propiedad, cuyo contenido queda un tanto difuso para su aplicación: "en cada Estado y Territorio se fijará la extensión máxima de tierra de que pueda ser dueño un sólo individuo o sociedad legalmente constituida". (4)

Sin embargo, la lucha campesina siguió, sus demandas no habían sido cumplidas. La concentración de la tierra en grandes propiedades seguía latente. La Reforma Agraria es producto de estas luchas constantes. Su realización más clara la encontramos en el periodo cardenista, donde el reparto de tierras a campesinos y la formación de ejidos con un financiamiento adecuado, alcanzó una cantidad insuperable hasta entonces.

Puede afirmarse que el principio de la Reforma Agraria es propiamente el periodo presidencial de Cárdenas. Anteriormente no se tomaron medidas radicales ni hubo reformas que impulsaran —como con Cárdenas, a pequeños y medianos productores. Con la formación e impulso del ejido se culmina el proceso de Reforma Agraria, Sin embargo, más adelante no se mantuvieron las condiciones propicias para continuar con las acciones implementadas y el ejido se convirtió sólo en un colchón que amortiguó momentáneamente los conflictos sociales, todavía frescos de la Revolución.

(4) Silva Herzog, op. cit., p. 323.

Por consiguiente, el proceso de concesiones era necesario debido a que la estabilidad social nuevamente se tambaleaba. Se creó un clima de tranquilidad social en el campo, que aunado a la Nacionalización Petrolera y de Ferrocarriles, el desarrollo del sector financiero, el impulso a obras industriales, etc., crea las condiciones para una expansión económica.

Función Externa.

Con respecto a la función externa de México, encontramos un cambio en la dinámica del proceso de acumulación mundial. Los países desarrollados, debido a la evolución tecnológica alcanzada, se ven en la necesidad de exportar máquinas, ocasionando que los países subdesarrollados, entre ellos México, las absorban. Se genera así, un proceso de industrialización, producto, por un lado, del desarrollo interno alcanzado, en donde las condiciones ya son propicias para una evolución productiva, y por otro lado, la influencia directa que ejerce el desarrollo industrial capitalista mundial.

Este fenómeno da como resultado que las exportaciones de los países subdesarrollados sean una mezcla de productos agrícolas, materias primas semimanufacturadas y algunos productos manufacturados, que al enfrentarse al mercado mundial y confrontarse con otros productos se produciría el llamado intercambio desigual, debido a la competencia en las productividades medias. Es decir, países con un proceso de productividad mayor a la media, alcanzado gracias al desarrollo tecnológico lanzan al mercado productos no sólo competentes en precio sino también en calidad; y países con un grado de productividad menor a la media, debido al bajo desarrollo tecnológico, lanzan al mercado productos de baja calidad y más altos precios.

La primera división internacional del trabajo se modifica dando cauce a un nuevo orden mundial de intercambio. Los países desarrollados producirán máquinas para hacer máquinas, productos manufacturados altamente tecnificados, producción agrícola también altamente tecnificada. Mientras, los países subdesarrollados como México, con su naciente industria de origen importado, producirán materias primas semimanufacturadas, productos manufacturados y productos agrícolas que serán marginados en el comercio internacional.

La marginación será un fenómeno constante mientras sigan existiendo países con un grado de desarrollo productivo atrasado, cuya producción sea de menor calidad y cantidad.

La dependencia es ahora más directa, el incipiente desarrollo industrial en México está totalmente enlazado con tecnología importada de los centros desarrollados.

Es importante señalar el dominio que Estados Unidos empieza a tener sobre América Latina y en especial sobre México, debido a que desde fines del siglo XIX aparte de la independencia de las colonias europeas, aparecen en el escenario mundial nuevos países con una dinámica de desarrollo y revolución tecnológica interna, que conduciría a nuevos horizontes de evolución y dominio en el mundo, entre ellos encontramos a Estados Unidos y Alemania. "Cada vez más, la competencia llevaba a la concentración; sólo un pequeño número de firmas independientes y sociedades anónimas pudieron sobrevivir. El hecho de que la fase larga de estancamiento de 1874-93 coincidió con el surgimiento de la segunda revolución tecnológica -sobre todo en la tecnología de motores eléctricos- fue una razón poderosa para la formación de trust y monopolios. Lenin subrayó ya el papel deci

sivo desempeñado por éstos dos factores en la formación del capitalismo monopolista. No es sorprendente, que esta monopolización ocurriera más rápidamente en las ramas 'nuevas' de la industria (siderurgia, máquinas eléctricas, petróleo) y en las 'nuevas' naciones industriales (Estados Unidos y Alemania), que en las ramas 'viejas' de la industria (textiles, carbón) y en los 'viejos' países industriales (Inglaterra, Francia)". (5)

La influencia de Estados Unidos en México sería en principio política, como lo demuestra en varias ocasiones la historia. No es de extrañar que durante el movimiento revolucionario las intervenciones de Estados Unidos fueran continuas y siempre con la intención de influir definitivamente en el nuevo gobierno que se encontraba en proceso de formación.

Una de ellas fue la intervención política del embajador de Estados Unidos en México, Henry Lane Wilson, que influyó políticamente para que se llevara a cabo el derrocamiento y asesinato de Madero por Victoriano Huerta con el subsecuente golpe de Estado en el año de 1913. "Puede asegurarse que la intervención del embajador norteamericano, un malvado químicamente puro, en aquéllos días dolorosos para México, fue un factor decisivo para que se consumara la negra traición. Desde el día 15 estaba enterado de lo que se tramaba y no fue ajeno a los arreglos entre Félix Díaz y Victoriano Huerta. A sí pagaba la hospitalidad que le había brindado México y las atenciones recibidas por un Gobierno amigo". (6)

(5) Mandel E., op. cit., p. 185.

(6) Silva Herzog, J., op. cit., p. 345-346.

Y la otra de importancia fue la ocupación militar del Puerto de Veracruz por las tropas norteamericanas en el año de 1914. México se encontraba en plena guerra civil por parte de las fuerzas carrancistas y obregonistas para derrocar el gobierno militar de Huerta. Se puso como pretexto un incidente sin valor y se aprovechó la confusión interna para atropellar al país. La infamia terminaría dos meses después, gracias a la intervención oportuna de Argentina, Brasil y Chile con el objeto de impedir la guerra entre México y Estados Unidos.

Estos atropellos políticos serían el principio; más tarde con su consolidación como potencia, la intervención sería directa y el dominio sobre determinadas áreas económicas sería total.

Desde principios de siglo Estados Unidos enfoca su política hacia su desarrollo y crecimiento interno a la vez que influye financieramente en Europa y domina algunas áreas productivas de América Latina. La dominación sería por diferentes mecanismos, desde aquellos impuestos militarmente o, como en el caso de México, mediante negociaciones que siempre dejaban entrever su poderío. Se logra así su instauración como potencia mundial.

Resumiendo:

El capitalismo en México es producto de condiciones internas que abren cauce a una nueva etapa de desarrollo y de condiciones externas favorables producto de una expansión y de un dinamismo capitalista mundial. Esta etapa se sitúa en el época porfirista.

Sin embargo, las contradicciones de un México predominantemente agrario estallan en la Revolución de 1910. Sus consecuencias son la expresión más clara de un proceso en que se cimenta la concepción

del desarrollo capitalista. En el campo surge el pequeño productor pero no desaparece la concentración de grandes propiedades de tierra. La lucha campesina es, pues, un fenómeno constante que desemboca en la Reforma Agraria, cuya manifestación más clara se encuentra en el periodo cardenista.

Producto de la necesidad social de estabilizar al país, Cárdenas fue capaz de imponer un orden social, que había sido puesto nuevamente en peligro de explosión. De esta forma, se dan las bases económicas, sociales y políticas para la expansión económica, misma que es parte de un engranaje mundial.

En la primera división internacional del trabajo, México produce materias primas para exportar y consume manufacturas. Sin embargo, cuando surgen internamente en México las condiciones para el desarrollo capitalista, los países más desarrollados se encuentran en su etapa imperialista y ahora no sólo exportan productos manufacturados sino también máquinas, es decir, tecnología, incorporándose a un nuevo orden mundial de intercambio.

Ahora no sólo mantiene un nivel inferior en el proceso productivo sino que se vuelve dependiente de la tecnología que importa. En esta etapa surgen países con una dinámica de desarrollo y dominio que influirán definitivamente en la vida económica y política del mundo, entre ellos encontramos a Estados Unidos, cuyo poderío se dejará sentir con más crudeza sobre América Latina después de la segunda guerra mundial.

C) Desarrollo Industrial Dependiente

Llamemos a este periodo de despegue industrial, porque es a partir de la década de los cuarenta cuando con más énfasis se conforman los elementos necesarios para el desarrollo capitalista, y detengamos el análisis en los setentas debido a que en esos años se agudiza la crisis económica. Dejaremos el análisis del periodo de los setentas para el siguiente capítulo.

Desde los cuarenta las condiciones internas y la expansión mundial externa dan cauce a que en México se produzca un proceso de industrialización dependiente. El ser dependiente implicaba colocarse a nivel inferior del desarrollo tecnológico existente en los países más desarrollados. Este fenómeno tiene sus antecedentes en la función mundial que juega México desde la primera división internacional del trabajo como productor agrícola lo que inhibe un desarrollo industrial.

Sin embargo, no se impide que este proceso industrial dependiente transforme definitivamente la estructura económica hasta entonces existente en México. El desarrollo industrial en las ciudades y la estructura agraria se transforma para recibir paulatinamente la cimentación capitalista.

Las políticas económicas estarán encaminadas a apoyar el crecimiento industrial y la agricultura tomará un papel secundario como proveedora de materias primas, mano de obra y divisas para la industria.

Si observamos los porcentajes tanto de la población rural como urbana, es esta última la que tiene en forma tendencial un incremento mayor. Mientras en 1940 la población urbana representa sólo

CUADRO No. 1

**PORCENTAJES DE LA POBLACION URBANA Y POBLACION
RURAL CON RESPECTO A LA POBLACION TOTAL (1930-1984)**

(miles de habitantes)

| AÑO | Población total | Población urbana | Población rural | Porcentaje urbana | Porcentaje rural |
|-------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| 1930 | 16853 | 3272 | 13281 | 20% | 80% |
| 1940 | 19654 | 4298 | 15356 | 21% | 79% |
| 1950 | 25791 | 7483 | 18308 | 29% | 71% |
| 1960 | 34990 | 13751 | 21239 | 39% | 61% |
| 1970 | 48996 | 23812 | 25184 | 49% | 51% |
| 1980 | 67867 | 40675 | 26892 | 60% | 40% |
| 1984 | 73900 | 51124 | 22776 | 69% | 31% |

Fuente: NAFINSA, La Economía Mexicana en Cifras, Méx., D.F., 1981.

Los datos de 1984 se tomaron de "Banco Interamericano de Desarrollo", Informe Anual, 1984.

un 21 por ciento de la población total, y la rural un 78 por ciento, en 1970 casi ha igualado sus porcentajes y superando la población urbana a la rural en un 60% en la década de 1980. (Cuadro No1).

Estas cifras nos indican un proceso paulatino en que la agricultura ha sido proveedora de mano de obra al proceso industrial nascente mediante la constante migración campo-ciudad. Se genera así un proceso de urbanización que ha estado reactivado por el propio proceso de industrialización. "Siguiendo la tendencia general en América Latina y el resto del mundo, en México la proporción de población rural ha ido disminuyendo paulatinamente, en relación con la que habita en los centros urbanos(...) La población rural ha seguido aumentando en números absolutos aunque su peso relativo disminuye. En cambio, debido a los fuertes movimientos migratorios rural-urbanos, la población urbana se ha incrementado en forma considerable". (7)

Ahora bien, al observar las estadísticas de exportación, tanto de productos manufacturados como de productos agropecuarios, es la exportación de éstos últimos la más dinámica hasta 1965 en que representan el 39.49% de las exportaciones mientras que los productos manufacturados representan sólo el 17.19%. Con respecto al sector agrícola, Leopoldo Solís nos dice: "... en 1946-1956 creció a una tasa superior, en términos reales, a la del crecimiento del producto interno bruto, trayendo consigo un aumento de la capa

(7) Varías, Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, P.C.S., 1979.

cidad para importar con la sustitución de importaciones de productos agrícolas y la creación de fuertes excedentes para la exportación, lo que permitió amortiguar la disminución de ingresos de divisas provocada por el estancamiento de la minería, patente desde finales de la gran depresión de 1929-32". (8)

Hasta 1965 la agricultura fue un factor decisivo para la captación de divisas que incrementaría la producción industrial, debido a la importancia de maquinaria.

Para 1975 los productos manufacturados cobran mayor importancia que los agropecuarios en las exportaciones, representando el 41.73% mientras que los agropecuarios el 29.91%, este fenómeno se acentuaría en los próximos años, en 1985 los productos manufacturados representan el 48.17% de las exportaciones quedando relegado el sector agropecuario con sólo el 12.09%. Debe tomarse en cuenta que estos datos no incluyen exportaciones de productos derivados del petróleo y el petróleo mismo, que habían representado la principal fuente de divisas para el país, actualmente y debido a que estas reservas se han prácticamente contraído tanto por las condiciones mundiales de precios como por las condiciones internas de crisis que prevalecen en el país, la producción de productos agropecuarios y la autosuficiencia interna se vuelven una necesidad imperiosa.

Con respecto, nuevamente al proceso de industrialización que se gestó en la década de los cuarentas, que también englobó a la estructura agraria. En el año de 1940 se habían gastado en maquinaria agrícola un total de 500 mil 294 pesos, cifra que se incrementa con-

(8) Solís, L., Inflación y Estabilidad, P.C.E., p.90.

CUADRO No. 2

EXPORTACION DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS (1930-1985)

(miles de dólares)

| AÑOS | VALOR TOTAL | PRODUCTOS MANUFACTURADOS | PRODUCTOS AGROPECUARIOS | PORCENTAJE CON RESPECTO AL VALOR TOTAL | |
|------|-------------|--------------------------|-------------------------|--|-------------------------|
| | | | | PRODUCTOS MANUFACTURADOS | PRODUCTOS AGROPECUARIOS |
| 1930 | 202,953 | 1,997 | 62,925 | 0.98 | 31.00 |
| 1935 | 208,414 | 2,201 | 32,240 | 1.05 | 15.47 |
| 1940 | 177,785 | 2,657 | 25,160 | 1.49 | 14.15 |
| 1945 | 262,242 | 52,160 | 69,414 | 19.88 | 26.46 |
| 1950 | 501,665 | 54,541 | 189,077 | 10.87 | 37.68 |
| 1955 | 758,741 | 56,688 | 315,453 | 7.47 | 41.57 |
| 1960 | 739,788 | 134,767 | 254,230 | 18.21 | 34.36 |
| 1965 | 1,110,698 | 191,033 | 438,629 | 17.19 | 39.49 |
| 1970 | 1,176,221 | 448,822 | 454,868 | 38.15 | 38.70 |
| 1975 | 2,861,031 | 1,993,913 | 827,359 | 41.73 | 29.91 |
| 1980 | 15,307,480 | 3,378,753 | 1,544,200 | 22.06 | 10.00 |
| 1985 | 21,846,400 | 10,553,200 | 2,645,400 | 48.17 | 12.09 |

FUENTE: S.I.C. Anuarios Estadísticos de Comercio Exterior, 1940-1956, NAFINSA - El Comercio Mexicano, 1957, 1968, 1977, BANCO DE MEXICO - Anuarios Anuales, 1980 y 1985.

siderablemente en 1970, alcanzando 4 millones 764 mil 703 pesos. Si analizamos estas cifras por tipo de tenencia† en 1940 las Unidades de más de cinco hectáreas mantienen el 47 por ciento de esos gastos y los ejidos el 53 por ciento. En 1970 las Unidades de más de cinco hectáreas habían alcanzado el 76 por ciento y los ejidos sólo el 24 por ciento. Es decir, las unidades privadas han sufrido un proceso de mecanización en un 30 por ciento más elevado que el existente en los ejidos.

Debido a que la mecanización va acompañada de utilización de mano de obra, encontramos que en 1940, mientras las Unidades de más de cinco hectáreas habían utilizado con respecto al gasto total en jornales, el 98 por ciento y los ejidos el 2 por ciento, para 1970, - respectivamente, serían el 61 por ciento y el 39 por ciento. Este incremento de gastos en jornales en los ejidos, se debe fundamentalmente a que, al interior de los ejidos también se ha llevado a cabo un proceso de capitalización, que si bien, ha sido menor que el existente en las unidades privadas, no ha inhibido su influencia.

† Tomamos esta clasificación censal por tipo de tenencia, es decir, ejidos y Unidades de más de cinco hectáreas, debido a que se enmarcan los dos tipos de tenencia principales en México, la privada y la comunal o cooperativa, asimismo facilita el estudio, al ser la división que contienen los censos.

Con respecto a las tierras de labor y tierras irrigadas⁺⁺, si bien es cierto que es mayor el número de tierras de labor en los ejidos, - también es cierto que el porcentaje de tierras irrigadas es menor en éstos que en las unidades privadas. (Ver Cuadro No. 4).

Existe pues, un mayor desarrollo económico en la Unidades privadas. Es el resultado de, en primer lugar, lograr una mayor mecanización y utilización de trabajo asalariado que el existente en ejidos y, en segundo lugar, por poseer mayor cantidad de tierras con sistemas de riego. Hay que tomar en cuenta que para demostrar este último fenómeno los datos estadísticos no muestran la real crudeza de concentración de la tierra, porque el marco que encierra a las Unidades de más de cinco hectáreas retoma a pequeños minifundistas al borde de la pobreza y en el marco de los ejidos se encuentran unidades capitalistas. Como veíamos en párrafos anteriores, la utilización de trabajo asalariado en los ejidos se incrementó del 2 por ciento al 39 por ciento en el período 1940-1970.

La producción a gran escala que requería el país fue un factor decisivo para que los grandes agricultores privados con intereses comerciales progresaran rápidamente, mientras que los pequeños y medianos agricultores, así como algunos ejidatarios que viéndose envueltos en una economía donde rige el criterio de la obtención de la máxima ganancia y de la competencia capitalista mostrasen una consecuente impotencia para competir. Ello fue producto de la baja capitalización de tigr

⁺⁺ La irrigación es fundamental para la explotación comercial de la tierra ya que no depende de fenómenos naturales y va muy ligada con el proceso de mecanización y capitalización agrícola.

CUADRO No. 3

MECANIZACION AGRICOLA POR TIPO DE TENENCIA
(1940-1970)

(miles de pesos)

| AÑOS | | | | | | | | | | |
|------|---------|-----------|---------|-----------------------------|--------|---------|-----------|---------|-------------------------|--------|
| | TOTAL | +de 5 Ha. | Ejidal | Porcentaje C/Resp. al total | | TOTAL | +de 5 Ha. | Ejidal | Porcentaje C/Resp Total | |
| | | | | +de 5 Ha | Ejidal | | | | +de 5Ha | Ejidal |
| 1940 | 590294 | 279328 | 310766 | 47% | 53% | 87774 | 86919 | 1853 | 98% | 2% |
| 1950 | 1655825 | 1002480 | 573345 | 63% | 37% | 715238 | 642517 | 72721 | 90% | 10% |
| 1960 | 2943419 | 1968200 | 975219 | 67% | 33% | 1231022 | 1002925 | 228197 | 81% | 19% |
| 1970 | 4763703 | 3600000 | 1163703 | 76% | 24% | 4236176 | 2593926 | 1642250 | 61% | 39% |

FUENTE: D.G.E. Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1940-50-60-70.

CUADRO No. 4.

TIERRAS DE LABOR Y TIERRAS IRRIGADAS POR TIPO
DE TENENCIA DE 1940 a 1970
 (hectáreas)

| AÑOS | MAS DE CINCO HECTAREAS | | Irrigadas/Labor | EJIDAL | | |
|------|------------------------|-------------------|-----------------|------------------|-------------------|-----------------|
| | Tierras de labor | Tierras Irrigadas | | Tierras de labor | Tierras Irrigadas | Irrigadas/Labor |
| 1940 | 6751668 | 617164 | 9.14% | 7045220 | 994230 | 14.13% |
| 1950 | 9857300 | 1002103 | 10.97% | 8790066 | 1211712 | 13.78% |
| 1960 | 12210643 | 1062161 | 15.26% | 10329247 | 1417615 | 13.72% |
| 1970 | 9675456 | 1734078 | 17.92% | 12752851 | 1760236 | 13.80% |

FUENTE: Idem. Cuadro 3.

rras al ser básicamente de temporal, así como de la falta de financiamientos adecuados que permitieran la utilización de maquinaria e insumos, como fertilizantes, insecticidas, etc. Ellos empezarian a arrendar o a vender sus tierras a los grandes agricultores, ocasionando la consecuente concentración. Cabe mencionar que este proceso no siempre sería pacífico, como lo demuestran incluso actualmente, algunos despojos por medio de la violencia de pequeños agricultores y comunidades indígenas.

El ejido y el reparto agrario se convirtieron en actitudes demagógicas mientras en la realidad evolucionaba la gran propiedad privada.

Las propiedades de ejidatarios que se formaron en la etapa cardenista estarían envueltas en un proceso constante de diferenciación social que llevaría paulatinamente a la proletarianización, y en menor medida, al enriquecimiento. "La diferenciación en las capacidades de comercialización de los ejidatarios parece a primera vista ligada a dos fenómenos. Se sabe por una parte que con la reforma agraria, y después, no fueron los ejidos los que recibieron las mejores tierras. Los terratenientes lograron, como hemos visto, quedárselas. Además, estando las tierras fértiles ya ocupadas, los ejidos de creación reciente recibieron casi siempre tan sólo suelos pobres. (9)

De esta manera, en los hechos, la Reforma Agraria tomaría un papel de clase para alentar al desarrollo capitalista.

Función Externa

Con respecto a la función externa que juega México durante este

(9) Gutelman, M., Capitalismo y Reforma Agraria en México, Ed. Era, p.237, 1971.

periodo, es importante señalar el dominio absoluto que empieza a tener Estados Unidos.

Sus políticas estarán encaminadas a influir definitivamente en la vida económica del mundo, y en primera instancia en América Latina; obviamente México, por su cercanía y por la posibilidad de influir en él gracias a su poderío económico, sería el primer afectado.

En 1943 se firma un acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos y el de México para realizar proyectos de desarrollo agrícola en tierras mexicanas. Este proceso llevaría el nombre de "Revolución Verde". Fenómeno que es reflejo del gran adelanto agrícola que se estaba gestando en Estados Unidos, pero su realización se debe a intereses económicos. "Las inversiones agroindustriales se dirigen hacia los principales países de América Latina cuyos mercados ofrecen mayores posibilidades de desarrollo agrícola. Estos experimentan, en efecto, un importante proceso de industrialización y de urbanización, lo cual exige un mayor dinamismo de la agricultura para satisfacer una demanda creciente. En tales condiciones surgen las empresas dedicadas a la distribución de insumos y servicios importados para la agricultura, - por ejemplo John Deere (tractores), Ralston Purina (alimentos balanceados), etc. Es el periodo en que Estados Unidos exporta la Revolución Verde". (10)

El resultado inmediato del proceso fue acentuar la polarización social debido a que los financiamientos de crédito, comercialización, estudios científicos y tecnológicos fluyeron hacia aquellas zonas

(10) Arroyo Gonzalo, Ruth Rana, Rello Fernando, Agricultura y Alimentos en América Latina, el poder de las transnacionales, UNAM, ICI, 1985, p. 26.

que ofrecían las condiciones favorables para su desarrollo, es decir, zonas con sistemas de riego que permitían la utilización amplia de ta les adelantos: "... resultaba necesario crear enclaves de alta producti vidad en el campo, a cargo de un grupo de 'agricultores progresista s', bajo el supuesto de que la economía campesina sería incapaz de hacerse cargo de la tarea. Si se contaba con las innovaciones tecnoló gicas apropiadas, en tales enclaves se producirían los alimentos ra queridos y se absorbería, en unión de la industria y los servicios, a la mano de obra campesina que inevitablemente sería expulsada de sus explotaciones en deterioro. (11)

Así, empear a conformarse una intromisión de intereses externos que alcanzarían resultados negativos para la economía de México en los siguientes años. Estos serán explicados con detalle en el siguien te capítulo.

Resumiendo:

La característica fundamental de esta etapa reside en un desarrollo capitalista, abriéndose canales para la industrialización. El hecho de que este proceso de industrialización sea dependiente no impide que remueva desde sus raíces, tanto la estructura industrial como la agraria.

Las consecuencias de los cambios en la estructura ocasionan una polarización social que agudizaría continuamente las relaciones so ciales.

El ejido, que había sido el principal resultado de las luchas campesinas después de la Revolución, también sufre en su interior -

(11) Esteva, G., La Batalla en el México Rural, S. XXI, 1962, p. 68.

concomitantemente, los efectos de empobrecimiento y enriquecimiento del desarrollo capitalista.

Encontramos en la actualidad una estructura agraria polarizada: por un lado, empresas capitalistas, y por otro, medianos y pequeños productores al borde de la proletarianización.

El dominio de Estados Unidos empieza a afectar a México agudizando las contradicciones inherentes al sistema capitalista interno.

CAPITULO II

CAUSAS DE LA CRISIS ALIMENTARIAEN MEXICO

1.- Principales Causas

Es a partir de la década de los setenta cuando la producción agrícola sufre mayores decrementos, y cuando se condensan con mayor agudeza los elementos de la crisis. Encontramos en la formación de la estructura agraria y en el propio desarrollo agrícola productivo, las causas de que en la actualidad el sector primario sea insuficiente para adecuarse a las necesidades del país.

Como mencionaba anteriormente, y en cuanto a desarrollo productivo agrícola se refiere, el crecimiento industrial del país y sus requerimientos de producción agrícola a gran escala, así como la necesidad de obtención de divisas, generó que se cimentara la gran producción capitalista en el agro.

En la estructura agraria el ejido y la pequeña propiedad fueron poco a poco marginados, tomándose en cuenta su existencia, sólo cuando las luchas por la tierra amenazaban seriamente la estabilidad social. Pero, en general, el financiamiento, la infraestructura, el reparto de tierras, etc., estarían beneficiando directamente a los

grandes productores agrícolas que requería la etapa de desarrollo capitalista. "A nivel productivo, es la etapa que se ha llamado de la "revolución verde", y, a nivel sociopolítico es el momento de la emergencia y consolidación de una nueva burguesía agraria que, todavía en la actualidad, representa la fuerza hegemónica en el medio rural mexicano". (12)

En una primera instancia, el desarrollo de la empresa capitalista tiene como resultado un auge en la producción agrícola, como lo muestran los datos de la producción agrícola en la década 1950-1960, cuya tasa de crecimiento fué del 6.2 por ciento, en la siguiente década 1960-1970 la tasa de crecimiento sería sólo del 4.7 por ciento, reduciéndose la situación para la década 1970-1980 con sólo una tasa del 3.3 por ciento. Para 1980-84 se recupera admirablemente al 9.9 por ciento. Sin embargo, y a pesar de este crecimiento se realizaron importaciones principalmente de maíz, trigo y arroz, sin lograr ningún avance significativo en las exportaciones. Cabe mencionar que las importaciones fueron considerablemente menores en 1984 que en 1980.- (Ver Cuadro No. 5)

Con respecto al maíz su producción no ha sido suficiente para abastecer a la población, fenómeno que ha sido producto de la disminución del número de hectáreas para su producción. "En cuanto al maíz, es evidente la disminución de la superficie. Después de la cosecha récord a en 1966 (8.2 millones de ha.) el maíz tendría año con año un franco de crecimiento en términos absolutos y relativos". (13)

(12) Tarrío G. y Fernández O., "Desarrollo de Cultivos Forrajeros", En Economía: Teoría y Práctica No. 5 UAM, Primavera de 1984.

(13) Barkin D. y Suárez B., El Fin de la Autosuficiencia Alimentaria, Ed. Océano, 1985, p. 75.

Este fenómeno se debe fundamentalmente a que los agricultores capitalistas han encausado sus cultivos hacia ciertos productos comerciales, no acordes con las necesidades básicas en la población. Mientras, ejidatarios y algunos productores privados siguieron cultivando estos productos no alcanzando a satisfacer los requerimientos del país.

Los cultivos que han venido a sustituir a los cultivos de alimentos básicos han sido los forrajes para la ganadería como el sorgo y la soya, hortalizas, oleaginosas y frutas para la exportación.

Dentro de este marco productivo los que han presentado un crecimiento mayor han sido los forrajes para la ganadería en contraste con los decrecimientos de los principales productos básicos.

El proceso de cambio en la producción, que se refleja en cambios de consumo, están insertos en una dinámica mundial resultante de una nueva división internacional del trabajo. Los países hegemónicos, y en especial Estados Unidos, por su situación geográfica y estratégica han determinado nuevas formas de alimentación, donde sus industrias transnacionales tengan amplio campo de acción. Ello sucede con especial frecuencia para América Latina, y México en particular.

Una vez más, aunque con diferente resultado, las economías en desarrollo son utilizadas como fuentes de mano de obra y materias primas baratas.

Las raíces de éste fenómeno las encontramos en las siguientes razones: Estados Unidos se manifiesta como líder mundial en la producción de granos como el maíz, trigo, arroz y oleaginosas, logrando con ello, cierta emergencia por colocar sus excedentes internacionalmente. A la vez, su propia dinámica de desarrollo interno sufre presiones al

alza en los precios agropecuarios, producidas por aumentos en los costos salariales. Este fenómeno, aunado a las políticas de Europa y Japón de mantener una autosuficiencia alimentaria, así como el aumento de exportaciones cerealeras de la URSS, crea la necesidad, por un lado, de colocar sus excedentes agropecuarios en los mercados internacionales más débiles, y por otro de internacionalizar sus fuentes productivas buscando mano de obra y materias primas baratas.

Si bien es cierto, que el capital extranjero no se apropió, en la mayoría de los casos, directamente de la tierra, sus mecanismos de succión se colocaron a través de comercializadoras, intermediarios financieros y agroindustrias. "La creciente integración de México y centroamérica a los mercados estadounidenses mediante el aumento de sus exportaciones de carnes, frutas y legumbres, en el marco de una creciente interacción vertical con comercializadoras y procesadoras de los Estados Unidos es una de las manifestaciones más concretas de la internacionalización de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo en el país del norte". (14)

Los mercados estadounidenses exportan granos, teniendo la necesidad de importar carnes, hortalizas y algunas frutas. He aquí, entonces, la influencia directa de los cambios en los procesos de la producción agrícola del país, resultante de cambios en el proceso de acumulación mundial.

Sin embargo, aunque en el exterior se han condicionado ciertos elementos, ha sido en el interior de la economía, en la estructura agraria y en el desarrollo agrícola, donde se han determinado las partes alicuotas de la crisis. De esta forma se deduce que la necesidad de desarro-

(14) Teubal, M. "Internacionalización del Capital y agricultura", Investigación Económica, No. 170, F.E., p. 146.

llo capitalista se da internamente y son las empresas transnacionales las que encuentran un cambio propicio para su desarrollo e implantación. "Pero la internacionalización trasciende la participación de las Empresas Transnacionales. El compromiso de la política económica nacional de modernizar la agricultura y acelerar el ritmo de expansión agroindustrial contribuye en forma determinante a esta transformación. Sin este compromiso, la inversión extranjera crearía enclaves productivos; con él, se garantiza la participación conjunta del capital privado y público nacional en la reestructuración de la economía y su mejor acoplamiento con la internacional". (15)

Por un lado, la burguesía agraria, ya sean comerciantes o productores, se le presentan proyectos productivos donde sus ganancias sean más altas que las que le ofrece la producción a nivel nacional. Se inclina a asociarse con el capital transnacional, obteniendo así parte de las utilidades. Estas revisten diferentes formas de existencia, de acuerdo al productor nacional de que se trate. Si este es gran productor se asociará financieramente, aportando capital para ampliar la zona productiva o comercial, etc. Si se trata de un pequeño productor su participación se reduce a aportar la tierra y rentarla. "La participación del campesino se reduce a aportar la tierra y a veces la mano de obra no calificada. No interviene, ni se le toma en cuenta, en las decisiones financieras o técnicas. Su única elección posible, y sólo en pocas ocasiones, es la de no participar, que tiene el precio de casi morir de hambre. El inversionista-administrador logra que una gran extensión produzca bajo su estricto control y en función de sus intereses. El campesino renta la tierra aunque esto se disfrace de participación en las utilidades o de manejo a su nombre y por su cuenta. Es difícil, casi imposible, cuan

(15) Barkin D., Suárez B., op. cit., p. 54.

tificar la magnitud de la forma de administración, pero ésta es enorme; penetra y domina a todos los cultivos comerciales". (16)

Si bien este proceso determina la modernización de la agricultura actuando de acuerdo a los lineamientos que dicta el proceso de internacionalización y acumulación del capital mundial, se cree que gran cantidad de medianos y pequeños productores no puedan continuar con su desarrollo productivo, renuncien a su producción y a su propiedad formando parte del ejército de desempleados abundante en nuestro país. Este fenómeno se desarticula totalmente de las necesidades del desarrollo agrícola de México. "El esquema agroindustrial de las empresas transnacionales tiene como efectos principales, empíricamente comprobados, el abandono progresivo de cultivos básicos para la alimentación y la profundización de los desequilibrios, tanto sociales como regionales, al concentrar la modernización en unidades agrícolas con infraestructura y productividad comercial dadas". (17)

El Estado, con sus políticas que permiten la acción del capital extranjero, terminará por considerar de interés nacional el proyecto transnacional, creando las condiciones necesarias para su tranquila implantación y desarrollo. "Surgen entonces, las políticas (en los aspectos hidráulicos, crediticios, técnicos, etc.) que impulsan un nuevo proyecto agroalimentario y lo transforman en una opción atractiva para aquellos grandes productores y grupos extranjeros".(18)

(16)Tarrío G. y Fernández O., op. cit., p.26.

(17)"Sistema Alimentario Mexicano", Coordinación Gratuita del Sistema Nacional de Evaluación, Mex., Agosto, 1979.

(18)Tarrío G. y Fernández O., op. cit., p. 26.

Mientras, la economía nacional ve partir los excedentes hacia el exterior deteriorando la alimentación de la población y la riqueza del país.

2. Periodo 1970-1984 y las políticas aplicadas

Si bien es cierto, que durante el régimen de Echeverría tuvo gran impulso el desarrollo de los sectores ejidales, tanto el Programa Para el Desarrollo Rural Integral (PIDER), que hizo obras de infraestructura, como las nuevas leyes de Reforma Agraria que se establecieron en 1974, dando preferencia de créditos a ejidatarios y minifundistas. No obtuvieron los resultados esperados. La conformación del desarrollo agrícola, de perfil netamente empresarial capitalista, la falta de organización en la tenencia de la tierra, con administraciones estatales corruptas e intereses externos en las decisiones productivas, contribuyeron a ello. Así, el resultado es que sólo una parte de los productores -aquellos con altas posibilidades de inversión- se beneficiara de las políticas establecidas. Sin embargo, y a pesar de este beneficio, no se logró solventar las necesidades del pueblo. "La acción reguladora del Estado durante 1971-1976 debe examinarse en este nuevo contexto. La producción de granos básicos (maíz, trigo, sorgo, arroz, cabada) fue severamente deficitaria en el periodo citado, y el apoyo a la agricultura comercial no resultaba suficiente para inducir una respuesta correcta. Las condiciones internas y externas eran particularmente propicias para el acaparamiento, la especulación y el alza desmedida de los precios". (19)

(19) Barkin David, op. cit. p. 177.

Ya desde mediados de los sesentas la concentración de la tierra era uno de los principales problemas agrarios, no obstante para 1970 toma grandes proporciones. "El 80 por ciento de los predios privados disponía del 16 por ciento de la superficie de labor, en tanto que el 2 por ciento de los predios poseía 40 por ciento de la superficie. Para todo efecto práctico, y tomando en cuenta las relaciones de producción que prevalecen en el campo y la desaparición sistemática del trabajo colectivo rural, los ejidos y las comunidades pueden asimilarse a los minifundistas privados". (20)

Este fenómeno aunado a la concentración de la maquinaria, crédito, asistencia técnica, almacenes, precio de garantía, etc., en las zonas de mayor desarrollo y en ciertos cultivos, fueron minando el potencial de desarrollo agrícola del país y con ello, la fortaleza y las posibilidades de expansión de la industria y de la economía en su conjunto.

Durante el sexenio de López Portillo y como una respuesta inmediata al cuestionamiento de la crisis, que ya amenazaba seriamente al país, se proponen dos políticas de operación: el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y la Ley de Fomento Agropecuario (LFA). En la primera se proponen políticas a nivel productivo, es decir, agrícolas. Y en la segunda se proponen políticas agrarias, a nivel social.

En la formulación del Proyecto SAM están planteados dos objetivos fundamentales: lograr la autosuficiencia alimentaria y elevar el nivel de vida de campesinos de zonas de temporal "...su estrategia está concebida en tres puntos básicos: a) política de cambio tecnológico

(20) Tello, Carlos, La Política Económica en México, 1970-1976
 3. XXI, p. 25.

CUADRO No. 5

VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA Y PARTICIPACION DE LOS SECTORES (1970-1984)

| AÑOS | Valor de la Prod. Agrícola total (mls. Pesos 1970) | Complejo de granos | | MAIZ | FRIJOL | OLEAGINOSAS (3) | FRUTAS Y LEGUM (4) | OTROS CULTIVOS (5) |
|------|--|--------------------|--------------------|------|--------|-----------------|--------------------|--------------------|
| | | Consumo Humano (1) | Consumo Animal (2) | | | | | |
| 1970 | 33,315 | 8.9 | 5.0 | 24.1 | 5.1 | 4.4 | 22.3 | 31.4 |
| 1971 | 34,729 | 6.4 | 5.1 | 25.5 | 5.1 | 4.5 | 23.7 | 30.6 |
| 1972 | 35,180 | 6.5 | 5.6 | 23.7 | 4.6 | 4.2 | 25.2 | 31.5 |
| 1973 | 36,689 | 7.2 | 7.1 | 21.2 | 5.1 | 5.1 | 25.3 | 30.5 |
| 1974 | 37,652 | 8.5 | 7.2 | 18.9 | 4.8 | 4.3 | 24.2 | 33.6 |
| 1975 | 38,309 | 9.5 | 8.6 | 20.0 | 5.0 | 5.5 | 26.0 | 27.1 |
| 1976 | 35,637 | 10.9 | 9.9 | 20.4 | 3.8 | 3.0 | 25.9 | 27.7 |
| 1977 | 40,921 | 7.5 | 8.0 | 22.4 | 3.5 | 4.8 | 24.7 | 23.9 |
| 1978 | 45,834 | 7.0 | 7.7 | 21.6 | 3.8 | 4.0 | 27.8 | 22.7 |
| 1979 | 42,620 | 6.5 | 7.1 | 18.0 | 2.8 | 6.0 | 30.0 | 24.1 |
| 1980 | 45,965 | 7.1 | 7.9 | 24.4 | 3.8 | 3.5 | 25.8 | 22.7 |
| 1981 | 49,844 | 7.7 | 8.9 | 26.4 | 4.9 | 3.7 | 23.2 | 20.8 |
| 1982 | 45,610 | 10.7 | 8.4 | 20.1 | 4.4 | 3.4 | 29.6 | 23.4 |
| 1983 | 47,066 | 8.0 | 8.8 | 23.4 | 4.9 | 3.3 | 27.8 | 23.8 |
| 1984 | 67,049 | 7.2 | 8.2 | 19.0 | 3.8 | 3.1 | 23.4 | 35.3 |

NOTAS:

El valor en precios de 1970 fue determinado usando el precio anual de cada producto de aquel año ponderado por el volumen producido del mismo en los años correspondientes.

continúa...

continuación...

- 1) Se considera arroz, trigo, avena 30% y cebada 64%.
- 2) Incluye avena 70% y cebada 16%; sorgo en grano, y las variedades forrajeras de sorgo, avena, cebada, maíz y trigo.
- 3) Se refiere a ajonjolí, cártamo, girasol y soya.
- 4) Es la suma de 42 cultivos como papa, jitomate, fresa, cebolla, etc.
- 5) En este rubro destacan, café, algodón, tabaco, caña de azúcar, entre otros.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Ecodesarrollo con datos de "Consumos Aparentes de Productos Agrícolas, 1925-1982"; Ecnotecnia Agrícola, (Dirección General de Economía Agrícola, SARN). Con esta fuente se cubrió el período 1940-1976 y el año de 1982. En el período 1977-1981 se consideraron los "Anuarios Estadísticos de la Producción Agrícola Nacional", (Dirección General de Economía Agrícola, SARN, 1980, 1981, 1982. Los datos correspondientes a 1983 y 1984 se obtuvieron del Departamento de Estadística de la Dirección General de Economía-Agrícola.

CUADRO No. 6

TASAS DE CRECIMIENTO DEL VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA Y PARTICIPACION
DE LOS SECTORES: 1940-1984.

| AÑOS | Valor de la prod. agrícola | Complejo de granos | | MAIZ | FRIJOL | OLEAGINOSAS | Frutas y legumbres | Otros cultivos |
|---------|----------------------------|--------------------|----------------|------|--------|-------------|--------------------|----------------|
| | | Consumo Humano | Consumo Animal | | | | | |
| 1940-50 | 6.2 | 3.7 | | 6.6 | 9.0 | 11.5 | 6.5 | 7.7 |
| 1950-60 | 6.2 | 5.9 | | 5.7 | 7.8 | 3.2 | 4.0 | 7.5 |
| 1960-70 | 4.7 | 6.4 | 23.4 | 5.1 | 5.8 | 10.4 | 7.0 | 0.9 |
| 1970-80 | 3.3 | 1.0 | 8.1 | 3.4 | 0.1 | 6.9 | 5.1 | -0.5 |
| 1980-84 | 9.9 | 10.3 | 11.1 | 3.2 | 10.2 | 6.3 | 7.1 | 22.8 |
| 1940-84 | 5.5 | 4.7 | 14.1 | 4.3 | 6.2 | 7.3 | 5.7 | 5.5 |

FUENTE: Idem, Cuadro No. 5.

gico en la agricultura temporalera más atrasada; b) decisión estatal de compartir los riesgos de una mayor inversión productiva en la agricultura; c) reformulación de una alianza Estado-campesino que permita promover una mayor participación de las organizaciones campesinas en el proceso productivo". (21) Asimismo se plantea la necesidad de sobreponer las necesidades internas a los requerimientos del capital transnacional. "..., es necesario y posible para México adopatar un proceso de agroindustrialización cu ya estrategia permita -sin renunciar a la modernización agrícola y a la elevación de su productividad- evitar las alteraciones en la composición de la producción agrícola que ha provocado la prevalencia exclusiva de los intereses de los agronegocios nacionales y, crecientemente, transnacionales". (22)

Estas políticas aunadas al incremento de la superficie cosechada y a los incrementos en los precios de garantía provocaron incrementos en la producción. En 1979 la superficie cosechada de granos era de 7 millones 783 mil hectáreas, para 1981 se había incrementado a 10 millones 729 hectáreas, es decir un incremento porcentual del 38 por ciento. De la misma forma los precios de garantía se incrementaron, el maíz que en 1970 se cotizaba a 905 pesos por tonelada se incrementa a 5,019, el frijol sube de 1,848 a 15,117 y el trigo de 842 a 3,653 todos precios por tonelada de--

(21) Rodríguez, C., Dinah, "El Sistema Alimentario Mexicano", Problemas del Desarrollo, Banco de México, 1980, p. 162.

(22) "Sistema Alimentario...., op. cit., O. 4.

CUADRO No. 7

SUPERFICIE COSECHADA EN EL COMPLEJO DE GRANOS (1970-1984)

| AÑOS | Superficie Nacional (miles de Ha.) | Superficie de Granos (miles de Ha.) | ARROZ | AVENA | CEBADA | SORGO | TRIGO | MAIZ |
|------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------|-------|--------|-------|-------|------|
| 1970 | 14,975 | 9,675 | 1.6 | 0.6 | 2.3 | 9.5 | 9.1 | 76.9 |
| 1971 | 15,371 | 9,671 | 1.6 | 0.6 | 2.3 | 9.7 | 6.3 | 79.5 |
| 1972 | 15,076 | 9,502 | 1.6 | 0.4 | 2.3 | 11.7 | 7.2 | 76.8 |
| 1973 | 15,663 | 9,885 | 1.5 | 0.5 | 2.6 | 12.0 | 6.6 | 76.9 |
| 1974 | 14,636 | 9,053 | 1.9 | 0.7 | 1.9 | 12.8 | 8.5 | 74.2 |
| 1975 | 15,157 | 9,519 | 2.7 | 0.6 | 3.0 | 15.2 | 8.2 | 70.3 |
| 1976 | 14,745 | 9,516 | 1.7 | 0.7 | 3.8 | 13.1 | 9.4 | 71.3 |
| 1977 | 16,895 | 10,058 | 1.8 | 0.7 | 2.5 | 14.0 | 7.0 | 74.0 |
| 1978 | 16,709 | 9,821 | 1.2 | 0.6 | 3.0 | 14.2 | 7.8 | 73.2 |
| 1979 | 15,096 | 7,783 | 1.9 | 0.7 | 3.2 | 13.0 | 7.5 | 71.7 |
| 1980 | 17,111 | 9,519 | 1.3 | 0.4 | 3.4 | 16.2 | 7.6 | 71.1 |
| 1981 | 22,130 | 10,729 | 1.6 | 0.7 | 2.5 | 15.7 | 8.0 | 71.5 |
| 1982 | 14,438 | 8,624 | 2.0 | 1.3 | 3.3 | 15.5 | 11.7 | 66.2 |
| 1983 | 18,716 | 9,815 | 1.4 | 1.6 | 2.0 | 15.6 | 8.7 | 70.7 |
| 1984 | 21,133 | 12,730 | 1.6 | 1.0 | 2.5 | 16.0 | 8.5 | 70.4 |

FUENTE: Misma Cuadro No. 5.

CUADRO No. 8

TASAS DE CRECIMIENTO DE LA SUPERFICIE COSECHADA EN EL COMPLEJO DE
GRANOS: 1940-1984.

| AÑOS | Superficie Nacional (Miles de Ha.) | Superficie de Granos (Miles de Ha.) | ARROZ | AVENA | CEBADA | SORGO | TRIGO | MAIZ |
|--------------|------------------------------------|-------------------------------------|-------|-------|--------|-------------------|-------|------|
| 1940-50 | 3.8 | 2.6 | 5.7 | 8.6 | 4.9 | — | 0.7 | 2.6 |
| 1950-60 | 3.5 | 2.6 | 3.0 | 0.0 | 0.4 | — | 2.7 | 2.5 |
| 1960-70 | 2.1 | 3.3 | 0.5 | -3.9 | -0.7 | 23.0 | 0.5 | 3.0 |
| 1970-80 | 1.3 | -0.2 | -1.7 | -3.0 | 3.6 | 5.3 | -2.0 | -0.9 |
| 1980-84 | 5.4 | 7.5 | 12.6 | 30.3 | 0.2 | 7.2 | 10.7 | 7.3 |
| 1940-84 (**) | 2.9 | 2.6 | 2.7 | 2.7 | 1.9 | 11.5 ^o | 1.4 | 2.3 |

NOTA: (**) Comprende el periodo 1958-83

FUENTE: MISMA CUADRO No. 5.

1970 a 1980 respectivamente. El valor de la producción agrícola pa sa de 33 millones 315 mil en 1970 a 49 millones 844 mil pesos. "En términos del impacto del SAM en los niveles de producción, el trig nio 1980-1982 registró signos de evidente recuperación. El crec imiento promedio del producto agrícola fue de 5.2 por ciento anual, mientras que el periodo anterior, 1977-1979 llegó sólo a 2.8 por ciento.

Pese a este incremento, la participación del producto agrícola en el PIB nacional disminuyó de 6.3 por ciento a 5.1 por ciento entre 1971-1976 y 1980-1982. Esta disminución puede atribuirse al acelerado crecimiento de la economía nacional, asociado con el au ge petrolero de esos años". (23)

Ahora bien, la Ley de Fomento Agropecuario planteaba fundamen-
talmente la posibilidad para los empresarios agrícolas de ampliar el tamaño de sus parcelas con terrenos pertenecientes a ejidatarios y comuneros mediante contratos de asociación, haciendo legal lo que antes era ilegal. Es claro el sentido de preferencia que se les da a las grandes explotaciones agrícolas y ello explica el por que hasta la fecha esta ley ha sido rechazada por las principales corporaciones agrarias. Cabe destacar que si bien muchos ejidatarios y medianos productores se beneficiaron con los contratos de a sociación que promulga esta Ley, no podemos negar que en su gran mayoría fueron grandes productores comerciales los que lograron am pliamente aprovecharla. La lucha campesina por el dominio de latifundios sigue siendo el principal problema social del campo mexica no.

(23) Bartín, David, op. cit., p. 234.

CUADRO No. 9

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE MAIZ, TRIGO, ARROZ (1970-1985)

| AÑOS | MAIZ | | | | TRIGO | | | | ARROZ | | | |
|------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | IMPORTACIONES | | EXPORTACIONES | | IMPORTACIONES | | EXPORTACIONES | | IMPORTACIONES | | EXPORTACIONES | |
| | Miles de % de Ton. Prod | Miles de % de Ton. Prod | Miles de % de Ton. Prod | Miles de % de Ton. Prod | Miles de % de Ton. Prod | Miles de % de Ton. Prod | Miles de % de Ton. Prod | Miles de % de Ton. Prod | Miles de % de Ton. Prod | Miles de % de Ton. Prod | Miles de % de Ton. Prod | Miles de % de Ton. Prod |
| 1970 | 761 | 8.60 | 2 | -- | 1 | -- | 42 | 1.6 | 16 | 4.00 | -- | -- |
| 1971 | 18 | -- | 274 | 2.80 | 178 | 9.7 | 86 | 4.7 | -- | -- | -- | -- |
| 1972 | 204 | 2.20 | 426 | 4.60 | 641 | 35.4 | 17 | 0.9 | -- | -- | 12 | 2.9 |
| 1973 | 1145 | 13.30 | 31 | -- | 719 | 34.4 | 12 | 0.5 | 38 | 8.40 | 12 | 2.7 |
| 1974 | 1282 | 16.30 | 1 | -- | 977 | 35.1 | 20 | 0.7 | 71 | 14.50 | 4 | 0.8 |
| 1975 | 2661 | 31.50 | 6 | -- | 89 | 3.2 | 45 | 1.6 | -- | -- | -- | -- |
| 1976 | 914 | 11.40 | 4 | -- | 5 | -- | 23 | 0.6 | -- | -- | -- | -- |
| 1977 | 1986 | 19.60 | 1 | -- | 456 | 18.6 | 25 | 1.0 | -- | -- | 3 | 0.6 |
| 1978 | 1419 | 13.00 | 2 | -- | 506 | 18.2 | 27 | 1.0 | -- | -- | 60 | 14.9 |
| 1979 | 746 | 9.00 | 1 | -- | 1169 | 51.1 | 22 | 1.0 | 36 | 7.20 | -- | -- |
| 1980 | 4187 | 34.00 | -- | -- | 923 | 33.1 | 24 | 0.9 | 95 | 21.30 | -- | -- |
| 1981 | 2955 | 20.00 | 1 | -- | 1130 | 35.4 | 6 | -- | 93 | 14.50 | -- | -- |
| 1982 | 253 | 2.50 | 1 | -- | 315 | 7.0 | 2 | -- | 22 | 3.60 | -- | -- |
| 1983 | 4645 | 35.50 | -- | -- | 401 | 11.6 | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 1984 | 2428 | 18.70 | -- | -- | 344 | 7.6 | -- | -- | 170 | 35.20 | -- | -- |
| 1985 | 2500 | 19.92 | -- | -- | 360 | 7.9 | -- | -- | 160 | 40.60 | -- | -- |

continuación...

continuación...

FUENTE: Elaborado por el Centro de Ecodesarrollo con datos de "Consumos Aparentes de Productos Agrícolas 1925-1982", Econotencia Agrícola, (Dirección General de Economía Agrícola, SARN, 1983). Los datos correspondientes a 1983 y 1984 se obtuvieron del Departamento de Estadística de la Dirección General de Economía Agrícola.

** Los datos de 1985 se obtuvieron del Tercer Informe de Gobierno, Sector Agropecuario y Forestal, Poder Ejecutivo Federal.

CUADRO No. 10

IMPORTACION DE PRODUCTOS BASICOS (1978-1985)
(toneladas)

| PRODUCTO/AÑO | 1978 | 1979 | 1980 | 1985 |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| MAIZ | 1,419,000 | 746,000 | 4,187,000 | 2,500,000 |
| TRIGO | 506,000 | 1,069,000 | 923,000 | 360,000 |
| FRIJOL | 1,226 | 6,785 | 443,066 | 30,000 |
| ARROZ | --- | 36,000 | 95,000 | 160,000 |
| SORGO | 808,670 | 1,265,347 | 2,255,028 | 2,300,000 |
| SOYA | 662,504 | 588,938 | 521,551 | 1,600,000 |
| CEBADA | 88,692 | 45,220 | 175,767 | --- |

FUENTE: Banco de México, S.A. y Dirección General de Aduanas S.H.C.F.
Los Datos de 1985 se obtuvieron del Tercer Informe de Gobierno,
Sector Agropecuario y Forestal, Poder Ejecutivo Federal.

Podemos afirmar que las metas del Sistema Alimentario Mexicano se cumplieron parcialmente con lo que respecta al incremento productivo, aunque fue imposible que el crecimiento del Producto Interno Bruto alcanzara al de años anteriores las importaciones de algunos cereales básicos lograron reducirse.

Mientras en 1980 se importaron 4,645,000 toneladas de maíz, en 1982 fue necesario importar sólo 253,000 mil toneladas. Con respecto al trigo en 1980 se importaron 923,000 mil toneladas y en 1982 - 315,000 de arros, sus importes en los mismos años fueron de 95,000 mil y 22,000 mil toneladas. (Ver Cuadro No. 9)

En el presente sexenio de Miguel de la Madrid se ha instrumentado el Programa Nacional de Alimentación el cual pretende dos objetivos fundamentales, el primero, procurar la soberanía alimentaria y segundo, alcanzar condiciones de alimentación y nutrición que permitan el pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades de cada mexicano. En el desarrollo del Programa cuando se habla de incrementos en la producción nunca se especifica como pueden lograrse. "La solución de los problemas nutricionales que afectan a la población objetivo del Programa demanda asignar prioridad a la producción interna de granos y productos agrícolas para la alimentación humana... reordenamiento de los incentivos y apoyos a la producción... aumento de la productividad". (24) De la misma forma se menciona que es necesario mejorar niveles nutricionales pero no se plantean como se 'protegerán' los recursos económicos de la población objetivo y de la población preferente para lograr esos incrementos nutriciona-

(24) Poder Ejecutivo Federal, Programa Nacional de Alimentación 1983-1988, Síntesis Ejecutiva.

les"., mejorar los niveles nutricionales, asegurar el actual nivel de alimentación y nutrición de las mayorías, así como frente a la - presente crisis, proteger el ingreso de la población". (25) A diferencia del Sistema Alimentario Mexicano no se menciona la necesidad de impulsar las zonas temporaleras, no se habla de protección de precios de garantía, ni de una política interna proteccionista con respecto a los intereses transnacionales. Sin embargo, si especifica la necesidad de racionalizar el gasto público. "El gasto público se racionalizará, identificando claramente los programas y recursos presupuestales destinados a las actividades del proceso alimentario y sujetándoles a estrictas prioridades". (26) Cuando se habla de cambios estructurales no es claro el planteamiento puesto que se refiere a estos cuando habla de 'modelos de consumo'. "La estrategia de cambio estructural del Programa Nacional de Alimentación, orientará una recomposición gradual del modelo de consumo actual para lograr no solamente una alimentación adecuada y diversificada, sino también para revertir gradualmente las tendencias de la estructura productiva de manera que el país pueda realizar un mayor y más eficiente aprovechamiento de sus recursos". (27)

Estos planteamientos confunden la estrategia política a seguir y no se especifican claramente los elementos que ayudarán al país a solventar la crisis. En los primeros capítulos del Programa Nacio-

(25) *Idem.*

(26) Poder Ejecutivo Federal, "Programa...", op. cit.

(27) *Idem.*

nal de Alimentación están explicadas las causas que han generado la crisis actual, más, como hemos visto el Programa no da soluciones bien definidas para afrontarlas, sus lineamientos son mucho más generales que los existentes en el SAM, debido a que este especificaba en qué partes de la estructura agraria era necesario incrementar la producción, especialmente por lo que se refiere a la política de cambio tecnológico en la agricultura temporalera más atrasada. Este lineamiento no se encuentra en el Programa Nacional de Alimentación ya que simplemente menciona que deben fomentarse las zonas de temporal, pero sin descuidar las de riego, Asimismo señala que se considera de manera íntegra y dinámica las fases del proceso de producción, comercialización y consumo, sin especificar cuales. "Sus objetivos, aunque claros, no permiten determinar como se lograrán y bajo qué condiciones se mejorarán la alimentación y los ingresos de la denominada población objetivo". (28)

A parte de este Programa se ha instrumentado otro, el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI) cuyo objetivo fundamental es incrementar los recursos para el agro. En el mismo se asienta que la distorsión en el desarrollo agropecuario ha llevado a la dependencia de insumos tecnológicos producidos y monopolizados por corporaciones transnacionales, "... a pesar de los esfuerzos por contrarrestarla, por parte del Estado, a través de importantes empresas paraestatales". (29) De esta manera, encontramos que exig

(28) Barkin, David, op. cit., p. 237.

(29) La Jornada 8 de mayo de 1985;

te una conciencia clara de los problemas actuales y que sin embargo no han podido ser resueltos. Por declaraciones mismas del PRO-NADRI: "Dependiente en tecnología y rezagado en lo económico, el sector agropecuario realizará este año importaciones que rebasarán los 5 millones de dólares, cifra que representa casi cuatro veces el valor de las exportaciones de productos agrícolas". (30)

Y efectivamente para 1985 se importaron 2,500,000 toneladas de maíz que representa el 20 por ciento de la producción, asimismo se importaron 360,000 toneladas de trigo y 160,000 de arroz que representan respectivamente el 7.92 por ciento y el 40.60 por ciento de la producción. Con respecto a la soya su producción nacional alcanzó 831,000 toneladas y fue necesario importar 1,600,000 toneladas para cubrir la demanda interna. (Ver cuadro No. 10) Sin embargo, las importaciones de maíz, trigo y frijol decrecieron con respecto a 1980. Sólo el arroz, la soya y el sorgo tuvieron incrementos para 1985. El valor de la producción agrícola tuvo un incremento porcentual del 42.6 por ciento para 1984 y la superficie cosechada se incrementó de 18,716,000 hectáreas a 21,154,000 hectáreas de 1983 a 1984. Registrándose una tasa de crecimiento del 5.4 por ciento para la década de 1980-1984.

Sin embargo, la participación del sector agropecuario en el producto interno Bruto ha descendido notoriamente mientras en 1982 participaba con el 2.9 por ciento para 1983 desciende al 2.5 por ciento y para 1985 con sólo el 2.2 por ciento. (Ver Cuadro No. 11).

(30) La Jornada, 8 de mayo de 1985.

CUADRO No. 11

PRODUCTO INTERNO BRUTO

(Variaciones en por ciento del valor a precios de 1970)

| GRANDES DIVISIONES | 1983/1982 | 1984/1983 | 1985/1984 (p) |
|---|-----------|-----------|---------------|
| Total | -5.3 | 3.7 | 2.7 |
| Agropecuaria, Sil y Pesquera | 2.9 | 2.5 | 2.2 |
| Minería (1) | -2.7 | 1.8 | 1.0 |
| Manufacturera (2) | -7.3 | 4.8 | 5.8 |
| Construcción | -18.0 | 3.4 | 2.5 |
| Electricidad | 0.7 | 7.4 | 6.9 |
| Comercio, Rest. y Metales | -10.0 | 2.9 | 1.8 |
| Transp. Almacenamiento y Comunicaciones | -4.8 | 6.4 | 2.7 |
| Servicios Financieros y Bienes Inmuebles | 2.1 | 2.0 | 2.5 |
| Servicios Comunales Sociales y Personales | 0.3 | 3.3 | -0.5 |

(p) Cifras Preliminares

(1) Incluye Extracción de Petróleo Crudo y Gas

(2) Incluye Refinación de Petróleo y Petroquímica

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

CUADRO No. 12

LA INVERSION PUBLICA Y SU DISTRIBUCION SECTORIAL 1940-1983

| AÑOS | Sector Agropecuario | Sector Industrial | Sector Transporte y Comunicaciones | Otros Sectores (*) | Total (mls. pesos) |
|---------|---------------------|-------------------|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 1940-44 | 16.4 | 9.7 | 61.1 | 12.8 | 463 |
| 1945-49 | 20.7 | 18.2 | 46.7 | 14.4 | 6,652 |
| 1950-54 | 17.8 | 27.6 | 39.7 | 14.9 | 3,209 |
| 1955-59 | 13.0 | 36.0 | 34.1 | 16.9 | 5,429 |
| 1960-64 | 10.1 | 37.5 | 24.2 | 18.2 | 12,166 |
| 1965-69 | 10.6 | 41.0 | 23.0 | 24.4 | 19,847 |
| 1970-74 | 15.3 | 36.0 | 23.5 | 25.2 | 39,911 |
| 1975-79 | 17.4 | 42.1 | 15.6 | 24.9 | 172,431 |
| 1980-83 | 16.4 | 37.3 | 18.3 | 28.0 | 702,921 |

FUENTE: Elaborado por el Centro de EcoDesarrollo con datos de La Economía Mexicana en Cifras, Nacional Financiera, S.A., México 1978; Cuarto Informe de Gobierno, Anexo III, Inversiones, septiembre de 1980; Sexto Informe de Gobierno, Sector Gobierno, 1982 y Primer Informe de Gobierno, Sector Gobierno, 1983.

(*) Incluye el sector comercio, pesca, asentamientos humanos, turismo, salud, y seguridad social, educación laboral, administración, defensa y promoción regional.

Puede apreciarse una drástica contracción de la economía en su conjunto, sólo el sector manufacturas (que incluye al sector energéticos y minas) presenta un incremento pasando del 4.8 por ciento en 1984 a 5.8 en 1985.

Con respecto a la política actual de fomento a las actividades agropecuarias su tendencia ha sido a la reducción. En 1980 del total de la inversión pública federal el 16.6 por ciento fue para el sector agropecuario, para 1981 sería sólo del 13.3 por ciento, llegando a 1984 al 7.19 por ciento. Cobra mayor importancia el sector industrial con el 37.3 por ciento, en donde se incluye al sector energéticos y minas.

La política actual hacia el sector agropecuario ha sido deficiente a pesar de la necesidad urgente que existe por incrementar la producción.

La tendencia hacia la concentración de la producción en alimentos de origen animal para el consumo de estratos medios y altos de la población, la insuficiencia en la producción de granos básicos, con sus respectivas importaciones ha sido todavía el escenario común en el campo mexicano.

3.- Elementos en el proceso productivo que han coadyuvado a la Crisis Alimentaria.

Al analizar las estadísticas de la agricultura de temporal encontramos que tanto el maíz, frijol, frutas y legumbres como el renglón de otros cultivos sufrieron decrementos en su superficie cultivada. Mientras en 1971 se cultivaron 4 millones 740 mil hectáreas de maíz en 1981 se cultivaron 3 millones 002 mil hectáreas. Con reg

CUADRO No. 13

PORCENTAJE DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LA INVERSIÓN

PÚBLICA FEDERAL (1980-1984)

(millones de pesos)

| AÑOS | TOTAL | AGROPECUARIO | PORCENTAJE DEL TOTAL |
|------|-------------|--------------|----------------------|
| 1980 | 424,108.0 | 70,401.0 | 16.60 |
| 1981 | 758,495.0 | 98,604.0 | 13.00 |
| 1982 | 1,016,042.1 | 122,728.4 | 11.90 |
| 1983 | 1,363,427.2 | 119,531.2 | 8.70 |
| 1984 | 2,326,842.2 | 167,511.2 | 7.19 |

FUENTE: Segundo Informe de Gobierno, Sector Gobierno, 1982, Poder Ejecutivo Federal Mex.

Segundo Informe de Gobierno, Sector Gobierno, 1984, Poder Ejecutivo Federal Mex.

pecto al frijol y para los mismos años tenemos 1 millón 390 mil y 760 mil hectáreas respectivamente. (Ver Cuadro No. 14) La única excepción fueron los forrajes cuya superficie pasó de 500 mil hectáreas en 1971 a 1 millón 770 mil en 1981. Sin embargo, en superficie cosechada de riego, si bien, su volumen es más reducido con respecto al de temporal, todos los cultivos incrementaron su superficie. El maíz que en 1971 contó con 260 mil hectáreas para 1981 alcanzó 450 mil hectáreas, de igual forma el frijol pasa de 40 mil a 140 mil hectáreas.

Si consideramos que la mayoría de los productos de tierras de temporal son cultivados por ejidatarios, pequeños y medianos productores privados, estaremos de acuerdo en afirmar que la crisis productiva lleva ligada una crisis social, en decir, una crisis de la economía campesina. "La crisis del sector agropecuario en México es básicamente una crisis de producción de alimentos básicos, particularmente maíz y frijol. Siendo éstos productos de arraigotípicamente campesino, esta crisis pone en evidencia la crisis del sector campesino, su descomposición". (31)

Por un lado, el empobrecimiento paulatino de ejidatarios y pequeños productores privados, convertidos en asalariados; y por otro, el cambio de cultivos de origen nacional por aquéllos de origen transnacional, en manos de grandes productores, ávidos de altas ganancias, han obligado al Estado a importar constantemente volúmenes de estos granos. En el caso del maíz, si en 1970 se habían importado 761 mil toneladas, en 1985 fue necesario importar 2 millones 500 mil hectáreas. "El 25 por ciento de la tortilla que

(31) Rodríguez G.G, "Sistemas Productivos y Polarización Social en el Campo", Economía Mexicana, Serie Temática, Sector Agropecuario, p.

CUADRO No. 14

SUPERFICIE COSECHADA DE TEMPORAL

| AÑOS | MAIZ | FRIJOL | PORRAJES (1) | OLEAGINOSAS (2) | FRUTAS Y LEGUMBRES (3) | OTROS CULTIVOS (4) |
|------|------|--------|-----------------|--------------------|---------------------------|-----------------------|
| 1961 | 47.4 | 12.5 | 0.4 | 1.2 | 4.5 | 10.3 |
| 1966 | 49.9 | 13.9 | 0.3 | 1.7 | 4.1 | 9.9 |
| 1971 | 47.4 | 12.3 | 0.5 | 2.3 | 6.6 | 7.2 |
| 1976 | 42.4 | 8.2 | 0.1 | 1.7 | 5.6 | 11.4 |
| 1981 | 30.2 | 7.6 | 17.7 | 1.6 | 2.5 | 6.4 |

SUPERFICIE COSECHADA DE RIEGO

| AÑOS | MAIZ | FRIJOL | PORRAJES (1) | OLEAGINOSAS (2) | FRUTAS Y LEGUMBRES (3) | OTROS CULTIVOS (4) |
|------|------|--------|-----------------|--------------------|---------------------------|-----------------------|
| 1961 | 3.5 | 0.6 | 0.4 | 0.9 | 0.8 | 5.9 |
| 1966 | 2.7 | 0.3 | 0.4 | 1.2 | 0.6 | 3.6 |
| 1971 | 2.6 | 0.4 | 0.6 | 2.4 | 0.8 | 3.6 |
| 1976 | 3.0 | 0.7 | 1.3 | 2.0 | 0.9 | 2.8 |
| 1981 | 4.5 | 1.4 | 1.7 | 2.5 | 2.1 | 6.6 |

NOTAS:

(1) Se incluye alfalfa verde, alfalfa echicalada, pastos, remolacha y otros forrajes.

(2) Se refiere a ajonjolí, cártamo, girasol y soya.

(3) Es la suma de 42 cultivos como papa, jitomate, fresa, cebolla, etc.

(4) En este rubro se destacan café, algodón, tabaco, caña de azúcar, entre otros.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Ecodesarrollo con datos de los "Anuarios Estadísticos de la Producción Agrícola Nacional", Dirección General de Economía Agrícola, SARN, 1980, 1981 y 1982.

consumen los mexicanos está elaborada con maíz importado y por ello, además del peligro que encierra la dependencia alimentaria, significa menos empleos e ingresos en el campo y más migración a las ciudades". (32), según señala el economista Fernando Rello en su escrito sobre crisis alimentaria.

Ligado y como causa de esta declinación en la producción se encuentra la producción de forrajes para la ganaderías "...esta tendencia es muy marcada, ya que la superficie dedicada por la iniciativa privada al cultivo del maíz y de frijol, baja del 51 por ciento al 29 por ciento en un lapso de 20 años, mientras que, siempre considerando la superficie total dedicada a estos cultivos, el sorgo sube de un 9 por ciento a un 51 por ciento". (33)

Así la producción de carnes donde ha sido utilizada la producción de forrajes como alimento, principalmente de cerdo y pollo manifestaron incrementos considerables. En 1972 se había producido en preparación, conservado y empaquetado de carne de puerco 595 mil toneladas, mientras en 1980 se produjeron 4 millones 100 mil, es decir, en 8 años la producción de carne de cerdo se incrementó 580 por ciento.

La misma tendencia, pero más moderada, la encontramos en la producción de carne de pollo, cuyo incremento de 1972 a 1982 alcanzó un 114 por ciento.

Es sorprendente, sin embargo, que México también se haya convertido en importador de algunos forrajes y productos porcícolas, cuando la inclinación productiva nacional por estos productos ha sido tan fuerte. Según cifras del Banco de México, nuestro país ha teni-

(32) Uno Más Uno, 9 de dic. de 1984.

(33) Agencia, La Ganadería Capitalista en México, Ed. Línea, 1984, p.51

CUADRO No. 15

PRODUCCION Y VALOR DE PREPARACION, CONSERVADO Y EMPACADO

DE CARNE DE PUERCO

| CONCEPTO | 1972 | | 1975 | | 1980 | |
|-----------|--------------------------------|---------------------------|--------------------------------|---------------------------|--------------------------------|---------------------------|
| | PRODUCCION (miles de pesos) | VALOR (tonela- das) | PRODUCCION (miles de pesos) | VALOR (tonela- das) | PRODUCCION (miles de pesos) | VALOR (tonela- das) |
| JAMONES | 10270 | 280776 | 10595 | 419204 | 21072 | 1,868990 |
| TOCINOS | 2621 | 40388 | 2987 | 78733 | 4373 | 259690 |
| EMBUTIDOS | 14286 | 193135 | 17616 | 341209 | 33490 | 1,674938 |
| MANTECA | 12742 | 81129 | 12636 | 785298 | 13864 | 296066 |

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, Dirección de Estadística.

CUADRO No. 16

SACRIFICIO NACIONAL DE RENDIMIENTOS EN CANAL DE

CARNE DE POLLO.

| AÑOS | ANIMALES SACRIFICADOS | CARNE DE CANAL (toneladas) | PESO PROMEDIO EN CANAL (KG.) | INCREMENTO PORCENTUAL |
|------|-----------------------|----------------------------|------------------------------|-----------------------|
| 1972 | 144597.3 | 188121.2 | 1301 | 100 |
| 1975 | 180700.2 | 238524.3 | 1320 | 27 |
| 1980 | 259485.2 | 351602.5 | 1355 | 47 |
| 1982 | 295202.0 | 403245.9 | 1366 | 15 |

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Dic. 1980.

do que importar, principalmente, carne de cerdo en distintas variedades y salchichas. En 1978 la importación ascendió a 9,500 dólares y en 1980 a 17,600 dólares, así como a 3,021 cabezas de ganado vivo en 1978 y a 2,339 cabezas en 1980. El país de origen fue Estados Unidos.

Esto quiere decir que aparte de desarrollar una producción desvinculada de las necesidades básicas de la mayoría de la población, su producción no ha sido suficiente, teniéndose que importar. Sus altos requerimientos han sido principalmente por clases medias y altas de la población.

Es importante señalar que, si bien una parte de la población está mejor alimentada, la mayoría de la población no consume productos porcícolas, y carnes en general, por tanto no podemos hablar de un mejoramiento en la dieta de la población total. "El consumo de productos de origen agrícola decreció en general. En el maíz se observó una severa disminución, lo mismo que en grasas, aceite y hortalizas. Mientras tanto, los productos de origen pecuario aumentaron en forma creciente. Ahora bien, para el promedio per cápita estos aumentos podrían implicar mejoría en la dieta general de la población mexicana; sin embargo, ya se anotaba el nivel de concentración que tal consumo tiene en los sectores de medios y altos ingresos con acceso a esta dieta.- La brecha entre estos productos y el poder adquisitivo de los salarios urbanos y rurales, es cada vez más amplia; así se hace menos factible que los sectores mayoritarios de este país accedan en el corto o mediano plazo, al consumo ya no sólo de carne, leche o huevo, sino incluso de maíz y frijol, fuentes principales de calorías". (34)

(34) Barkin, David, op. cit., p. 51.

CUADRO No. 17

IMPORTACIONES DE PRODUCTOS PORCICOLAS EFECTUADAS POR MEXICO
A LOS ESTADOS UNIDOS

| CONCEPTO | 1978 | | 1979 | | 1980 | |
|---------------------------------|---------------------------|-----------|---------------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| | toneladas | miles DLS | toneladas | miles DLS | toneladas | miles DLS |
| TOTAL | | 9,500 | | 13,800 | | 17,600 |
| Puerco fresco y congelado | 727 | 600 | 8,382 | 5,600 | 8,789 | 6,600 |
| Variedades de carnes de puerco | 13,259 | 7,100 | 8,216 | 4,600 | 9,546 | 5,500 |
| Salchichas enlatadas y animales | 1,213 | 1,200 | 2,559 | 2,900 | 3,407 | 4,800 |
| Ganado Porcino Vivo | No. cabe- zas 3,021 | 600 | No. cabe- zas 2,487 | 700 | No. cabe- zas 2,339 | 700 |

FUENTE: Banco de México S.A. y Dirección General de Aduanas S.H.C.P.

Con respecto al sorgo, que ha sido utilizado para alimento de ganado y cuyos cultivos han desplazado a los de maíz, en 1978 se importaron 808 mil toneladas y en 1985 fue necesario importar 2 millones 300 mil toneladas. "De esta manera, se iba alterando el aparato productivo a dos niveles: 1) en la reducción de la oferta de básicos muy por debajo de las necesidades; 2) pese a los cambios favorables en el patrón de cultivo, no se alcanzaría a satisfacer la creciente demanda de la industria de balanceados y de ganadería en general, obligando en uno u otro caso, a recurrir a importaciones crecientes". (35)

A nivel productivo encontramos los siguientes problemas:

- 1) Desintegración de la producción agrícola ejidal y minifundista. Debido a que el proceso de competencia, que lleva implícito mayor productividad de la tierra con mayores condiciones de explotación como riego, fertilizantes en general, etc., todo ello inclina la balanza a favor de grandes productores con amplias posibilidades de invertir capitales en sus cultivos. Los capitales transnacionales, en busca de nuevos mercados, se asocian fácilmente con estos productores, debido a las altas ganancias que están en juego y se cambian ciertos cultivos por otros acordes con intereses externos. La alta productividad, origen del uso de las mejores tierras del país, dan como resultado mayores producciones y ganancias, generando su paulatina proletarianización.
- 2) Este proceso paulatino generará que la tierra sea también paulatinamente concentrada por los grandes productores y que los intere

(35) Tarrío, G., op. cit., p. 58.

ses comercialistas que privan cuando las empresas transnacionales, busquen ahí que sus productos sean cimentados. Este es el caso de cultivos como el sorgo y soya: donde antes un productor cultivaba maíz ahora le es mucho más redituable cultivar, por ejemplo, sorgo o dedicar parte de sus tierras para pastoreo de ganado, pues están de por medio altas ganancias.

3) Los cambios productivos que ocasionan cambios en la propia estructura agraria y que han sido determinados, tanto por una nueva fase de acumulación mundial, nueva división internacional del trabajo, como por el propio desarrollo capitalista interno, han conducido a cambiar los hábitos de consumo internos nacionales por nuevos patrones ligados a los intereses transnacionales.

Sin embargo, debido a sus costos y precios, es sólo una parte de la población —clases medias y altas—, la que satisface sus necesidades, quedando la alimentación de la mayoría de la población —clase pobre— al margen de grandes importaciones realizadas por el Estado, las cuales reflejan la principal causa de la crisis agrícola en México.

Ligado a lo anterior y como consecuencia de ello, encontramos la política de precios y comercialización, que han coadyuvado a que la situación productiva nacional se agrave. "Y es que el precio internacional de los productos agrícolas lo determina los excedentes de oferta derivados de los altos rendimientos físicos que la tecnificación proporciona, precios que casi siempre quedan por abajo de los costos de producción de los propios países industrializados. En cambio, los países del Tercer Mundo, debido a las restricciones financieras del Estado y a los requerimientos del capital industrial, de

productos agrícolas a bajo precio, han acudido crecientemente a los excedentes del mercado mundial para abastecerse de esos bienes inferiores a los que reclamaría los productos nacionales. Tal política ha sido un factor determinante para la conversión de los países "agrícolas" de exportadores en importadores de productos del campo, particularmente de alimentos básicos". (36)

Aunque si bien es cierto que los precios de garantía del maíz y del trigo se incrementaron, su ajuste sólo sirvió para -en la mayoría de los casos- incrementar las ganancias de grandes productores e intermediarios. La variación porcentual de los precios de garantía en los años de 1983/1984 favoreció, principalmente al sorgo en grano con el 100 por ciento, al ajonjolí con el 98 por ciento, al trigo con el 95 por ciento y a la soya con el 80.5 por ciento. En los años de 1984/1985 se favoreció principalmente al frijol con una variación del 193.3 por ciento, al cártamo con el 63.6 por ciento y al maíz con el 59.3 por ciento. (Ver cuadro No. 13) "La política de precios tiende a incrementar la producción empresarial del maíz, por que el aumento de precios junto a la transferencia de recursos del Estado, que encontré como principales beneficiarios a los empresarios, significó mayores márgenes de ganancias y, por lo tanto, mejoramiento de las condiciones relativas de rentabilidad en la producción de este cultivo. Para los campesinos pobres, los beneficios de una política de precios de este tipo, se ven diluidos por el hecho de estar sujetos a férreo control por parte de intermediarios

(36) "Sistema Alimentario...", op. cit., p.13.

CUADRO No. 18

PRECIOS DE GARANTIA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS DEL CICLO

PRIMAVERA-VERANO
(Pesos por tonelada)

| PRODUCTO | MAYO 1983 | MAYO 1984 | VARIACION PORCENTUAL 83/84 | OCTUBRE 1984 | OCTUBRE 1984 | VARIACION PORCENTUAL 83/84 |
|-----------------------|-----------|-----------|----------------------------------|--------------|--------------|----------------------------------|
| MAIZ | 16,000 | 28,800 | 78.2 | 33,450 | 53,300 | 59.3 |
| FRIJOL | 29,500 | 44,000 | 49.2 | 52,850 | 155,000 | 193.3 |
| TRIGO | 14,000 | 27,300 | 95.0 | 27,300 | 37,000 | 30.7 |
| ARROZ PALAY | 17,600 | 29,400 | 67.1 | 34,100 | 53,600 | 57.8 |
| BONO GRAMO | 10,500 | 21,000 | 100.0 | 23,000 | 32,000 | 39.1 |
| SOYA | 27,700 | 50,000 | 80.5 | 56,000 | 88,000 | 57.1 |
| AJONJOLI | 37,600 | 75,000 | 98.5 | 110,000 | 150,000 | 36.4 |
| SEMILLA DE ALGODON | 16,600 | 27,000 | 62.7 | 32,100 | 48,000 | 49.5 |
| CARTAMO | 22,600 | 38,300 | 70.4 | 38,500 | 63,000 | 63.6 |

FUENTE: BANCO DE MEXICO.- INFORMES ANUALES, 1984-1985.

y especuladores comerciales, así como por parte de la burocracia estatal penetrada por la corrupción". (37)

Esto nos muestra que los factores negativos se encuentran inmersos en el sistema productivo y que independientemente de las políticas gubernamentales las tendencias de empobrecimiento y concentración de tierras sigue efectuándose. En este sentido se consigue que en definitiva los ejidatarios y pequeños y medianos productores privados, no les sea redituable su producción.

Con respecto a la Conasupo cuya función ha sido fundamental para controlar la comercialización de granos básicos desde su fundación en 1961, actualmente se ha visto seriamente entorpecida por intermediarios y especuladores. Esto no invalida su importancia, como uno de los principales organismos que tiene el Estado para influir sobre los grandes y pequeños productores.

En 1984 Conasupo controlaba el 16.7 por ciento de la producción de sorgo, el 17 por ciento de la producción de maíz, el 94 por ciento de la producción de trigo y el 28 por ciento de la producción de frijol. (Ver Cuadro No. 19) Como puede observarse su peso es importante, sin embargo aún queda un gran margen de la producción en manos de intermediarios y especuladores, principalmente por lo que se refiere al maíz y al sorgo, de esta situación Ricardo Del Muro del Uno más Uno nos dice: "...la empresa paraestatal (se refiere a la Conasupo), cuenta con 1 mil 862 centros de recepción en la Repúbli-

(37) Caballero V. Emilio y Zermeno Felipe, "La Agricultura en el Suroeste de JLP", Economía: Teoría y Práctica, No. 5, UAM, Primavera, 1984, p. 123.

CUADRO No. 19

PARTICIPACION DE LAS ADQUISICIONES DE CONASUPO EN ELMERCADO NACIONAL (1960-1984)

(Adquisiciones nacionales/producción nacional)

| AÑOS | CEBADA | SORGO | MAIZ | TRIGO | FRIJOL |
|------|--------|-------|------|-------|--------|
| 1960 | | | 13.0 | 40.0 | 0.1 |
| 1970 | | 6.9 | 13.4 | 42.9 | 3.6 |
| 1980 | | 7.3 | 7.0 | 42.0 | 14.1 |
| 1984 | 5.9 | 16.7 | 17.0 | 94.1 | 28.4 |

FUENTE: Elaborado por el Centro de Ecodesarrollo con datos de Producción Anual y participación de: Conasupo en la Comercialización de Granos y semillas Oleaginosas 1981-1983, Estadísticas de Operaciones de Conasupo México, 1984.

ca pero su participación en la comercialización de productos del campo apenas llega a 33.33 por ciento. Durante el año pasado la producción agrícola del país ascendió a 15 millones de toneladas, de las cuales CONASUPO sólo captó 5 millones; el resto, 10 millones (66.7 por ciento del total), fue a parar en manos de intermediarios particulares". (38)

Estos factores que afectan directamente la estructura agraria traerán como consecuencia varios resultados a nivel social.

4.- Principales Factores Sociales que agudizan la Crisis Alimentaria.

Uno de los principales problemas sociales a abordar es la abundante migración rural-urbana que sobrepasa las necesidades de fuerza de trabajo en las ciudades, provocando conflictos urbanos de habitación, alimentación, servicios, etc. "La población urbana ha crecido tres veces más que la rural y las migraciones del medio rural y las migraciones del medio rural a las ciudades ha degradado el ambiente y propiciado la instalación de tecnologías desvinculadas generalmente de la dotación relativa de recursos". (39)

Este fenómeno es resultado del proceso de competencia comercialista y de corrupción y chantajes en los procesos de intermediarig

(38) Uno Más Uno, 2 de enero de 1985.

(39) El Universal, 13 de mayo de 1984.

mo y corrupción. La opción económica de ejidatarios, minifundistas y medianos productores es seguir empobreciéndose hasta vender o arrendar sus tierras o integrarse directamente a las filas de asalariados o desocupados, ya sea en las ciudades, creando cinturones de miseria, o en sus mismos lugares de origen en donde parte del tiempo lo dedican a labrar sus tierras y parte a vender su fuerza de trabajo. En la mayoría de los casos y debido a las condiciones en que se desenvuelven es ésta última parte su sustento básico, dejando su producción agrícola para satisfacer necesidades de consumo.

Se origina así el crecimiento de los latifundios y el aumento de las luchas sociales por la tierra. El incremento de campesinos sin tierras tiene su manifestación más clara en las constantes migraciones de éstos a las ciudades. "La propiedad privada de la tierra en México suma 67.5 por ciento del territorio nacional, pero concentra el 61.0 por ciento de la tierra de riego y el 44.0 por ciento de las tierras de temporal, preferencialmente las de mayor humedad y mejor calidad", señala la Secretaría de la Reforma Agraria. (40) Resultado del proceso de acumulación capitalista que se ha llevado a cabo tanto en la agricultura como en la industria representa una problemática que sólo podrá ser resuelta con cambios drásticos en las políticas económicas. Al capitalizarse la producción agrícola para satisfacer necesidades externas se altera la base productiva y se acelera el proceso de empobrecimiento, sin que se hayan creado las

(40) Uno Más Uno, 12 de Agosto de 1985.

condiciones necesarias para la absorción de esta mano de obra.

En la industria el proceso de acumulación capitalista ha generado el desarrollo de la maquinización, misma que ha venido a sustituir mano de obra. De esta forma, por ambos lados en la agricultura y en la industria se induce a la marginación social.

"Así, la internacionalización del capital provoca en el agro una profunda transformación productiva, y crea una agricultura comercial que produce de acuerdo con las demandas y pautas de producción fijadas por el mercado internacional. A la vez, aquella impone innovaciones tecnológicas que van desde nuevos insumos (fertilizantes, insecticidas, semillas) hasta maquinaria y sistemas de irrigación. Pero también propicia el estancamiento de la mayor parte de la agricultura mexicana, sujeta a condiciones marginales de producción sin perspectiva de mejoramiento". (41)

Otro resultado social de este proceso de crisis alimentaria productiva ha sido la desnutrición de la mayoría de la población principalmente de áreas rurales. Según palabras del mismo Programa Nacional de Alimentación, "A pesar de que el consumo promedio de calorías y proteínas por habitante se encuentra muy cerca de los niveles recomendados, la deficiente distribución de los alimentos entre distintos estratos de población hace que aproximadamente 40 por ciento no alcance a cubrir sus requerimientos mínimos necesarios. De acuerdo con los resultados de las encuestas levantadas en 1979 por el

(41) Barkin David, op. cit., p. 40.

Instituto Nacional de la Nutrición, 19 millones de personas presentaban grave déficit en su consumo de calorías y proteínas; de éstos 13 millones habitaban en áreas rurales y 6 millones eran menores de 14 años". (42)

De esta forma encontramos una estructura agraria totalmente desarticulada de la realidad mexicana llena de campesinos y ejidatarios al borde del hambre y la miseria y un desarrollo agrícola incapaz de satisfacer las necesidades de la población. La planificación estatal ha sido incapaz de fomentar salidas a la crisis debido a la penetración masiva de transnacionales que impiden un libre desarrollo nacional, actuando de acuerdo a intereses externos y subordinando los intereses nacionales a sus propias expectativas.

(42) Poder Ejecutivo Federal, Programa Nacional de... op. cit., p. 20.

CAPITULO III

LA FUNCION DEL CREDITO DURANTE LACRISIS

1.- Aspectos generales

El crédito agrícola puede catalogarse como un importante instrumento de apoyo para lograr avances productivos. En México es indispensable y urgente lograr esos avances productivos en la agricultura.

De acuerdo a las condiciones económicas en que se desenvuelve la producción agrícola, en donde se depende de ciclos productivos fijos, situaciones climáticas, productos perecederos, dispersión de la producción, este sector se sitúa en cierta desventaja en comparación con otros sectores productivos y conduce a que el crédito se convierta en un factor determinante de desarrollo. "El papel que desempeña el crédito agrícola en el impulso de esta actividad resulta fundamental, ya que permite que la producción se lleve a cabo al otorgarle al agricultor los recursos necesarios, trasladando ahorros de otros sectores hacia la agricultura.

Por otra parte, el financiamiento puede desempeñar un papel determinante en la planeación, en el adelanto tecnológico y en la

organización de esta actividad, al impulsar o desalentar distintas ramas productivas mediante la oferta de crédito, y al condicionarlo a la adopción de determinadas técnicas o de ciertas modalidades de organización de los productores". (43)

Sin embargo, en la economía de los pequeños y medianos productores con bajos niveles de capitalización no sólo será necesario el crédito sino una orientación para su mejor aplicación.

De esta forma, el financiamiento se convierte en un proceso complicado y costoso para cualquier banco o prestamista privado, adquiriendo suma importancia el crédito estatal que, como rector de la economía, puede tomar en sus manos la administración del financiamiento trasladando ahorros de otros sectores hacia la agricultura.

Como se ha explicado anteriormente, el sector industrial tuvo una gran evolución a partir de la década de los cuarenta debido a la transformación estructural que sufría México y en la cual el sector agrícola fué su principal soporte. Sin embargo, la producción agrícola empezó a decaer desde mediados de los setenta, convirtiéndose en un serio problema para el Estado. Las principales causas de este declive ya fueron expuestas en el capítulo anterior.

En este capítulo se hará un análisis de la situación del financiamiento durante la crisis agrícola y del por qué, a pesar del cuantioso crédito otorgado a los agricultores tanto por la banca privada como por la banca oficial, el país aún no puede superar dicha crisis.

(43) Varios, Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, F.C.E., 1979, p. 748.

La manifestación más clara de esta crisis es la falta de granos básicos para la población, haciendo necesaria su importación y creando graves déficit en la balanza de pagos en cuenta corriente, - que si bien ese déficit no se debe solamente al sector agrícola, sino al conjunto de la economía, sí influye, sobre todo por las constantes importaciones que ha sido necesario que el gobierno realice.

El razonamiento hipotético es el siguiente:

Si la capacidad del sector primario para abastecer alimentos a la población se debe a la desvinculación de la estructura agraria - con respecto a las necesidades internas del país, en la que grandes productores ligados con capitales transnacionales enfocan sus cultivos hacia cultivos comerciales, con altas ganancias, creando nuevos patrones de consumo; mientras, ejidatarios y pequeños productores enfocan sus cultivos hacia productos básicos no logrando satisfacer las necesidades del país, ya que, debido a las condiciones en que es llevada su producción, con intermediarios, políticas de precios y crédito insuficientes, etc. Entonces, las políticas de crédito son indispensables para lograr la capitalización de las tierras de temporal en manos de productores nacionales, lo cual conllevará a incrementos en los cultivos básicos para la población mexicana.

Enfocando así, el financiamiento se vuelve uno de los principales instrumentos para reactivar la producción agrícola.

2.- Antecedentes

El crédito agrícola empieza realmente a tomar importancia como instrumento de política económica a partir de la época cardenista con la fundación del Banco Nacional de Crédito Ejidal S.A. el 2 de diciembre de 1935. Anteriormente venía operando el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero S.A. lo que daba cabida al crédito ganadero.

Aunque anteriormente se habían formado instituciones de crédito agrícola (1926), no es sino hasta la década de los cuarenta cuando el desarrollo en la agricultura toma gran importancia como resultado de su función dentro del desarrollo industrial y de la expansión mundial capitalista.

El 8 de junio de 1937 a iniciativa del Banco de México se crea el Banco Nacional de Comercio Exterior con el objetivo de impulsar la producción de productos agrícolas de exportación, mediante el otorgamiento de crédito; primero, a través del redescuento de documentos, y más tarde, por la acción directa de compra-venta y transporte de algunas mercancías. "Una vez que el Banxico canalizó recursos de la banca con base en el encaje legal para financiar exportaciones de manufacturas y de que prosigió reforzando esta participación con el Fideicomiso Fomex, continuó ampliando su acción para abarcar el apoyo financiero de productos primarios, si bien debería tratarse de bienes no elaborados definidos como "no tradicionales" y que fueran hacia mercados "nuevos" a fin de diversificar su destino en condiciones de pago atractivas para el importador conforme a los requerimientos del comercio internacional. Hasta principios de 1981, en respuesta a las constantes peticiones de los exportadores y de la banca comercial, se incluyó el financiamiento a las existencias de unos pocos

de esos artículos. Esta facilidad no se ha extendido para apoyar la producción exportable de tales mercancías". (44)

A diferencia de lo ocurrido con los fondos del encaje legal destinados a fomentar las ventas externas de manufacturas, los dirigidos a financiar productos básicos siguieron otorgándose en dólares a partir del primero de septiembre de 1982; no obstante, ambos casos especificaban que al recibir tales crédito el exportador tendría que traspasar sus divisas al Estado -en virtud del control cambiario-, lo que no satisfizo a la mayoría de ellos, quienes preferían captar moneda extranjera.

Por lo tanto, jamás se ha podido dirigir consistentemente la mayor parte de su atención hacia las empresas exportadoras y ha acabado por convertirse en un banco al servicio de numerosos organismos del sector público, aunque en sus relaciones con éstos tampoco logró la efectividad, debido a su aparente debilidad frente a la relativa fuerza política de algunos de las más importantes empresas paraestatales.

El Estado a través de organismos especializados ha intervenido controlando total o parcialmente la comercialización externa de varios productos, como algodón, café, cacao, miel de abeja, chicle, y algunos vegetales, y minerales. Aunque esos organismos disponen de recursos propios, éstos suelen ser insuficientes, sobre todo cuando tienen dificultades para colocar sus productos en los mercados internacionales, por lo que frecuentemente están demandando auxilio financiero. En esta tarea ha participado muy poco el Banco de México y más bien -ha intentado cubrirla el Bancomext. De cualquier manera esas dos ing

(44) Alvarez U.M., Financiamiento al Comercio Exterior en México, Colegio de México, 1985, p. 104.

tituciones canalizan recursos hacia el mismo objetivo. Se ignora cuál es el grado de coordinación o complementariedad que guardan, puesto que son distintos los mecanismos y las condiciones que cada uno toma en cuenta para ejercer sus financiamientos a dichos artículos. De ahí que parezca conveniente sugerir al menos uniformidad y coordinación en sus procedimientos.

A pesar de sus inconvenientes el Banco Nacional de Comercio Exterior tiene gran importancia a nivel nacional y actualmente representa una buena alternativa para reactivar la exportación de algunos productos agrícolas para la obtención de divisas urgentes para el país.

También por decreto del Banco de México se crea el 31 de diciembre de 1954 el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FIRA), cuyo principal objetivo es promover la participación de la banca privada en el financiamiento agrícola.

Por último, el 2 de marzo de 1965 se crea el Banco Nacional Agropecuario, el cual burocratizó más las funciones de crédito agrícola, básicamente porque, se pretendían realizar actividades que ya de hecho las realizaba el Banco Ejidal y el Banco Agrícola y Ganadero.

Al crearse esta institución con sus propias filiales, se diseñaba una acción congruente y planificaba con las necesidades de los agricultores que consiste en un crédito constante y que se adaptara a sus capacidades de producción. Y lo que realmente pasaba es que los tres marginaban al agricultor pobre, debido a que la gran mayoría de las veces se tardaban demasiado en sus pagos o definitivamente

te pasaban años sin hacerlo, La explicación de este fenómeno se detallará más adelante.

El 7 de enero de 1975 por acuerdo presidencial, los tres bancos gubernamentales que hasta la fecha venían operando al crédito agrícola (el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero S.A., el Banco Nacional de Crédito Ejidal S.A. de C.V. y el Banco Nacional Agropecuario S.A.), se funden para dar vida al Banco Nacional de Crédito Rural S.A. (BANRURAL).

De esta forma, la información más reciente que tenemos sobre el actual sistema financiero en México en materia agrícola es:

- Banrural (12 bancos privados)
- FIRA (oficial, privado, mixto)
- Financiera Nacional Azucarera, S.A.
- Banco Nacional de Comercio Exterior S.A.
- Sistema Bancario Privado y Mixto.

3.- Financiamiento Gubernamental

a) La función del Estado

El financiamiento del gobierno ha sido el sostén básico de agricultores privados, medianos y pequeños, así como de ejidatarios. Ello se debe a que la iniciativa privada enfocó sus créditos hacia zonas agrícolas comerciales con seguridad económica y, por tanto, seguridad en los reembolsos creditivos, es decir, hacia la gran empresa agrícola capitalista.

Actualmente, el Banco Nacional de Crédito Rural S.A. (BANRURAL) y los Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura (FIRA), son las dos instituciones principales por las cuales el gobierno canaliza créditos a la agricultura.

Con respecto al financiamiento otorgado por el gobierno al sector primario, si bien se ha incrementado año con año, su porcentaje respecto al financiamiento total ha venido sufriendo graves decrementos. Esto nos demuestra que otros sectores han tenido cierta prioridad. En 1940 del total del financiamiento, se habían otorgado al sector agropecuario el 21.2%, en 1950 el 11.8%, en 1960 el 14.6%, y en 1970 su reducción es muy drástica, llegando al 9.1%, continuando esta tendencia, pues logró sólo el 8.3 por ciento en 1980, y en 1981, el 7.3%.

Estos decrementos son un espejo fiel de lo que acontece en la agricultura mexicana actualmente. Los movimientos en el financiamiento coinciden con los incrementos y decrementos en la producción agrícola.

En 1940 la producción agrícola observa un incremento porcentual del 17.65% con respecto a la década anterior; en 1950, se alcanza la

CUADRO No. 20

PARTICIPACION DEL SISTEMA BANCARIO EN EL
FINANCIAMIENTO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA
(saldos en millones de pesos de 1960)

| AÑOS | Financiamiento Total 1/ | Financiamiento al Sector Agropecuario | |
|------|----------------------------|--|------|
| | | B | B/A |
| 1942 | 9921 | 2098 | 21.1 |
| 1950 | 17027 | 2011 | 11.8 |
| 1960 | 39780 | 5811 | 14.6 |
| 1970 | 137329 | 12542 | 9.1 |
| 1980 | 261000 | 21690 | 8.3 |

1/ Incluye el Financiamiento concedido al Gobierno Federal.

Fuente: Banco de México S.A. Informes Anuales 1970, 1980; Indicadores económicos No. 86 enero 1980; Información de la Ofna. de Estadística Básica del Sistema Bancario.

fase máxima de producción agrícola al incrementarse un 97%. A partir de aquí empieza a descender. En 1960 se incrementa un 81%, en 1970 un 56.5%, y en 1980, sólo un 19.98%. Por lo tanto, la crisis agrícola actual, es una crisis agraria social de pequeños y medianos productores a los que se les ha dejado financiar crédito.

Las razones las encontramos en el siguiente planteamiento:

La polarización en el campo resultante del propio proceso de desarrollo y crecimiento económico, que ha propiciado una evolución marcada de los grandes empresarios agrícolas y que orillado a medianos y pequeños productores a proletarizarse o a capitalizarse (en su minoría), ha propiciado, como consecuencia directa, que el crédito sufra también una polarización. "...Todo parece indicar que, en las condiciones actuales, todos los esfuerzos que en materia de fomento agropecuario que realiza el gobierno benefician a un número reducido de personas en el campo. Es decir, si se amplía el crédito al campo sólo se beneficiarán quienes estén capacitados para amortizarlo, cosa que no ocurre con los minifundistas, como tampoco son éstos lo que pueden asegurar sus cosechas. Si se fortalece el sistema de almacenaje de productos agrícolas (salvo los pequeños centros de recepción), se beneficiarán más aquellos productores e intermediarios que puedan depositar un volumen cuantiosos de su cosecha, que los que solamente producen una o dos toneladas de grano. Por consiguiente los precios de garantía, que se hacen efectivos al depositarse la cosecha en las bodegas, beneficiará principalmente a los grandes propietarios y acaparadores.

Si se fomenta la producción de fertilizantes, para que se tecnifiquen el campo, los que se beneficiarán de ello serán sobre todo

los grandes propietarios, que además de ser los únicos que pueden comprarlos, están capacitados para utilizarlos". (45)

Esta tendencia, se convierte cada vez más en un lineamiento común en el campo mexicano. El gobierno, en su incapacidad de resolver la problemática social de empobrecimiento campesino, no sólo ha disminuido el crédito destinado al sector agropecuario, sino que ha incrementado las tasas de interés. "Será la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la que informe antes de que concluya este mes el incremento que tendrán las tasas de interés en los créditos que otorga el Banco Nacional de Crédito Rural". (46)

Este fenómeno origina que sean menos los agricultores beneficiados con los créditos gubernamentales. Tan sólo "Banrural que atendía a 62,324 productores en 1979, atiende en 1980 solamente a 51,564 lo que representa una disminución del 17.2% entre estos dos años"(47).

Esto se relaciona con los incrementos en las tasas de interés que autoriza el Banco de México para los depósitos a plazo fijo que rigen el sistema bancario mexicano y que afecta todo el sistema crediticio, mismo que se debe al proceso inflacionario que afecta tanto nacional como internacionalmente la fijación de las tasas de interés.

En 1984 las tasas de interés a plazo fijo fluctuaban entre el 45% anual y el 50% anual. Actualmente se concertan entre el 75% y el 90% anual. Asimismo, a nivel internacional los nuevos préstamos se

(45) Albornoz de la Escosura, A., Crédito Agrícola por Niveles de Desarrollo, Imprenta Madero, Méx., 1977, p. 65.

(46) El Universal, 21 de oct. de 1985.

(47) Caballero, E., "La Agricultura en el Sexenio de J.L.P.", Economía Teoría y Práctica, No. 5, UAM, 1984.

han fijado a un interés fluctuante sin definir los límites de esa fluctuación. "En primer lugar debemos preguntarnos por qué han comenzado a preponderar las tasas fluctuantes o flotantes. La respuesta que normalmente han proporcionado los banqueros es la siguiente: "en condiciones de inflación a nivel mundial, de expectativas recesionistas y de incertidumbre más o menos generalizada sólo se puede prestar a lo largo si se cuenta con la garantía de que las tasas se podrán revisar, digamos, cada seis meses. En caso contrario, opinan los banqueros la situación sería más grave pues los préstamos se concederían masivamente a corto plazo. De manera que, según esta explicación, la tasa flotante es la que posibilita que el mercado continúe entregando créditos a largo plazo". (48)

Por lo tanto, la inflación a nivel mundial así como aquella producida por condiciones internas, afecta directamente los intereses nacionales y más concretamente a los productores que necesitan crédito.

A este respecto, y para esclarecer la situación del crédito gubernamental, se tomaron cifras del crédito otorgado al algodón en comparación con el otorgamiento al maíz, ya que el algodón es un cultivo comercial cien por ciento, siendo el maíz un producto típicamente de consumo mayoritario. Según cifras del BANRURAL, en 1978, fueron destinados créditos al cultivo del maíz en zonas de temporal un total de 4 millones 53 mil pesos, mientras que en zonas de riego se destinó sólo 1 millón 470 mil pesos. La tendencia contraria a la del maíz la encontramos en el algodón: en 1978 sus zonas de riego alcanzaron un crédito total por 2 millones 837 mil pesos y las zonas de temporal recibieron sólo 325 mil 105 pesos.

(48) Quijano., J.M., México, Estado y Banca Privada, CIDE, 1981, p.54.

CUADRO No. 21

CREDITO AGRICOLA DEL MAIZ YALGODON

(monto miles de pesos)

MAIZ

| AÑOS | RIEGO 1/ | TEMPORAL 1/ |
|------|----------|-------------|
| 1970 | 96176 | 191268 |
| 1971 | 83332 | 185995 |
| 1972 | 95444 | 195522 |
| 1973 | 161148 | 367280 |
| 1976 | 533339 | 2,715416 |
| 1977 | 628018 | 4,032142 |
| 1978 | 1,047070 | 4,052857 |

ALGODON

| AÑOS | RIEGO 1/ | TEMPORAL 1/ |
|------|-----------|-------------|
| 1970 | 568195 | 32469 |
| 1971 | 714657 | 55896 |
| 1972 | 848850 | 78995 |
| 1973 | 828274 | 93188 |
| 1976 | 1,547,755 | 230876 |
| 1977 | 2,889,270 | 388322 |
| 1978 | 2,837,014 | 325105 |

1/ Corresponde a los ciclos otoño-invierno y primavera-verano, así mismo resume los créditos otorgados por el Banco Nacional de Crédito Ejidal y el Banco Agropecuario S.A.
 FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas S.P.P. 1978.

Es decir, el maíz no sólo es un producto que puede comercializarse, sino sobre todo es el alimento básico del agricultor pobre.

Esto indica por qué no sólo en ese año sino en los anteriores el crédito para este cultivo en zonas de temporal es tan alto con respecto a las zonas de riego.

Por lo tanto, el Estado también va a impulsar la producción comercial. En el caso del algodón, es precisamente en las zonas de riego donde fluye mayor parte del crédito otorgado.

Con respecto al sorgo, y según un estudio realizado por investigadores de la UAM, "El crédito oficial ha jugado un papel fundamental en la orientación de las áreas maiceras hacia el sorgo. En algunas regiones el crédito del BANRURAL no sólo ha reorientado las zonas sino que ha influido en que la agricultura ejidal de elevados recursos principal productora de granos básicos, deje el maíz por el sorgo, de esta manera, el crédito oficial se convierte en un instrumento de política agrícola para reorientar la producción, beneficiando los cultivos industriales en detrimento de los alimentos de consumo de mayorías". (49)

Se temen estos dos cultivos, el algodón y el sorgo, a manera de ejemplo, y para ilustrar el comportamiento del financiamiento gubernamental, en que se ha apoyado algunos productos comerciales, que sin embargo, son de beneficio para el país, pero es importante señalar que los cultivos altamente reutilizables hoy en día y que ofrecen altas ganancias a los agricultores han estado mayormente acreditados por la banca privada. Es el caso de la producción ganadera y los cultivos forrajeros.

(49) Terrio, G.M. "Desarrollo de los Cultivos Forrajeros" Ecología: Teoría y Práctica, UAM, 1984, Núm. 3, p. 42.

Mientras en 1960 tanto la Banca Privada y Mixta, como la Banca Oficial, destinan el mayor porcentaje de créditos a la agricultura, el 69% y 56% respectivamente, en 1970 empieza a cambiar el panorama: la Banca Privada y Mixta destinará la mitad, es decir, el 50% para la ganadería y el otro 50% para la agricultura; la Banca Oficial el 13% para la ganadería y el 87% para la agricultura. En 1980 se mantienen las mismas proporciones de la Banca Oficial, pero la Banca Privada y Mixta reduce los créditos a la agricultura en un 48% y los incrementa a la ganadería en un 52%.

Como es claro el incremento de los porcentajes a los créditos ganaderos por parte de la banca privada, así como los incrementos de créditos a la agricultura por la banca oficial, coinciden con el desplome de la producción agrícola desde mediados de la década de los sesenta y con más énfasis a partir de los setenta.

El proceso de incremento de la producción ganadera en la economía, lleva implícito un apoyo directo de los créditos de la Banca Oficial. Como vemos en el capítulo anterior,..."a manera de síntesis, la disminución en el dinamismo que el sector agropecuario - en su conjunto ha mostrado desde mediados de la década 60-70 en adelante...se ha visto acompañada de fuertes cambios en la estructura del producto sectorial entre producción ganadera y producción agrícola, con creciente importancia del primero, así como en la estructura interna del subsector agrícola con aumentos importantes - en la participación de cultivos que son insumos de producciones ganaderas intensivas". (50)

(50) Rodríguez, G.G., Sistemas Productivos y Polarización Social en el Campo, Economía Mexicana, Sec. Agropecuario, 1983.

CUADRO No. 22

CREDITOS OTORGADOS POR EL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A

LA AGRICULTURA Y GANADERIA

(saldos en millones de pesos de 1960)

| AÑOS | BANCA PRIVADA Y MIXTA | | | | | BANCA OFICIAL | | | | |
|------|-----------------------|-------------|----|-----------|----|---------------|-------------|----|-----------|----|
| | Total | Agricultura | % | Ganadería | % | Total | Agricultura | % | Ganadería | % |
| 1960 | 2327 | 1614 | 69 | 713 | 31 | 3485 | 1958 | 56 | 1527 | 44 |
| 1970 | 5410 | 2699 | 50 | 2711 | 50 | 7133 | 6215 | 87 | 918 | 13 |
| 1980 | 9628 | 4621 | 48 | 5007 | 52 | 12062 | 12062 | 87 | 1968 | 13 |

FUENTE: Banco de México S.A., Informes Anuales 1970, 1981. Informes de la Oficina de Estadística Básica del Sistema Bancario.

CUADRO No. 23

PRODUCCION PETROLERA (1940-1980)
(miles de barriles)

| AÑOS | PRODUCCION | INCREMENTO PORCENTUAL |
|------|------------|-----------------------|
| 1940 | 32095 | 100% |
| 1950 | 55933 | 74% |
| 1960 | 102389 | 83% |
| 1970 | 175614 | 72% |
| 1980 | 349920 | 99% |

FUENTE: WAPINSA La Economía Mexicana en Cifras Mex. 1981

CUADRO No. 24

POBLACION GANADERA (1930-1980)
(miles de cabezas)

| AÑOS | POBLACION | INCREMENTO PORCENTUAL |
|------|-----------|-----------------------|
| 1930 | 51234 | 100.00% |
| 1940 | 49060 | -2.68% |
| 1950 | 102117 | 105.00% |
| 1960 | 104523 | 2.39% |
| 1970 | 190600 | 82.39% |
| 1980 | 307656 | 61.40% |

FUENTE: Ídem cuadro No. 17

CUADRO No. 25

VOLUMEN DE LA PRODUCCION AGRICOLA, PRODUCCION MANUFACTURERA
Y POBLACION TOTAL (1930 - 1980).

| AÑOS | VOLUMEN PROD. MANUFAC. (1950 = 100) | INCREMENTO PORCENTUAL | VOLUMEN PROD. AGRICOLA (1960 = 100) | INCREMENTO PORCENTUAL | POBLACION TOTAL (miles de hab) | INCREMENTO PORCENTUAL |
|------|-------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------|-----------------------|--------------------------------|-----------------------|
| 1930 | 28.7 | 95.57 | 23.90 | -6.78 | 16553 | 15.47 |
| 1940 | 46.1 | 60.62 | 28.12 | 17.65 | 19654 | 18.73 |
| 1950 | 100.0 | 47.34 | 55.35 | 96.83 | 25791 | 31.22 |
| 1960 | 213.7 | 113.70 | 100.00 | 80.66 | 34990 | 35.66 |
| 1970 | 489.2 | 128.90 | 156.51 | 56.51 | 48996 | 42.88 |
| 1980 | 836.6 | 71.42 | 187.79 | 19.98 | 67567 | 37.90 |

FUENTE: NAFINSA La Economía Mexicana en Cifras, Mex. 1981.

Así, la producción ganadera durante la década 1970-1980 tuvo un incremento porcentual del 61.40%, mientras que la agricultura sólo se incrementó un 20% en la misma década. Y esto a pesar de que el 87% de los créditos otorgados por la banca oficial fueron destinados a actividades agrícolas. A este respecto es necesario analizar el tipo de crédito otorgado.

b) Crédito de Avío y Refaccionario

Se vienen manejando en las carteras de crédito, tanto público como privado, básicamente dos clases de crédito: el crédito de habilitación o avío y el crédito refaccionario. El crédito de habilitación o avío es específico para la producción. Se destina para cubrir gastos directos que esta incurre tales como: semilla, fertilizantes, preparación del suelo, algunos insecticidas, etc.

Por otro lado, el crédito refaccionario es específico para la adquisición de maquinaria, perforación de pozos, compra de ganado, -- construcción de cercas, etc.

Como es claro observar el crédito de avío es más común que se use para pequeños y medianos productores que no poseen capital, y el refaccionario para aquellos productores que pueden tener la capacidad para comprar maquinaria o capitalizar su producción, característica de grandes productores agrícolas y ganaderos.

Con respecto al crédito de avío Gabriel Baldovinos de la Peña en un estudio sobre crédito agrícola en México, nos dice: "El crédito de avío, aun cuando fuera suficiente, sólo permite al campesino se-

CUADRO No. 26

CREDITO OTORGADO A LA AGRICULTURA POR EL SISTEMA BANCARIO MEXICANO POR

CLASE DE CREDITO Y TIPO DE BANCA DE 1974 a 1979.

(Porcentajes de saldos de cartera al 31 de dic.)

| AÑOS | SISTEMA BANCARIO | | | BANCA PRIVADA Y MIXTA 1/ | | | BANCA OFICIAL | | |
|--------|------------------|------|------|-----------------------------|--------------------|--------------------|---------------|--------------------|--------------------|
| | Total | Avío | Ref. | Total | Avío ^{2/} | Ref. ^{2/} | Total | Avío ^{2/} | Ref. ^{2/} |
| 1974 | 100 | 58 | 42 | 55 | 53 | 47 | 45 | 64 | 36 |
| 1975 | 100 | 54 | 46 | 56 | 48 | 52 | 44 | 62 | 38 |
| 1976 | 100 | 79 | 21 | 25 | 45 | 55 | 75 | 90 | 10 |
| 1977 | 100 | 81 | 19 | 24 | 49 | 51 | 76 | 91 | 9 |
| 1978 | 100 | 76 | 24 | 31 | 45 | 55 | 69 | 90 | 10 |
| 1979 e | 100 | 75 | 25 | 28 | 37 | 63 | 72 | 90 | 10 |

FUENTE: Banco de México, Oficina de Análisis Agregado del Sistema Bancario.

e Estimaciones

1/ Incluye crédito otorgado por las uniones de crédito agrícola.

2/ Porcentajes respecto al total otorgado por la banca respectiva.

CUADRO No. 27

CREDITOS DE AVIO Y REFACCION

(millones de pesos)

| AÑOS | TOTAL | AVIO | % | REFACCION | % |
|------|-----------|--------|-----|-----------|-----|
| 1982 | 104126* | 80108 | 77% | 24018 | 23% |
| 1983 | 157668** | 128851 | 80% | 30817 | 20% |
| 1984 | 238224*** | 194394 | 82% | 43830 | 18% |

FUENTE: Banrural.- Avance de los Planes de Operación de los Ciclos P.V. 82/82 y O.I. 82/83.

Banrural.- Informe Anual 1983.
 Banrural.- Informe Anual 1984.

* Cifras al 31 de dic. de 1982

** Cifras al 31 de dic. de 1983

***Preliminar.

brevivir en las mismas condiciones de pobreza". (51)

Es decir, el crédito de avío sólo permite sostener al campesino en las mismas condiciones sin aportarle ninguna evolución en su fase productiva. "Por eso -nos dice otro autor- se ha dicho con frecuencia que los avíos son préstamos de "sostenimiento", en contraposición con los refaccionarios que si son préstamos de mejoramiento o promotores". (52)

A este respecto, es interesante analizar el financiamiento otorgado por clase de crédito y tipo de banca, para conocer cuál ha sido el comportamiento tanto del gobierno como de la banca privada hacia los dos tipos de crédito que funcionan actualmente.

Según datos del Banco de México y en lo que se refiere especificamente para la agricultura, el sistema bancario concedió por promedio el 60% de créditos de avío y el 40% de créditos refaccionarios en el periodo comprendido de 1974 a 1979.

Sin embargo, por tipo de banca encontramos una estructura diferente, mientras en 1974 la Banca Privada y Mixta había otorgado a la agricultura el 55% del total, siendo de este porcentaje el 53 % para créditos de avío, y el 47% para créditos refaccionarios. En 1979, sólo dedicaba el 28% del total y de este porcentaje el 63% -corresponde a créditos refaccionarios y el 37% a créditos de avío.

(51) Baldevinos de la P.G., La Política Económica para la Agricultura, P.C.E., 1979, p. 85.

(52) Fernández y Fdes., Ramón, El Crédito Ejidal, P.C.E., p. 165.

CUADRO No. 28

CREDITO AGROPECUARIO OTORGADO A LA AGRICULTURA Y
GANADERIA

| AÑOS | TOTAL | AGRICULTURA | % | GANADERIA | % |
|---------|-------|-------------|----|-----------|----|
| 1960 | 5812 | 3572 | 61 | 2240 | 39 |
| 1970 | 12534 | 8914 | 71 | 3639 | 29 |
| 1980 | 21690 | 15115 | 70 | 6575 | 30 |
| 1981(e) | 22648 | 15293 | 68 | 7355 | 32 |

(e) Cifras Preliminares

FUENTE: Ídem Cuadro No. 3.

Es decir, que aparte de haber reducido fuertemente su participación en el sector primario, sus créditos se enfocan básicamente a créditos refaccionarios, que como definimos anteriormente, se utilizan sobre todo para capitalizar la producción.

En contraste, encontramos a la Banca Oficial, la cual para el año de 1974, había otorgado sólo el 45% del crédito total, del cual el 64% correspondió a créditos de avío y el 36% a créditos refaccionarios. En 1979, y contrastando aún más con la Banca Privada y Mixta, su participación con respecto al total se convierte en el 72%, del cual el 90% son créditos de avío y sólo el 10% con créditos refaccionarios. De esta forma, es la Banca Oficial la que sustenta actualmente el crédito agrícola, y sobre todo el de pequeños y medianos productores, debido al alto porcentaje en sus créditos de avío.

Aún, esta polaridad tan marcada nos muestra, que la política crediticia del gobierno, no ha impulsado la producción agrícola hacia un desarrollo productivo; los créditos de avío que ha otorgado, en un 90%, sólo han servido para mantener las mismas condiciones de producción de años anteriores, rezagando su desarrollo.

Esta es una de las causas fundamentales en materia crediticia del por qué, a pesar de los créditos agrícolas gubernamentales otorgados, la producción de granos básicos decayó hasta tener que importarla.

La banca privada, por otro lado, dió gran impulso a cultivos de altos rendimientos y fácil comercialización y exportación, ya que debido al alto porcentaje de créditos refaccionarios, puede concluirse - que se destinó prácticamente para capitalizar la producción.

Para reforzar el planteamiento anterior, el financiamiento otorgado a la ganadería también por clase de crédito, nos muestra que del total del crédito otorgado por el sistema bancario a la ganadería, en el período 1974 a 1979, el 75% los otorgó la Banca Privada y Mixta, y el 25% restante fue otorgado por la Banca Oficial.

Del 75% otorgado por la Banca Privada y Mixta, el 65% fueron créditos refaccionarios y el 35% restante fueron créditos de avío. De igual manera del 25% otorgado por la Banca Oficial, el 55% fueron créditos refaccionarios y el 45% créditos de avío. Todo para el período 1974-79.

Tanto la Banca Oficial como la Privada han mantenido un alto porcentaje de créditos refaccionarios, lo que indica la importancia que en los últimos años ha tenido la capitalización de la ganadería en México.

Cobra principal importancia la participación de la Banca Privada con mayor porcentaje para la ganadería y en créditos refaccionarios. En contraste con la Banca Oficial, cuyo mayor porcentaje lo mantiene con la agricultura y en créditos de avío.

Cabría aquí enfatizar sobre la importancia que tiene la ganadería como resultado de un proceso de acumulación tanto interno como externo y donde los créditos han jugado un papel de promotores. Es decir, los créditos y demás políticas de apoyo han sido causa y no efecto del desarrollo ganadero en México, producido tanto por la internacionalización de la producción como por la capitalización interna de la tierra.

Ahora bien, con respecto a los subsidios realizados en materia de

CUADRO No. 29

CREDITO OTORGADO A LA GANADERIA POR EL SISTEMA BANCARIO
MEXICANO POR CLASE DE CREDITO Y TIPO DE BANCA DE 1974 a 1979.
 (Porcentaje de saldos de cartera total al 31 de dic.)

| AÑOS | SISTEMA BANCARIO | | | BANCA PRIVADA Y MIXTA 1/ | | | BANCA OFICIAL | | |
|---------|------------------|------|------|--------------------------|--------------------|--------------------|---------------|--------------------|--------------------|
| | Total | Avío | Ref. | Total | Avío ^{2/} | Ref. ^{2/} | Total | Avío ^{2/} | Ref. ^{2/} |
| 1974 | 100 | 40 | 60 | 68 | 37 | 63 | 32 | 45 | 55 |
| 1975 | 100 | 36 | 64 | 71 | 34 | 66 | 29 | 42 | 58 |
| 1976 | 100 | 38 | 62 | 71 | 35 | 65 | 29 | 46 | 54 |
| 1977 | 100 | 40 | 60 | 74 | 38 | 62 | 26 | 47 | 53 |
| 1978 | 100 | 42 | 58 | 76 | 41 | 59 | 24 | 45 | 55 |
| 1979(e) | 100 | 40 | 60 | 76 | 39 | 61 | 24 | 45 | 55 |

FUENTE: Banco de México, Oficina de Análisis Agregado del Sistema Bancario.

(e) Estimaciones

1/ Incluye crédito otorgado por las uniones de Crédito Agrícola.

2/ Porcentaje respecto al total otorgado por la banca respectiva.

exportación, la participación del Banco de Comercio Exterior en los financiamientos se ha canalizado básicamente hacia "garbanzo, si-
 miente de trigo, (1979-1980) y algunos vegetales frescos (pepino, -
 chile, pimiento, brócoli, coliflor y cebolla). En otras materias -
 primas y alimentos con valores significativos de exportación, el fi
 nanciamiento fue muy pequeño, irregular o inexistente; entre ellos
 se encuentran: algodón, azufre, café en grano...fresas frescas, ji-
 tomate, melón, sandía, y tabaco en rama". (53)

Es clara la poca importancia que se le da a los financiamientos
 de productos básicos. Esto representa una desventaja para este tipo
 de productos, tomando en cuenta que "...en México varios productos
 que se venden al exterior son pagados por adelantado por comerciali
sadores estadounidenses de vegetales y frutas, castigando los pre-
cios y acentuando la dependencia". (54)

Al estar inmersos el país en esa dependencia, las exportaciones
 e importaciones fluctúan de acuerdo no sólo a las necesidades int
ernas sino también externas, debido a que se encuentran inmersos en -
 un mercado mundial capitalista. Así lo demuestra el crédito otorga
 do a los productores que exportan.

Del total del financiamiento otorgado a los productores de pro-
 ductos primarios de exportación, en 1979 se otorgaron 558.8 millo-

(53) Alvarez, UN., Financiamiento al Comercio Exterior de México,
 Col. de Mex., 1985, p. 108.

(54) Alvarez, op. cit., p. 110.

nes de pesos, y en 1982, 3,960 millones de pesos. Para los mismos años, los productos manufacturados de exportación recibieron 634.1, y en 1982, 6,282.8 millones de pesos respectivamente. Como puede verse, la diferencia se agranda a medida que pasa el tiempo". (55)

De esta forma, la estructura de financiamiento hacia la exportación de productos primarios presenta graves deficiencias. "La depresión del precio de las materias primas en los mercados internacionales hará difícil que se alcancen las metas previstas para 1985 en cuanto a volumen y costo de las exportaciones mexicanas.., en la actualidad, la venta de productos no petroleros mexicanos en el mercado externo sigue siendo 14% menor a las del mismo periodo del año previo. (1984)". (56)

Esta baja en la captación de divisas por exportaciones, agregó el director general del Banco Nacional de Comercio Exterior (Alfredo Phillips Olmedo), obedece no sólo a la caída de los precios de las materias primas -incluso petróleo- y al crecimiento de la demanda interna que absorbe productos antes destinados a la exportación, sino también a la pérdida de competitividad en precios y calidad de la producción nacional". (57)

Así, las presiones a nivel internacional y la debilidad de una política proteccionista a nivel interno, condicionan una parte importante de la crisis en materia agrícola y sus constantes importaciones.

(55) Alvarez, op. cit., Cuadro Estimación de subsidios a tasas internas.

(56) El Universal, jueves 5 de sep. de 1985.

(57) Idem.

CUADRO No. 30

CREDITO OTORGADO POR TIPO DE PRODUCTOS

(millones de pesos)

| PRODUCTO | 1982 | % | 1983 | % |
|----------|--------|------|--------|------|
| MAIZ | 15,935 | 47% | 22,967 | 39% |
| SORGO | 4,379 | 13% | 12,134 | 20% |
| FRIJOL | 4,951 | 15% | 6,101 | 10% |
| ARROZ | 2,157 | 7% | 4,146 | 7% |
| TRIGO | 6,185 | 18% | 14,272 | 24% |
| TOTAL | 33,607 | 100% | 59,620 | 100% |

FUENTE: Banrural.- Avance de los Planes de Operación de los ciclos P.V. 82/82 y Q.I. 82/83.

Banrural.- Informe Anual 1983.

Como se mencionó anteriormente no se tiene ninguna protección a favor de los productores nacionales que exportan. El hecho de que se pague por adelantado implica castigar los precios y acentuar la dependencia respecto de ciertos compradores. Difícilmente el exportador mexicano está en posibilidad de dar facilidades de pago o de competir frente a las condiciones financieras especiales que otorgan otros vendedores en los mercados internacionales con base en los subsidios de sus gobiernos. Sólo en casos graves de caída de las cotizaciones internacionales el Estado mexicano ha auxiliado temporalmente a los productores a fin de que no resientan pérdidas considerables.

Con respecto a presiones internacionales, cobra primordial importancia la deuda externa que tiene contraída el gobierno, ya que, en los casos que tiene que pagarse con productos, el precio de éstos es fijado por los países acreedores, demeritando sustancialmente su valor.

Me es de extrañar, entonces, que los créditos del gobierno se manifiesten en constantes subsidios para la agricultura que se convierten en constantes pérdidas.

c) Situación Financiera del BANRURAL

Al analizar un estado de resultados del Banco Nacional de Crédito Rural de 1978 y 1979, (Ver cuadro No. 31) encontramos que en ambos años fue necesario el subsidio del gobierno, asimismo, en los dos años se registra pérdida en la operación bancaria.

En 1979 de un total de gastos de operación por 15 millones 364 mil pesos, el gobierno subsidió 4 millones 179 mil pesos, obteniéndose u-

CUADRO No. 31

BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.A. Y BANCOS REGIONALES
INSTITUCION NACIONAL DE DEPOSITO, AHORRO, FIDUCIARIA Y FINANCIERA
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978 y 1979
(cifras en miles de pesos)

| OPERACION BANCARIA | 1979 | 1978 |
|-------------------------------|------------|------------|
| Ingresos Totales | 10,280,135 | 7,619,175 |
| Gastos Totales | 15,364,317 | 10,071,622 |
| Pérdida antes del subsidio | 5,084,182 | 2,452,447 |
| SUBSIDIO DEL GOBIERNO FEDERAL | 4,179,400 | 1,879,391 |
| PERDIDA TOTAL DE LA OPERACION | 904,782 | 573,056 |

FUENTE: Banco Nacional de Crédito Rural S.A., Informe Anual 1979.

na pérdida del 6%. Si el gobierno no hubiese subsidiado estas operaciones se habría obtenido una pérdida del 36%. A esto habría que añadir la pérdida de años anteriores y posteriores a este Estado de Resultados. "Los problemas del campo no son juegos de niños. El anuncio del licenciado José Gamas Torruco de la escalofriante falta de liquidez de Banrural es motivo de gran preocupación. En condiciones de crisis, la producción de alimentos es asunto de vida o muerte".(58)

De esta forma, y como consecuencia de sus políticas económicas y rreñas de otorgamiento de crédito agrícola, el gobierno se enfrenta año con año con pérdidas y subsidios originados por burocracias y mala organización bancaria.

Sin embargo, es importante mencionar que la crisis agrícola tiene sus raíces, tanto en la estructura agraria que se ha capitalizado e internacionalizado, como en el propio desarrollo agrícola que está inmerso en una nueva fase de acumulación mundial, y que al integrarse ha propiciado cambios que han frenado la evolución de la producción para satisfacer las necesidades de la mayoría de la población.

El crédito agrícola ha contribuido a acelerar estos cambios, pero en ningún momento puede catalogarse como determinante de la crisis.

Resumen:

Las principales causas de por qué el crédito no ha solucionado la actual etapa de crisis agrícola son:

1) El decremento constante del financiamiento otorgado al sector primario en relación al financiamiento total por parte del gobierno.

(58) Uno más Uno, 13 de junio de 1985.

- 2) La polarización crediticia del financiamiento bancario. Por un lado, la iniciativa privada que canaliza créditos hacia zonas capitalizables, y por otro, el financiamiento oficial que canaliza créditos hacia zonas temporales de medianos y pequeños productores, provoca - que se brinden constantes subsidios, resultando en pérdidas para el gobierno y la economía en general.
- 3) La preferencia que ha mostrado el crédito gubernamental con respecto a algunos productos comerciales, en detrimento de cultivos de alimentación nacional básica. Este es el caso del sorgo en relación con el maíz.
- 4) El otorgamiento, en su mayoría (90%), de créditos de avío, por parte del gobierno, a los agricultores pequeños y medianos, así como a ejidatarios, que por tratarse prácticamente de créditos de "sostenimiento" y no promotores de desarrollo, como los refaccionarios, han venido a mantener el mismo nivel productivo sin los incrementos necesarios al desarrollo económico.
- 5) La importancia que han recibido otros sectores agropecuarios para el otorgamiento de crédito, tanto oficial como privado, y específicamente el que se refiere a la ganadería, de créditos refaccionarios.
- 6) La falta de una política proteccionista hacia las exportaciones - de productos primarios y hacia sus financiamientos.

4.- Financiamiento Privado a través del FIRA

a) Importancia de los Fondos

Es importante incluir en el análisis los criterios con los que ha venido trabajando este conjunto de fideicomisos, pues el 76% de los créditos otorgados los realiza a través de la Banca Privada, y el 24% restante lo realiza a través del gobierno y bancos mixtos.

Como es claro, su relación con la banca privada es fundamental. Además, su participación en la Cartera de Crédito Agropecuario ha venido incrementándose. En 1956 apenas constituía el 0.1%, para lograr en 1979 el 31%, cuando el gobierno participaba con el 52%, y la Banca Privada y Mixta con el 48%. (Ver Cuadro No. 32)

Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), son un conjunto de instituciones encomendadas por el Gobierno Federal al Banco de México, S.A., desde 1954, con el propósito de dar apoyo a la banca privada en la recuperación de sus créditos a la agricultura y asegurar a los productores agropecuarios sus fuentes de financiamiento.

Esta integrada por cinco fideicomisos como sigue:

- Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura Ganadería y Avicultura. (FONGA)
- Fondo Forestal.
- Fondo de Rehabilitación para Agricultores de la Comarca Lagunera.
- Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), creado en 1965.

CUADRO No. 32

CARTERA CREDITO AGROPECUARIO. PARTICIPACION DEL FIRA

(millones de pesos)

| AÑO | Cartera Nacional de Crédito Agropecuario | % | Banca Privada y Mixta | % | Banca Oficial | % | Saldo del FIRA | Participación FIRA % |
|------|--|-----|-----------------------|------|---------------|------|----------------|----------------------|
| 1956 | 3,118.2 | 100 | 1,166.8 | 36.7 | 1,973.4 | 63.3 | 4.5 | 0.1 |
| 1960 | 5,571.1 | 100 | 1,641.4 | 29.5 | 3,929.7 | 70.5 | 285.5 | 3.7 |
| 1965 | 10,375.0 | 100 | 3,175.0 | 30.6 | 7,200.0 | 69.4 | 710.0 | 6.8 |
| 1970 | 17,710.0 | 100 | 7,539.0 | 43.1 | 10,071.0 | 56.9 | 2,056.3 | 11.6 |
| 1975 | 38,178.0 | 100 | 15,073.0 | 39.5 | 23,105.0 | 60.5 | 6,603.5 | 17.3 |
| 1979 | 138,730.2 | 100 | 52,989.0 | 47.9 | 57,741.2 | 52.1 | 34,367.1 | 31.0 |

FUENTE: Banco de México, S.A. y FIRA, Informes Anuales y División de Programación de Crédito Agrícola.

-Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA), creado en 1972.

Estos fondos no trabajan financieramente en forma directa con los productores agropecuarios, sino a través de las instituciones de crédito de primer piso, las cuales se definen de primer piso porque laboran directamente tanto, con el público inversionista como con el público que solicita créditos.

Los recursos que maneja los obtiene del Gobierno Federal, a través de financiamientos externos, principalmente del Banco Mundial -- (BM) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La cantidad de recursos que estos organismos han canalizado se desglosarán más adelante.

Sin embargo, actualmente algunos de los fideicomisos están por desaparecer, debido a la duplicidad de funciones y a la burocratización para el otorgamiento de créditos. Así lo demuestran algunos fideicomisos que dependen del Banrural. "En su estrategia se prevé la eliminación de los fideicomisos que nos presten apoyo complementario a Banrural y que además muestran duplicidad de funciones. Tal fue el caso del Fideicomiso de Organización y Capacitación Campesina (FOCC), cuyo personal fue liquidado. Además ahora están en proceso de liquidación dos organismos: Fideicomiso para Estudios y Planes de Desarrollo Agropecuario y el Fideicomiso Fondo de Fomento y Apoyo a las Agroindustrias, ya que sus actividades serán realizadas por Banrural.

Incluso el mismo Pronadri (Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral instituido por el periodo presidencial de Miguel de la Madrid), señala que "se adecuará y propiciará la adecuación de FIRA y Banrural a fin de desarrollar sus metas de 1985 a 1988". (59)
(59) Uno más uno, Martes 19 de marzo de 1985.

Aunque este proceso no es más que un plan, sería de fundamental importancia, que se lograra una unificación de criterios, ya que, la dispersión de funciones origina la dispersión en la aplicación de políticas bien definidas hacia el medio rural, impidiendo que su aplicación tenga resultados positivos.

Lo mismo ha sucedido con los financiamientos que otorga el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), los cuales son desconocidos por muchos productores, además de que limitan los financiamientos sólo a determinados productos originando que algunos productores prefieran contraer sus créditos con el FIRA.

"De la encuesta realizada entre empresarios exportadores de productos primarios se desprenden los siguientes comentarios: a) algunos desconocen la existencia de esta clase de recursos que podrían utilizar para financiar mercancías almacenadas y ventas externas; b) otros, que son las grandes empresas exportadoras, tratan de aprovechar esas fuentes al máximo y para ello acuden a numerosos bancos comerciales a fin de que algunos de ellos les tramiten sus solicitudes ante el Banxico; c) ciertos empresarios reconocieron que es insuficiente ese apoyo y que para otorgar facilidades de pago a sus clientes del exterior es común que pidan préstamos a bancos estadounidenses y cubran el costo de los recursos; d) sobre todo las empresas exportadoras de minerales afirmaron haber solicitado al Banxico que ampliara su lista de productos primarios susceptibles de financiarse, considerando un obstáculo el excluir tanto a ciertos mercados como a determinados productos tradicionales, y e) sugirieron que esas líneas de crédito para redescuento fueran administradas por el Fomex, (Fondo para el Fomento de las Exportaciones -

de Productos Manufacturados), de tal manera que gozarán de los mismos privilegios..., se tuvo conocimiento de que algunas empresas - habían recibido créditos a tasas preferenciales provenientes de los fideicomisos de fomento y que habían sido útiles para ampliar su capacidad de producción exportable se mencionó al Fogain y al Fira". (60).

Este proceso origina una duplicidad de funciones, donde el único perjudicado es el productor, pues, podría obtener sus créditos para exportar, más baratos a través del Banco Nacional de Comercio Exterior, y utilizar los créditos oficiales y privados provenientes del FIRA o de instituciones gubernamentales, para la producción interna.

(60) Alvarez, UN., Op. Cit., p. 119.

b) La Influencia Externa

Históricamente el FIRA, ha tenido importantes introducciones de lineamientos externos en sus políticas, debido a que gran parte de sus financiamientos provienen de Estados Unidos.

Con la Alianza Para el Progreso (ALPRO), cada crédito que era - concedido a México, venía con una serie de condiciones que se ajustaban a los intereses económicos de aquel país.

Las principales características condicionantes eran las siguientes:

- a) Las tasas de interés sobre los fondos suministrados por la ALPRO se fijaron en 6% para los productores. En el segundo préstamo, esta tasa aumentó al 7%.
- b) Los bancos podrían descontar hasta el 90% de los créditos concedidos con un interés anual del 3%, que aumentó al 4% en el segundo préstamo de la ALPRO.
- c) Los fondos de la ALPRO sólo podían utilizarse para financiar créditos refaccionarios, que permitían aumentar la capacidad de producción de las empresas agropecuarias.
- d) Los créditos irían acompañados de una asistencia técnica intensiva, que proporcionaría al FONDO, aunque inicialmente se pensó que este servicio estaría a cargo del Servicio de Extensión de la entonces Secretaría de Agricultura y Ganadería.
- e) Se pretendía lograr una adecuada coordinación para el desarrollo de los proyectos, no sólo entre el Fondo y los bancos participantes, sino también con otras dependencias públicas y privadas.

f) Se harían estudios de zona a fin de concentrar los recursos de la ALPRO en las áreas más necesitadas. (61)

Es decir, encontramos una interferencia completa en las decisiones productivas que más tarde definirían el rumbo productivo nacional. Además en ningún momento se menciona al pequeño productor como beneficiario, por el contrario se hace énfasis en el otorgamiento exclusivo de créditos refaccionarios, que como vemos anteriormente se canalizan básicamente para capitalizar la producción de grandes productores.

En el apartado anterior se demostró cómo la banca privada en contraste con la banca oficial había dedicado gran parte de su financiamiento al apoyo de la gran empresa agrícola capitalista.

En lo que se refiere al FIRA, si bien no puede negarse la posibilidad de que durante sus primeros años de vida su acción fuera benéfica para los agricultores en general, en la actualidad y debido a las condiciones que vive la agricultura mexicana, estos fideicomisos hay apoyado mayoritariamente a la empresa comercial nacional y transnacional.

La polarización crediticia, ahora más que siempre, se vuelve una necesidad de la iniciativa privada, ávida de fines gananciosos. Esto puede catalogarse como normal, en una sociedad donde no se planifica para las necesidades internas y donde gran cantidad de transacciones e intereses externos dificultan que pudiera llevarse a cabo un adecuado control productivo. "El FIRA es una muestra de cómo (61) FIRA, Boletín Informativo, No. 137, Vol. XIV mayo de 1983.

no los créditos destinados a la agricultura por parte de la banca comercial muestran una contracción. Apenas destina 48.9% de sus operaciones del último año, de los cuales 83 mil 570 millones—37.2% se destina a cultivos anuales de granos alimenticios y oleaginosas.

En cambio el sector ganadero representa el 72.6% de los créditos de los cuales la mayor parte —24.5%— se destina a financiar explotaciones pecuarias de bovinos de carne y en menor medida, con el 6.3% y el 6.4% por ciento de bovinos de leche y especies menores. A las agroindustrias el FIRA les destinó el 9.3%. (62)

Desde el año de 1956 hasta 1971, en promedio el 50% fueron créditos destinados a propietarios mayores de 25 has., dejando el otro 50% para ejidatarios y minifundistas así como a propietarios de 5 a 25 hectáreas. Sin embargo, es importante señalar que dentro del rubro de ejidatarios se encuentran aquellos que han logrado capitalizar su producción, y que realmente se trata de productores capitalistas.

Así, desde el inicio de sus actividades el FIRA da principal importancia a grandes productores.

Por lo que respecta al tipo de crédito otorgado es claro que desde 1966 hasta 1976, en promedio el 20% del crédito ha sido de avío mientras el 80% restante se ha dedicado a otorgar crédito refaccionario. (Ver Cuadro No. 33)

Esta tendencia sigue manifestándose incluso en 1980 y 1981. (Ver Cuadro No. 34).

(62) Uno más Uno, Lunes 18 de marzo de 1985.

De esta forma, las políticas en materia crediticia seguidas por el FIRA se acoplan, a los grandes intereses comerciales en vinculación con los intereses externos.

CUADRO No. 33

CARTERA ANUAL POR CLASES DE CREDITO (1966-1976)
(en millones de pesos y por ciento)

| AÑOS | TOTAL | | CREDITOS DE AVIO | | CREDITOS REFACCIONARIOS | |
|------|---------|------|------------------|------|-------------------------|------|
| | | | | | | |
| 1966 | 1,057.6 | 100% | 120.0 | 11.3 | 937.6 | 88.7 |
| 1967 | 1,270.1 | 100% | 197.4 | 15.5 | 1,072.7 | 84.5 |
| 1968 | 1,320.3 | 100% | 293.2 | 19.3 | 1,227.1 | 89.7 |
| 1969 | 1,717.1 | 100% | 257.6 | 15.0 | 1,459.5 | 85.0 |
| 1970 | 2,056.3 | 100% | 423.2 | 20.6 | 1,633.1 | 79.4 |
| 1971 | 2,394.2 | 100% | 442.7 | 18.5 | 1,951.5 | 81.5 |
| 1972 | 2,594.0 | 100% | 421.6 | 16.3 | 2,172.4 | 83.7 |
| 1973 | 3,422.4 | 100% | 696.0 | 20.3 | 2,726.4 | 79.7 |
| 1974 | 3,070.8 | 100% | 1,281.3 | 29.2 | 3,789.5 | 74.8 |
| 1975 | 6,603.3 | 100% | 1,369.4 | 20.7 | 5,234.1 | 79.3 |
| 1976 | 9,465.7 | 100% | 2,216.6 | 23.4 | 7,249.1 | 76.6 |

FUENTE: FIRA Boletín Informativo, No. 150.
FIRA Informe Anual, 1971.

CUADRO No. 34

CREDITOS DE AVIO Y REPACCION DESCONTADOS POR GRUPOS DE INSTITUCION

A TRAVES DE FIRA

(millones de pesos y estructura porcentual)

| TIPO DE BANCO | 1972-1975 | | | 1976-1979 | | | 1980 | | | 1981 | | |
|---------------|-----------|-----------|---------|-----------|-----------|---------|------|-----------|-------|-------|-------|-------|
| | AVIO | REPACCION | TOTAL | AVIO | REPACCION | TOTAL | AVIO | REPACCION | TOTAL | AVIO | REPAC | TOTAL |
| BANCA PRIVADA | 3230.0 | 1720.7 | 8950.7 | 10555.1 | 17779.3 | 37285.1 | 8025 | 19586 | 27615 | 13360 | 26649 | 39009 |
| BANCA OFICIAL | 585.6 | 2313.6 | 3099.2 | 92.9 | 11028.7 | 14220.0 | 9172 | 12017 | 12026 | 1185 | 15000 | 17064 |
| BANCA MIXTA | 186.2 | 197.9 | 384.1 | 2131.2 | 1722.0 | 4230.1 | 1000 | 2927 | 4015 | 2451 | 4717 | 7169 |
| TOTAL | 6001.8 | 6432.2 | 12434.0 | 32779.2 | 30530.0 | 53310.0 | 9126 | 34531 | 43657 | 16996 | 46246 | 63242 |
| POERCENTAJES | 48% | 52% | 100% | 52% | 48% | 100% | 21% | 79% | 100% | 27% | 73% | 100% |

FUENTE: FIRA.- Informes Anuales y División de Programación del Crédito Agrícola.

5.- Financiamiento Externo

a) Antecedentes

Hasta fines de 1962 el (Fondo) cuya ventanilla abierta al descuento de créditos agropecuarios, tanto de avío como refaccionarios, había utilizado exclusivamente recursos nacionales. No es sino hasta finales de ese año en que por primera vez México obtiene recursos del exterior para financiamiento del crédito agrícola, provenientes de la Agencia Internacional para el Desarrollo, dependiente del gobierno de los Estados Unidos, pero cuyas actividades se iniciaron realmente en 1963.

La Alianza para el Progreso (ALPRO) nació como una iniciativa del presidente Kennedy, que más que otorgar simples créditos se trataba de todo un proceso político en que América Latina tomaba parte, como instrumento eficaz de la dominación estadounidense.

Dentro de sus principales características se encuentran las siguientes:

- a) Orientación del crédito para apoyar las exportaciones agrícolas exclusivamente; en la práctica, la industria no contó con ningún apoyo financiero;
- b) Dependencia de la industria manufacturera norteamericana; el "plan" no recomendaba la creación de nuevas industrias productoras de bienes manufacturados, salvo alguna ampliación de las existentes en tanto que estos bienes,..., pueden ser suministrados por los países que los producen a gran escala.
- c) Política de desarrollo industrial,..., se inició el establecimiento masivo de firmas industriales norteamericanas que no sólo monopoliza-

PRESTAMOS DEL EXTERIOR (1962-1971)

| P R E S T A M O S | FECHA | MONTO DE PRESTAMO (millones) | | T. INTERESES ANUAL % | PLAZO PAGO AÑOS | PRESTAMO % | AMORTIZACIONES |
|----------------------------------|------------|---------------------------------|--------|-------------------------|-----------------------|---------------|----------------|
| | | Dls. | M.N. | | | | |
| ALPRO AID No. 43 | 30-VI-62 | 20.0 | 250.00 | 0.75 | 40.0 | 266 | - |
| ALPRO AID No. 43 (ampliación) | 20-VIII-65 | 21.5 | 268.75 | 3.50 | 25.5 | 167 | 13.11 |
| ALPRO BID No. 163 | 11-III-68 | 20.0 | 250.00 | 3.00 | 25.0 | 143 | 5.60 |
| BIRF No. 430 | 01- X -65 | 25.0 | 312.50 | 5.50 | 20.5 | 220 | 31.37 |
| BIRF No. 610 | 12-VI -71 | 65.0 | 812.50 | 6.50 | 20.5 | 120 | - |
| BIRF No. 747 | 09-VI -71 | 75.0 | 937.50 | 7.25 | 20.0 | 11 | - |
| ALPRO BID No. 298 | 29-IX -71 | 32.0 | 400.00 | 3.00 | 25.5 | 4 | - |

FUENTE: FIRA y FEPA, Informe Anual 1971, Más Créditos para el Campo.

CUADRO No. 35

PRESTAMOS DEL EXTERIOR (1962-1971)

| PRESTAMOS | FECHA | MONTO DE PRESTAMO (millones) | | T. INTERESES ANUAL % | PLAZO PAGO AÑOS | PRESTAMO % | AMORTIZACIONES |
|----------------------------------|------------|---------------------------------|--------|-------------------------|-----------------------|---------------|----------------|
| | | Dis. | N.N. | | | | |
| ALPRO AID No. 43 | 30-VI-62 | 20.0 | 250.00 | 0.75 | 40.0 | 266 | - |
| ALPRO AID No. 43 (ampliación) | 20-VIII-65 | 21.5 | 268.75 | 3.50 | 25.5 | 167 | 13.11 |
| ALPRO BID No. 163 | 11-III-66 | 20.0 | 250.00 | 3.00 | 25.0 | 143 | 5.60 |
| BIRP No. 430 | 01- X -65 | 25.0 | 312.50 | 5.50 | 20.5 | 220 | 31.37 |
| BIRP No. 650 | 12-VI -71 | 65.0 | 812.50 | 6.50 | 20.5 | 120 | - |
| BIRP No. 767 | 09-VI -71 | 75.0 | 937.50 | 7.25 | 20.0 | 11 | - |
| ALPRO BID No. 298 | 29-IX -71 | 12.0 | 400.00 | 3.00 | 25.5 | 4 | - |

FUENTE: FIRA y FEPA, Informe Anual 1971, Más Créditos para el Campo.

ran la propiedad de las nuevas instalaciones fabriles, sino que pasaron a controlar una buena parte de la industrias tradicionales - que operaban en el país". (63)

En lo que se refiere a este último punto actualmente, "La experiencia del país en los últimos años y la de algunos países como - el Brasil, muestran que las empresas transnacionales son las más - dinámicas y tienden a dominar rápidamente la producción y el mercado de productos alimenticios.

De los 50 más grandes agronegocios norteamericanos que operan en el mundo, 32 están instalados en México; algunos de ellos son productores de lácteos, como la Carnation y Nestlé; de frutas y hortalizas procesadas como del Monte, United Brands, Clemente Jaques, de alimentos balanceados como Ralston Purina y Ardenson Clayton". (64)

Esta dependencia se manifiesta con más crudeza a partir de los setenta, coincidiendo con la crisis agrícola de México.

Los créditos otorgados por la Alianza Para el Progreso (ALPRO) fueron canalizados a través del FIRA, que a la vez institucionalizó dos fideicomisos para su administración, el Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios y el Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios.

Desde 1962 hasta 1971 se otorgaron siete créditos por un valor - total de 250.5 millones de dólares y otro por 21.5, provenientes de la Agencia para el Desarrollo Internacional (ALPRO-AID). El primero

(63) Wheelok, R.J. Imperialismo y Dictadura, 3. XXI, p. 128.

(64) Encuesta Informa, 43/44 enero-feb, No. 70, p. 2.

con una tasa anual de interés del 0.75% y el segundo con una tasa del 3.50%. Es decir, un incremento del 300 por ciento en tres años.

En 1968 fue otorgado otro crédito por el Banco Interamericano de Desarrollo (ALPRO-BID), por 20 millones de dólares y con una tasa anual del 3.00%. Hasta 1971 se otorgaría otro por 32 millones de dólares con la misma tasa de interés.

Sin embargo, cuatro créditos fueron otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por un total de 165 millones de dólares y con tasas anuales que van desde el 3.5% en 1965 hasta el 7.25% en 1971. Como puede observarse la diferencia en tasas ha sido muy significativa, incrementándose constantemente.

CUADRO No. 36

PRESTAMOS DEL EXTERIOR
(Resumen 1962-1971)

| P R O C E D E N C I A | CANTIDAD (millones) | |
|---|---------------------|-----------------|
| | DOLARES | MONEDA NACIONAL |
| *Recursos financieros blandos (préstamos ALPRO-AID y ALPRO-SID) | 93.5 | 1,160.75 |
| **Recursos Financieros Duros (Préstamos BIRP) | 165.0 | 2,062.50 |
| TOTAL | 258.5 | 3,223.25 |

FUENTE: ídem, Cuadro No. 4.

* ALPRO-AID.- Financiamientos con recursos provenientes de la Agencia para el Desarrollo Internacional para pequeños productores agrícolas y ganaderos.

ALPRO-SID.- Financiamientos con recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo para pequeños productores agrícolas, ganaderos y ejidales.

** BIRP.- Financiamientos con recursos provenientes del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para pequeños y medianos productores agrícolas y ganaderos.

b) Función Actual

De las actuales fuentes de financiamiento externo se encuentra el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

La expresión "Banco Mundial", según se usa, comprende al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y a su afiliada, la Asociación Internacional de Fomento (AIF). El BIRF tiene una segunda afiliada, La Corporación Financiera Internacional.

Según los proyectos aprobados para préstamos del BIRF a diferentes países del mundo México recibió en 1985 598 millones de dólares, de los cuales 90 millones fueron para la agricultura, específicamente para el Proyecto de Desarrollo Agrícola del Estado de -- Chiapas 22 millones para Instituciones Financieras y 300 millones para el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos. (65)

De la distribución sectorial de los créditos durante el periodo de 1947-1980 el Banco Mundial concedió 1,190.0 millones a la agricultura, es decir, el 28 por ciento de los créditos se concedieron a este sector.

Con respecto al Banco Interamericano de Desarrollo que es un organismo internacional establecido en 1959 cuya sede se encuentra en Washington D.C. Concedió en el periodo 1961-1980 2,395.0 millones de dólares a México de los cuales el 53.4 por ciento correspondió al sector agropecuario.

(65) Cifras tomadas del Informe Anual del Banco Mundial, 1985.

En ambos organismos la participación del sector agropecuario es fundamental, es decir, la interferencia de capitales externos ha sido mayoritariamente en la agricultura.

Esto se debe a la función que juega el sector en el proceso de acumulación mundial y que se relaciona con las ganancias y dinamismo de las empresas transnacionales. "Una conclusión de la mayor importancia es que, en períodos de crisis económica, la agroindustria de alimentos cumpliría un papel de amortiguador de la caída de la tasa de ganancias tanto en los países capitalistas desarrollados como en los de América Latina seleccionados. (Entre ellos los autores incluyen a México). Esto merece dos aclaraciones. En los países capitalistas desarrollados el efecto amortiguador del negocio alimentario consiste en aminorar la caída de las ganancias en épocas de recesión, así como en épocas de crecimiento sólo muestra un dinamismo moderado respecto al resto de la industria manufacturera. Al contrario, en los países latinoamericanos la rama de alimentos cumple no sólo un papel de amortiguador de la crisis, al evitar una caída mayor de la tasa de ganancia de la manufactura, sino de reactivador, aunque limitado, de la economía en crisis. Esto explicaría por qué las inversiones estadounidenses, en búsqueda de ganancias, tienden actualmente a reorientarse hacia la industria de alimentos en América Latina". (66)

No es de extrañar con estas razones que incluso en períodos de crisis el crédito externo siga fluyendo hacia los países latino

(66) Arroyo Gonzalo, Ruth Rana y Nello, Fernando, Agricultura y Alimentos ..., Op. Cit., p. 32.

americanos con el objetivo fundamental de impulsar la producción de alimentos.

Pasaremos ahora a abordar la influencia que generó en la economía y específicamente en el crédito agrícola la Nacionalización de la -- Banca.

CUADRO No. 37

DISTRIBUCION SECTORIAL DE LOS CREDITOS DEL BANCO MUNDIAL
Y DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

| SECTORES | BANCO MUNDIAL 1947-1960 | | BANCO INTERAMERICANO 1961-1960 | |
|--------------|----------------------------|-------------|-----------------------------------|-------------|
| | MONTO (Mils. Dls.) | % DEL TOTAL | MONTO (Mils. Dls.) | % DEL TOTAL |
| ENERGIA | 704.8 | 16.9 | — | — |
| TRANSPORTE | 667.8 | 16.0 | 302.4 | 12.60 |
| AGROPECUARIO | 1190.0 | 28.6 | 1,279.7* | 53.4* |
| IRRIGACION | 468.5 | 11.3 | — | — |
| INDUSTRIAL | 934.0 | 22.4 | 330.1 | 13.00 |
| OTROS | 198.5 | 4.8 | 482.8 | 20.20 |
| TOTAL | 4163.6 | 100.0 | 2,395.0 | 100.00 |

NOTA (*) El rubro de Irrigación se encuentra incluido en el sector agropecuario.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios con datos de los Informes Anuales, Banco Mundial, 1947-1960 y para Banco Interamericano de Desarrollo Informe Anual, 1960.

CAPITULO IV

LA NACIONALIZACION DE LA BANCAY LA CRISIS AGRICOLA

1.- Aspectos Generales

Teniendo presente los antecedentes y las causas fundamentales de origen estructural que han generado la crisis agrícola actual, así como los elementos que han fallado dentro de la política agrícola - en materia crediticia, tanto por el gobierno como por la iniciativa privada, para generar la reactivación económica que necesitaba la agricultura como generadora de divisas, materias primas y alimentos para la población, pasaremos a abordar la situación del campo mexicano después de la decisión presidencial de nacionalizar la banca y la influencia que de éste fenómeno se desprende para la canalización del crédito agrícola.

Si la crisis agrícola tiene sus raíces en la función histórica - que ha desempeñado México y que actualmente se trata de una crisis estructural interna con gran influencia de intereses externos, en donde las actividades crediticias tanto del gobierno por no capita-

lizar la producción (créditos de avío) como por la iniciativa privada por encausar sus financiamientos hacia zonas no acordes con las necesidades internas, como la ganadería, han mantenido un serio proceso de crisis, sin poder solucionarlo, entonces un cambio de política como es la Nacionalización de la Banca que determina la desaparición de la Banca Privada y sus intereses, permitiría encausar los créditos hacia las zonas prioritarias de la economía, como es el caso de la agricultura, con la consecuente centralización y planificación de capital y metas económicas.

2.- La Nacionalización de la Banca

a) Antecedentes

La situación económica que prevalecía en el país antes de que se decidiera nacionalizar la banca era caótica.

Señ cuatro los principales elementos que llevaron al país a una crisis general financiera y a un mayor endeudamiento externo que afectaron profundamente todos los sectores económicos, entre ellos - obviamente la agricultura.

- 1.- La concentración bancaria privada,
- 2.- El endeudamiento público y privado y la función de los bancos privados en el exterior,
- 3.- La inflación,
- 4.- Las devaluaciones y especulación.

1.- La concentración Bancaria Privada.

Veámos en el primer capítulo cómo la industria nacional había quedado inhibida de un desarrollo independiente al ser México un productor y exportador básicamente de productos minerales y vegetales, ocasionando que la nascente industria se volviera dependiente de la tecnología de los países más desarrollados.

Por el contrario, el capital bancario tuvo desde sus inicios una gran independencia de acción que le permitió ensanchar su poderío a todas las ramas económicas. Así lo demuestra, por ejemplo, la acción del Banco Nacional de México (BANAMEX), que desde su fundación en 1884 forjó su crecimiento con una extensa red de sucursales en todo el país.

Actualmente y con más énfasis a partir de la década de los setenta y debido a los cambios que se hicieron en la legislación bancaria, la concentración del capital bancario privado tomó grandes dimensiones.

En 1974 se le permite a la banca privada mexicana internacionalizar su actividad y por tanto poner sus propias sucursales en el extranjero permitiendo la fluidez de capital hacia el exterior.

El 18 de marzo de 1976 se publica en el Diario de la Federación el establecimiento operativo de la banca múltiple, es decir, la integración de diversas actividades financieras manejadas por una sola institución bancaria. "A finales de 1978 ya eran más de veinticinco las instituciones que operaban como banca múltiple incluidas, desde luego, las más importantes. Ya para ese año el 90% del total de los pasivos bancarios estaban depositados en este tipo de instituciones; la banca especializada disponía sólo del 10% restante".(67)

Estos dos fenómenos, la internacionalización de la actividad bancaria y la función de la banca múltiple, aunados a la poca importancia que adquiere la banca mixta y oficial en la captación bancaria, al estar orientadas a ser básicamente bancos de fomento, provocan - que la concentración bancaria privada alcance una gran magnitud.

En diciembre de 1981 seis instituciones privadas manejan el 76.3 por ciento de los activos bancarios existentes en el país, y sólo - el 23.7 por ciento restante es manejado por la banca oficial y mixta. (Ver Cuadro No. 38).

Esta gran concentración bancaria fue también resultado de las con-

(67) Tello, C. La Nacionalización de la Banca en Mex. S. XXI, Editores, p. 31.

tantes fusiones de capitales con empresas dando cauce así al crecimiento del capital financiero en México. "La banca tenía fuertes lazos y estrechas relaciones con empresas que eran importantes, muchas veces líderes en la actividad industrial, comercial o de servicios, en la que participaban. Así, la influencia y el poder de la banca trascendían al mero ámbito financiero reproduciéndose en prácticamente todos los sectores de actividad...La banca y la intermediación financiera articulan, orientan y le dan ritmo al proceso de expansión del sector privado de la economía y, en cierta medida importante, al proceso de desarrollo mismo, incluyendo desde luego la actividad industrial". (68)

Asimismo se fusiona al mercado bursátil como un instrumento más del capital bancario privado.

En agosto de 1982 la concentración bancaria era uno de los principales problemas sociales a abordar.

2.- El endeudamiento externo y la función de los bancos privados en el exterior:

El endeudamiento externo se divide en: el endeudamiento externo del gobierno y endeudamiento externo de la iniciativa privada (empresas).

Con respecto al endeudamiento del gobierno, fundamentalmente se caracteriza por falta de financiamientos internos que le permitan ser autosuficiente así como la falta de planificación de gastos.

(68) Tello, C., Op. Cit., p. 40.

CUADRO No. 38

LA CONCENTRACION BANCARIA¹
 (miles de millones de pesos)

| BANCOS | ACTIVOS ² | PORCENTAJE |
|----------------------|----------------------|------------|
| Total | 2,224 | 100.0 |
| Bancomer, S.A. | 409 | 22.0 |
| Banamex, S.A. | 450 | 20.2 |
| Banobras | 250 | 11.2 |
| Banca Serfin S.A. | 193 | 8.7 |
| Banco Mexicano Soman | 162 | 7.3 |
| Multibanco Comermex | 153 | 6.9 |
| Subtotal | 1,697 | 76.3 |
| Otros (Bancos) | 527 | 23.7 |

1 a Dic. de 1981

FUENTE: Monedas y Banca, (Suplemento), marzo 1982.

CUADRO: Colmanares D., La Nacionalización de la Banca, Ed. Terra Neva, 1982.

De los financiamientos internos más importantes para el Estado, la política tributaria cobra primordial importancia. Sin embargo, durante los setenta, que es cuando empieza a agudizarse la crisis financiera del Estado, los impuestos hacia las empresas privadas se habían estancado. El Estado lo hacía con el objetivo fundamental de frenar los precios y evitar un proceso inflacionario, ya que incluso los precios de los productos de las empresas públicas fueron congelados. Pero los resultados fueron contraproducentes: pues la iniciativa privada con esas ganancias no amplió su base productiva, ocasionando una contracción productiva que se manifestó en una disminución de la oferta, la cual, junto con el incremento poblacional, generó el alza de los precios, transfiriendo altas ganancias para los empresarios y alimentando el proceso inflacionario. "Al estancamiento de los ingresos tributarios, que limitaban las posibilidades de gasto del gobierno federal, se sumaba la disminución del ahorro de las empresas públicas. Ello fue el resultado de una política de precios congelados que tuvo como consecuencia transferir las posibles utilidades públicas al sector privado. Con estas ganancias inesperadas, y no derivadas de su eficiencia, el sector privado minó aún más las posibilidades de expansión de la economía. Paradójicamente, al combatir cualquier intento de reforma tributaria y de política de precios públicos, en busca de una mayor ganancias, el sector privado le fue restando base y apoyo al desarrollo nacional". (69)

Con la reforma bancaria de 1955 y mediante el encaje legal los

(69) Tello, Carlos, La Política Económica en México, 1970-1975, siglo XXI editores, p. 38.

bancos privados financiarían el gasto público. Con anterioridad esta función le correspondía directamente al Banco de México. Así, el financiamiento gubernamental dependería en gran medida directamente de la captación bancaria a la cual se fija el encaje legal.

En estos términos, cuando empieza a dolarizarse la economía y los bancos privados encuentran atractivo depositar en el extranjero también en dólares, se presenta un decrecimiento importante en la captación bancaria en pesos y por tanto disminuye el monto captado vía encaje legal, el cual como explicábamos anteriormente se fija de acuerdo a los depósitos en moneda nacional del público, ya que se trata de la cantidad que los bancos comerciales deben depositar en el banco central para que puedan realizar sus actividades y garantizar, a la vez, los intereses de los inversionistas.

Ahora bien, ¿qué sucedió con el encaje legal que el Banco de México tenía por los depósitos en dólares que mantenían algunos inversionistas antes de septiembre de 1962? Como es lógico pensar, esta reserva la debía mantener en dólares, sin embargo, al momento de la Nacionalización esa reserva ya no existía. Causa fundamental para que después de haber transformado todos los depósitos en dólares a moneda nacional, miles de inversionistas abrieran directamente sus cuentas en bancos de Estados Unidos para recuperar lo que habían pagado con la Nacionalización.

Realmente el Estado sufrió un proceso de empobrecimiento financiero debido a la fluidez de capitales hacia el exterior obligándose a pedir préstamos externos que la mayoría de las veces se concedían con el propio dinero que una vez había salido del país. "Expuesto de la manera más cruda, esto quiere decir que México vio crecer de manera formidable su deuda externa (pública y privada) pero que, en un por

centaje nada despreciable, esa deuda se contraía con recursos que habían salido del país...., en su sexto informe de gobierno el presidente López Portillo indicó que mientras la deuda externa bordeaba los 80 mil millones de dólares, de México habían salido, en los últimos años, unos 54 mil millones de dólares...., las finanzas públicas en su conjunto comenzaron a quedar ligadas a la intermediación cuyo circuito transitaba por el mercado internacional: fondos que partían de México como un giro y que regresaban como préstamos externos para el gobierno, las empresas públicas y las Instituciones Nacionales de Crédito". (70)

Esto es muy importante porque se convierte en una de las principales causas de la crisis financiera en México. El capital que salía del país en dólares y depositarse en el extranjero, retornaba nuevamente a México, pero en calidad de préstamos, ya que los bancos mexicanos se encuentran entre los principales accionistas de los bancos extranjeros con los que se contrataba deuda. De esta forma los bancos privados obtenían varias ganancias:

- 1) Intereses en dólares que ganaban al estar depositados en bancos extranjeros.
- 2) Intereses que obtenían por los préstamos al gobierno y a las empresas privadas en México y otros países.

Mientras las ganancias de los bancos privados se duplicaban, la economía del país veía partir su riqueza y además pagar intereses por préstamos de su propio dinero. "La relación entre el sector público y la banca privada presenta, aunque como germen, una nueva -

(70) Quijano, J.M., México: Estado y Banca Privada, CIDE, p. 348.

CUADRO No. 39

DEUDA NETA TOTAL (Interna y Externa)

SECTORES PUBLICO Y PRIVADO

| AÑOS | Términos Absolutos (Miles de Millones de pesos) | | Términos Relativos (Porcentajes) | | TOTAL |
|------|--|----------------|-------------------------------------|----------------|-------|
| | Sector Público | Sector Privado | Sector Público | Sector Privado | |
| 1971 | 14.3 | 13.2 | 52.0 | 48.0 | 27.5 |
| 1972 | 19.3 | 23.8 | 44.8 | 55.2 | 43.1 |
| 1973 | 23.3 | 46.9 | 33.2 | 66.8 | 70.2 |
| 1974 | 46.3 | 77.8 | 37.3 | 62.7 | 124.1 |
| 1975 | 49.0 | 115.0 | 29.9 | 70.1 | 164.0 |
| 1976 | 50.3 | 192.0 | 20.8 | 79.2 | 242.3 |
| 1977 | 88.1 | 135.2 | 39.5 | 60.5 | 223.3 |
| 1978 | 135.3 | 113.6 | 54.4 | 45.6 | 248.9 |
| 1979 | 205.1 | 207.8 | 49.8 | 50.2 | 412.9 |
| 1980 | 399.2 | 346.8 | 53.5 | 46.5 | 746.0 |

FUENTE: Informes Anuales del Banco de México. También del Banco de México, Balanza de Pagos, Estadísticas Históricas, sep. 1980.

Quadro: Quijano, José Manuel México, Estado y Banca Privada, CIDE, 1981.

tendencia: el sector público recurrirá al mercado internacional de préstamos y, en un número de operaciones no despreciable, la banca privada mexicana se asociará o encabezará sindicatos de bancos para conceder esos préstamos". (71)

Con respecto al endeudamiento del sector privado (empresas) vemos que en 1980 sobrepasa en términos de crecimiento al del sector público en un 53.5 por ciento. Su comportamiento desde el inicio de la década de los setenta es muy irregular. Durante los primeros años, en 1971 y 1972, se conserva aproximadamente la mitad para el sector privado y la mitad para el sector público. A partir de 1973 y hasta 1977, período que abarca la devaluación de 1976, la deuda privada en promedio se mantiene en el 30 por ciento mientras el 70 por ciento restante corresponde a la deuda del sector público. Este fenómeno se debe fundamentalmente al gran costo que el gobierno pagó por el incremento de su deuda debido a la devaluación, sin embargo, en los años 1978, 1979, 1980, la deuda privada se incrementa hasta alcanzar el 50 por ciento de la deuda total contraída debido a la confianza que sintieron los empresarios con el auge petrolero resultando más barato contraer créditos externos que internos.

Estos fenómenos orillaron a las empresas privadas a endeudarse fuertemente. Más tarde, con las constantes devaluaciones, sería necesaria la subvención del Estado para suavizar el crecimiento constante de su deuda.

3.- La Inflación

Este proceso que tanto perjudica a los países en vías de desarro

(71) Quijano, J.M., op. Cit., p. 250.

lle, como México, se define como, "El aumento continuo y generalizado de los precios de las mercancías y de los servicios. En consecuencia, la moneda o el dinero, pierde poder adquisitivo. Es decir, con la inflación se necesita más dinero para comprar la misma cantidad de bienes y servicios. El hecho de que la inflación implique la pérdida de poder de compra del dinero frente a las mercancías y servicios, significa el reflejo de desajustes económicos, - que permite el enriquecimiento de un pequeño grupo que se dedica a actividades comerciales especulativas y el empobrecimiento de los sectores más débiles económicamente con el consiguiente costo social". (72)

Los precios son sólo reflejo de lo que realmente sucede en la esfera productiva cuyos "desajustes económicos" se manifiestan en la economía a través de la inflación". La idea más aceptada para explicar el origen de la inflación es la de un resago de la oferta de bienes de consumo necesario frente a la demanda, que en algún momento ha de originarse principalmente, a su vez, en un resago de la inversión. Ahora bien, el ritmo de elevación de los precios durante los tres primeros años del gobierno del presidente Echeverría no puede atribuirse básicamente a la disminución de la tasa de crecimiento de la inversión privada, ya que las presiones inflacionarias se presentan desde fines de la década pasada, sólo atenuándose en la medida en que se frenó el crecimiento durante 1971. Esto puede hacernos pensar que desde fines de la década pasada existía una marcada insuficiencia de la inversión en el campo y en las industrias productoras de bienes de consumo masivo. La expansión se

(72) Anda Gutiérrez, C., La Nacionalización de la Banca, Era, p.11.

había venido concentrando en las industrias productoras de satisfactores para la clase media, perfilándose el crecimiento del país por una vía cada vez más estrecha lo que, claramente, limitaba las posibilidades de aumentar el empleo productivo y producía creciente subocupación de la fuerza de trabajo". (73)

Como estadísticamente se demuestra, la producción agrícola decayó a mediados de la década de los sesenta, sin lograr recuperarse y originando obviamente una contracción en la oferta de productos primarios, que si bien no se manifestó de inmediato en los precios agropecuarios fue debido a la política gubernamental de impedir un proceso de desencadenamiento de elevación de precios que repercutiría posteriormente en la industria y, por tanto, en los salarios. Sin embargo, más adelante, propiamente en el período de Echeverría, los precios de los productos básicos se modificarían al alza intentando de acelerar la producción agropecuaria. "La única forma de romper el círculo vicioso era aumentando la producción y la productividad en el campo, usando como uno de los varios instrumentos para lograrlo un aumento a los precios de garantía. Esto se hizo, aun que tardíamente (los precios de garantía llevaban congelados prácticamente seis años) en 1973 y luego en 1974, lo que vino a presionar al alza, el índice general de precios y, con ello, a deteriorar el salario real urbano". (74)

En el período presidencial de José López Portillo los precios de garantía seguirían modificándose con el mismo objetivo, sin embargo

(73) Tello, Carlos, La Política Económica...., op.cit., p. 76-77.

(74) Tello, Carlos, La Política Económica...., op.cit., p. 116.

este proceso más que incrementar la producción originó un incremento en la inflación y le permitió a los grandes productores incrementar sus ganancias sobre la producción no de granos básicos sino ganadera, con el subsecuente incremento de granos para la alimentación de ganado. La producción de granos básicos no alcanzó a abastecer al grueso de la población, haciendo necesaria su importación. Mientras tanto, miles de ejidatarios y campesinos se empobrecían. La concentración de la tierra y el mayor enriquecimiento de una minoría fueron los efectos inmediatos.

Aunque la situación económica de los obreros y algunos jornaleros y proletarios agrícolas mejoró con los incrementos salariales, nunca alcanzarían el nivel de vida del año inmediato anterior.

En la industria la contracción productiva generó que los empresarios aprovecharan el aumento de precios y la especulación para incrementar aceleradamente sus ganancias, que luego serían sacadas del país para convertirse en dólares.

Por eso se deduce que la inflación trae como consecuencia un enriquecimiento de los más poderosos y un empobrecimiento de los más débiles.

4.- Las Devaluaciones y la Especulación:

Con la devaluación de 1976 se desencadenaría una grave crisis para el país y se fija como preludio de más devaluaciones que afectarían gravemente la economía nacional. Las devaluaciones también son reflejo de los desajustes estructurales de la economía y consecuencia directa del proceso inflacionario interno y externo. En una

segunda instancia la devaluación se provoca por el disparo de agentes especuladores que, ávidos de ganancias, perjudican al país y ensanchan su poderío económico.

La devaluación es consecuencia de la depreciación que sufre la moneda a nivel interno y que al alcanzar cierto nivel incompatible con la moneda externa se recurre a ajustar los límites de intercambio devaluando la moneda. "Las devaluaciones periódicas se suceden a consecuencia de la continua elevación de los precios que necesariamente ocurre, porque al seguir una política monetaria interna expansionista en apoyo del desarrollo económico, llega un momento en que el grado de depreciación de la moneda alcanza cierto nivel que vuelve incompatible el sostenimiento del poder adquisitivo interno con el externo.- El Control de Cambios resulta, por su misma naturaleza, un instrumento inoperante para restablecer el equilibrio, y por fuerza se tiene que recurrir a la devaluación". (75)

Aunado a este fenómeno de origen estructural, lo que sucedió en México en 1982 fue prácticamente un crecimiento especulativo. Cuando el Banco de México se retira del mercado de cambios para dejar libre el movimiento del dólar, una inmensa cantidad de capitales salen del país; la demanda de dólares en las cuentas bancarias se incrementa considerablemente convirtiéndose en la causa de una nueva devaluación. "Adquirir dólares podía no reportar un rendimiento inmediato. Pero se iba generando la expectativa de que el tipo fijo era insostenible, que antes o después sobrevendría una devaluación, y entonces adquirir dólares podía ser atractivo para quien esperaba ese acontecimiento. De más está decir que el adquirir dólares esta-

(75) Gaytán Torres, Ricardo, Teoría del Comercio Internacional, Siglo XXI, 1979, p. 334.

ba contribuyendo al fenómeno devaluatorio. (76)

Un fenómeno que en primera instancia era estructural se transforma en un proceso generado por deseos de obtener jugosas ganancias tanto, por los consorcios capitalistas es decir, empresas, - industriales, etc., como por el público inversionista y ahorrador, ya que en ambos casos les resulta más seguro y redituable tener de pósitos e inversiones en dólares que en moneda nacional.

(76) Quijano, José Manuel, La Banca: Pasado y Presente, CIDE, 1963, p. 350.

b) El Proceso de Nacionalización

Como una respuesta a los ataques dirigidos contra la soberanía y mostrando también la fortaleza del Estado mexicano, en un torbellino de acontecimientos que afectaban gravemente al país, se decide, por orden presidencial en el sexto y último informe de gobierno, nacionalizar la banca y establecer el control generalizado de cambios.

La decisión es tomada de forma emergente para salvar la economía y detener el saqueo de que era objeto la riqueza nacional.

De esta forma el gobierno tendría en sus manos el capital financiero privado que podía ser canalizado en beneficio del pueblo.

Sin embargo, el hecho de haber tomado la decisión al final del período presidencial y en forma tan emergente, ya dejaba algunas dudas sobre la reacción que podía esperarse del siguiente mandatario.

¿Qué fue en realidad la Nacionalización y el Control de Cambios y de qué forma afectaría e beneficiaría al país?

Empezaremos por analizar las repercusiones de la Nacionalización de la Banca Privada.

Como se mencionó anteriormente, la concentración bancaria privada había alcanzado grandes dimensiones, al grado que dos instituciones, Bancomer y Banamex, manejaban aproximadamente el 50% de la captación total. También se explicaba la función que jugaron en el extranjero y la necesidad del Estado de endeudarse con bancos norteamericanos y europeos, préstamos en los cuales los bancos mexicanos tenían amplia participación. De esta forma el Estado se eg

deudaba con su propio dinero.

Al nacionalizar la banca el Estado se apropiaba del capital y riqueza bancarias para beneficio del país al permitir el financiamiento de las zonas prioritarias.

En el decreto establecido el primero de septiembre de 1982 se ordena la expropiación a favor de la nación de las instituciones, edificios, equipos, activos, acciones o participaciones en otras empresas, valores, derechos y todos los demás muebles e inmuebles que eran propiedad de los bancos privados y señala que las indemnizaciones correspondientes serán pagadas en un plazo máximo de 10 años. Sin embargo, se especifica que el Banco Obrero y el City Bank quedarán fuera de este decreto.

Así, al momento de la Nacionalización y por disposición legal se crean las Sociedades Nacionales de Crédito (SNC), de cuyo capital accionario el Estado conserva el 66 por ciento, en tanto el 34 por ciento restante podrá ser adquirido por entidades de la administración pública, los gobiernos de los estados y municipios, el gobierno federal, los sindicatos, los trabajadores de instituciones bancarias y los usuarios del servicio, ocasionando la desaparición de las Sociedades Anónimas bancarias para convertirse en Sociedades Nacionales de Crédito.

Considerada al interior de este marco la banca nacionalizada dejaría de ser medida de poder económico en términos de rentabilidad económica o por el número de sucursales para conocer su poder.

Ahora, estaría manejada y su poder sería medido por la efectividad para canalizar recursos a actividades prioritarias"...La nacio-

nalización implicaba acabar con que constituiran verdaderos centros integrados de poder económico y político, cuya fuerza oligopólica trascendía el ámbito estrictamente bancario para abarcar también - el aparato productivo y distributivo, y cuyas conexiones internacionales eran muy peligrosas". (77)

Con respecto a la función crediticia terminaría la preferencia al otorgamiento de créditos blandos, es decir, créditos a empresas accionistas de los bancos que por el simple hecho de serlo recibían tasas inferiores a las que regían normalmente en el mercado. "A hera...se dotaría al Estado de la facultad de dirigir el crédito, de manera efectiva por primera vez, a las prioridades de la política económica. El propósito sería apoyar los proyectos productivos en sus propios términos, independientemente de las garantías".(78)

Como puede observarse, este último aspecto reactivaría varias - zonas económicas y fundamentalmente a la agricultura, en donde los lineamientos comercialistas se han difundido sin permitir un amplio desarrollo acorde con las necesidades del país.

Sin embargo, estas disposiciones que se establecieron por ley, no pudieron llevarse a cabo en la práctica. En primer lugar, porque al entrar el nuevo gabinete se tomaron nuevas decisiones que pulverizaron las anteriormente tomadas, con nuevos lineamientos para el desarrollo económico, como veremos más adelante.

En segundo lugar, con respecto al control generalizado de cambios, se entiende en términos generales a la intervención del Estado

(77)Tello, Carlos, La Nacionalización de la Banca..., op. cit. p.126.
 (78)idem., p. 135.

de en el proceso de compra-venta de moneda extranjera. Así el Estado fijaría normas para la adquisición y venta de divisas.

Existen teóricamente dos tipos de control de cambios; el generalizado, total o integral y el parcial o dual.

El Control de Cambios parcial o dual es el que viene manejándose en México desde septiembre de 1982, y se caracteriza por tener dos mercados de divisas. Uno que es el resultado del libre juego de la oferta y la demanda y otro que sin excluir totalmente el mecanismo del mercado se establece bajo la dirección del Estado. De ahí la palabra "control de cambios" que denota la participación del sector público en la compra-venta de moneda extranjera.

Los objetivos básicos que se buscaban cuando se estableció el control de cambios eran los siguientes:

- 1.- Evitar la fuga masiva de capitales
- 2.- Proteger el valor de la moneda nacional
- 3.- Facilitar el intercambio comercial
- 4.- Tener mayor control sobre las importaciones
- 5.- Disminuir el déficit en la cuenta corriente de la Balanza de Pagos.
- 6.- Estar menos expuestos a las devaluaciones
- 7.- Evitar la especulación financiera
- 8.- Evitar la salida de divisas para compra de inmuebles
- 9.- Disminuir el contrabando en moneda extranjera.

Sin embargo, todos ellos se han venido cumpliendo sólo parcialmente e incluso han dejado de cumplirse, debido a que, como explicábamos antes, con el nuevo periodo presidencial cambiarían las decisiones in poniendo otras y perjudicando a la economía.

3.- La Nacionalización y la Crisis Agrícola

La canalización de crédito hacia las zonas prioritarias de la economía y en especial hacia la agricultura toma principal importancia con la Nacionalización de la Banca. "Por virtud de la Nacionalización de la Banca, se cuenta ahora con tres instrumentos valiosos: la banca de fomento de primer piso o sea Banrural, la banca de fomento de segundo piso o sea los Fondos y la banca Nacionalizada, además de que se cuenta con créditos comerciales y subsidios". (79)

Sin embargo, la rapidez en la toma de la decisión y el cambio de período presidencial, que incluyó nuevos lineamientos de operación, no permitieron una fluidez en los procesos de planeación que primordialmente se habían planeado.

A mediados de 1984 casi la totalidad de las acciones bancarias en manos del gobierno habían vuelto a sus antiguos dueños privados. "En el mes de marzo de 1984 el gobierno del presidente De la Madrid, por conducto del subsecretario encargado de los asuntos de la Banca Nacionalizada en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anunció que las acciones de diversas empresas que eran propiedad de la banca en la fecha en que fue nacionalizada, serían puestas a la venta. Dentro de las acciones puestas a la venta destacan, por su importancia y trascendencia para la operación del servicio público de banca y crédito, las de los intermediarios financieros no bancarios: las casas de bolsa, aseguradoras, etc. La cantidad de recursos que estas instituciones manejan es con frecuencia mayor que el volumen de recursos

(79) Innovaciones en el Crédito Rural, Agro-Sintesis, Vol. 14, No. 9, sep. 1983.

que manejaban la mayoría de los bancos que hoy en día operan en el país". (80)

De esta forma y a pesar de lo estipulado no se encuentra ningún cambio sustancial en la política financiera del gobierno hacia la agricultura después de haber nacionalizado la banca. Es más, puede afirmarse que siguieron las mismas condiciones imperantes en algunos aspectos y que otros se agudizaron. Dentro de este último aspecto se encuentran las luchas sociales en el campo por la repartición de latifundios, que tanto han perjudicado a la estructura agraria". El catastro rural está sujeto a "caprichos políticos" y los funcionarios de la Reforma Agraria eluden dar soluciones a fondo en los problemas del campo. El retraso ocasiona que estén pendientes las investigaciones de latifundios, mientras que los labriegos están en espera de la afectación de 17 millones de hectáreas - repartibles a nivel nacional". (81)

Asimismo, se manifiesta un decremento alarmante en el presupuesto otorgado al sector agrícola en comparación con años anteriores.

Como vemos en el capítulo anterior, en 1981 se otorgó el 8.3%, del presupuesto, ahora,.."El subsecretario de Programación y Presupuesto, Manuel Camacho Solís, informó que el gobierno federal destinará 2.5 millones de pesos al agro mexicano en 1985 y que el presupuesto del próximo año tiene prioridades claras: estimular el desarrollo del sector agropecuario; ampliar la cobertura de educación y de salud, y expandir la infraestructura de comunicaciones".(82)

(80) Tello, Carlos, La Nacionalización..., op. cit., p. 17.

(81) Una Más Uno, 25 de julio de 1985.

(82) Una Más Uno, jueves 13 de sep. de 1984.

E. claramente ilusorio que se pida ampliar la cobertura de educación y salud con un presupuesto cuatro veces menor que el otorgado— hace apenas cuatro años.

Para el periodo 1975-1979 el porcentaje que la inversión pública federal otorgó al sector agropecuario fue del 17.4%. En el siguiente periodo de 1980-1983 fue del 16.4%, teniendo mayor prioridad el sector industrial con el 37.3% y otros sectores con el 28%.

Ahora bien, la información que tenemos para los años 1982, 1983, y 1984 demuestran que el gobierno siguió manteniendo las mismas políticas crediticias que frenaron el desarrollo agrícola en años anteriores. En los tres años considerados, el 80% de créditos fue de avío y el 20% restante fue de refacción. Es decir, independientemente de la nacionalización no se capitalizó a la agricultura ni se tomaron medidas radicales para lograr avances productivos, ya que, — como veíamos anteriormente, el crédito de avío mantiene las mismas condiciones sin aportar ningún avance en términos productivos.

Con respecto al crédito otorgado por tipo de productos, tampoco encontramos que la banca nacionalizada haya incorporado avances. — En 1982 se registró un crecimiento porcentual del crédito otorgado al sorgo en detrimento del otorgado al maíz. Mientras en 1982 se otorga al sorgo el 13 por ciento y el 20 por ciento en 1983, al — maíz se le otorga en los mismos años el 47 por ciento y el 39 por ciento, es decir, el crédito al sorgo se incrementa un 7 por ciento mientras que el crédito al maíz disminuye el 12 por ciento. Esto se debe, como veíamos anteriormente, a los cambios que se generan en la esfera productiva interna como un reflejo de los cambios que se están gestando en el proceso de acumulación mundial.

Actualmente resulta más redituable ocupar la tierra para pastoreo de ganado o para sembrar sus alimentos, en este caso el sorgo, que para cultivar productos tradicionales como el maíz. De igual manera, se observa un decrecimiento de los créditos otorgados al cultivo del frijol y un estancamiento de los otorgados al arroz; el único que presenta un incremento es el trigo, ya que en 1982 se otorgaron créditos por un total de 6,185 pesos y en 1983 por 14,272.

De esta forma, no encontramos ningún cambio radical en las políticas crediticias con el proceso de nacionalización de la banca, - lo que nos conduce a pensar que este fenómeno quedó registrado en la historia sin haber aportado ninguna solución real a la problemática agraria y agrícola del campo mexicano.

La disfuncionalidad se debe a que la política actual del gobierno mexicano está encasada a mantener vivos los diferentes elementos que la conforman, es decir, a mantener viva una iniciativa privada, desde empresas hasta capitales financieros y bancarios, así como, a mantener viva una clase trabajadora tanto al servicio de la iniciativa privada como del gobierno.

Cabe aquí recordar la función del Estado encargado de dirigir - la política económica y del Estado Interventor en la economía a - través de la política y su participación directa en las actividades productivas. Esta última acción muestra ciertas retracciones, debido principalmente a la gran cantidad de empresas de participación estatal que en últimas fechas se han puesto a la venta, así como al propio proceso de Nacionalización en donde nuevamente regresaron los capitales a sus antiguos dueños, mostrándonos que el Estado tiene toda la intención de despojarse de su papel de interventor

para dejar actuar libremente a la iniciativa privada.

La agricultura, por lo tanto, es reflejo de este proceso de privatización y capitalización, que sin embargo, no soluciona y si agrava la crisis económica, porque al permitir un libre funcionamiento de la empresa privada regirán lineamientos en base a la obtención de utilidades y no en base a las necesidades de la población.

Como mencionábamos anteriormente, el gobierno que es el que canaliza mayormente créditos a la agricultura ha descendido notablemente su participación; la de la iniciativa privada bancaria (cubierta bajo la manta de Sociedades Nacionales de Crédito) si bien no la ha incrementado, sus créditos fluyen básicamente hacia grandes empresas ganaderas o agrícolas comerciales para la exportación.

No se encuentra una solución real a la problemática del campo mexicano con el proceso de Nacionalización. Por lo tanto no es posible pensar que con las medidas actuales pueda superarse la crisis; para ello serán necesarias modificaciones que la historia hará irrevocables, independientemente de la voluntad de un puñado de hombres y como resultado de las luchas sociales.

CAPITULO V

POLITICAS ECONOMICAS PARA UN DESARROLLOAGRICOLA EN MEXICO.

De acuerdo al estudio realizado, las necesidades de México en materia agropecuaria se centran fundamentalmente en dos aspectos:

- 1) Lograr la autosuficiencia alimentaria, lo que implica reducir la dependencia externa, y
- 2) mejorar los niveles nutricionales del total de la población mexicana, lo que implica elevar los niveles de ingreso y, por lo tanto, mayor equidad en la distribución del ingreso.

Con respecto al primer punto, su realización requiere ante todo de incrementar la producción de aquellos productos que ha sido necesario importar. Me refiero específicamente al maíz, arroz, sorgo y soya.

Sin embargo, las políticas que se instrumenten para incrementar la producción deberán encaminarse de igual forma a resolver las necesidades de ocupación de fuerza de trabajo desempleada que existe tanto en la ciudad como en el campo.

Una solución alternativa es la llamada "estrategia selectiva" (83) que consiste en dejar en manos del Estado, para su organización y planeación, la autosuficiencia alimentaria de granos básicos. Esta política adaptará un tipo de tecnología, que sin llegar a lo rudimentario, pueda utilizar cantidades suficientes de mano de obra. Así, al mismo tiempo que se genera la autosuficiencia alimentaria se abre la posibilidad de generar empleos urgentes para el país.

Por otro lado, se dejará a las empresas transnacionales la posibilidad de continuar con aquellas líneas de productos que requieren gran cantidad de capital y tecnología avanzada.

Podría incluso llegar a determinarse, en relación a las ganancias obtenidas por estas empresas, qué porcentajes de las mismas sería necesario que se reinvirtieran en el país de origen.

La acción del Estado se convierte aquí en un pilar fundamental de acción económica y planeación.

No obstante, este tipo de soluciones tendrán una aplicación regional con la fuerza de una política interna que se forjará por la — conjunción de luchas de intereses de todos los países que padecan el mismo problema, es decir, la introducción en sus economías de gran cantidad de capitales extranjeros, que sin una capacidad de planeación han deteriorado el ingreso y la alimentación de gran parte de su población. Los intentos actuales del presente gobierno de Miguel De la Madrid, de reunir a diferentes países del mundo, —

(83) Arroyo Gonzalo, Rana Ruth, Rallo Fernando, op. cit.,

entre ellos Argentina, Grecia, India, Tansania, en relación al desarme nuclear, podría tomarse de igual forma como un inicio para entablar medidas tendientes a la solución de dicho problema. Incluso ya algunos países latinoamericanos, como Perú y Argentina, han tomado decisiones drásticas para defender sus economías en relación fundamentalmente, a la deuda externa, cuyo mayor porcentaje de ésta lo tiene México y Brasil en América Latina. Según datos del Banco Mundial, la deuda pública externa pendiente de México, ascendió en 1983 a 66,731^o millones de dólares que representa el 31 por ciento de la deuda total de América Latina, de la misma forma la deuda de Brasil fue de 58,068 millones de dólares que representó el 27 por ciento de la deuda total. Es decir entre México y Brasil se encuentra el 60 por ciento de la deuda contraída en el exterior, el restante 40 por ciento se repartió en toda América Latina.

Ahora bien, en promedio para los años de 1980-1982, el 62^o por ciento de las importaciones que realizó México fueron de los Estados Unidos. Asimismo, del destino de las exportaciones de México a Estados Unidos en el mismo periodo, el 57 por ciento del total.

Estos fenómenos marcan no sólo una dependencia económica sino también política al interferir en las decisiones de producción.

La dependencia tanto en importaciones, exportaciones y deuda determina una forma de producir y consumir, mismas formas que no siempre van de acuerdo a las necesidades del país.

Por lo tanto, las decisiones que México tome con respecto a la tecnología, tipos de insumos, etc., no debe ser acorde a los intereses del vecino país y a lo que éste en capacidad de importar o

^oIncluye, Oficial Bilateral, Multilateral, Proveedores, Instituciones Financieras, según datos del Banco Mundial, Informe Anual, 1985.

^oDatos del Banco Interamericano de Desarrollo, Informe Anual, 1984.

exportar, sino a los intereses internos y a las necesidades económicas y sociales de nuestro país.

Si bien esta problemática no sería fácil de remontar en el corto, y mediano, a largo plazo, sí sería posible, sobre todo para aprovechar la lucha económica que entablan en el comercio internacional las grandes corporaciones productivas. Ello permitiría que México pudiera escoger entre los diferentes proveedores la tecnología apta para lo que requiere la agricultura.

Otra alternativa, quizá más ambiciosa, es que el país logre producir, -si bien no a corto plazo- su propia tecnología con el asesoramiento de países con experiencia en la rama. Este proceso podría llevarse a cabo con el concurso de capital extranjero.

No obstante, la acción del Estado en el agro no puede orientarse exclusivamente hacia la gran empresa capitalista nacional, sólo por que esta es más rentable o porque existan ahí las condiciones propias para la mecanización -como trabajo asalariado, tierras de riego, etc.-, o a los medianos y pequeños productores, dueños de tierras de temporal sólo para que no generen más desempleo.

La solución es la homogeneización de los productores nacionales, es decir, capitalizar, de acuerdo a las condiciones anteriormente descritas, las grandes dimensiones de tierras de temporal y mantener, a la vez, las condiciones de optimización de las tierras de riego.

Para lograr mecanizar las tierras de temporal es necesario que los créditos de avío que financia el Estado en un 90 por ciento a los productores temporales, reduzca su volumen y se incremente, por el contrario, el financiamiento de créditos refaccionarios con

el objetivo fundamental de que los productores puedan adquirir maquinaria.

Con respecto al segundo punto, que se refiere a mejorar los niveles nutricionales, puede afirmarse que ello va de acuerdo a los ingresos que reciba la clase trabajadora para poder proveerse de los alimentos que requiere para estar bien nutrida.

El propio proceso de internacionalización alimentario ha generado el desarrollo de la producción agropecuaria y de producciones de cereales con alto valor nutritivo como el trigo y la soya. Los alimentos, entonces de hecho existen, lo que haría falta es proveer a las clases trabajadoras de los ingresos suficientes para adquirirlos.

Para esto será necesario que se tomaran medidas de fondo para brindar equidad en la distribución del ingreso, vía impuestos, vía precios, etc.

Por lo tanto, es necesario que el dinero disponible del gobierno lo canalice a zonas prioritarias para el crecimiento y desarrollo económico. Una de ellas es, obviamente, la agricultura.

Un fenómeno que ha afectado negativamente la planeación de políticas en México ha sido el cambio sexenal. En la administración presidencial de José López Portillo se instrumentó el Sistema Alimentario Mexicano que, como se analizó anteriormente, incrementó la producción agrícola, afectando el monto de las importaciones agrícolas ya que en términos generales descendieron. Sin embargo, el programa se interrumpió con la presente administración y el resultado fue un crecimiento de las importaciones. Esto, aunado a

la crisis financiera e industrial, provocó series problemas de desempleo, desnutrición y deterioro de vida de la clase trabajadora.

El actual Programa Nacional de Alimentación no tiene los elementos suficientes de planeación y acción de políticas para resolver la crisis.

El intento de propuesta que se hace en este capítulo, de reorientar prioridades a la agricultura, radica sobre todo en mecanizar - de acuerdo a las necesidades de incremento de empleos- las zonas de temporal en manos de pequeños y medianos productores, así como el estudio de rotación de cultivos de acuerdo al nivel de autosuficiencia que necesite México.

Si bien no podemos pretender por el momento que se produzca para la exportación debido a la situación internacional de precios, - sí puede planearse abastecer el mercado interno.

El crédito agrícola, más que a sostener a productores en la miseria, debe orientarse a elevar los niveles de producción, mismos que con una dinámica adecuada de tecnología inducirían a crear empleos.

El proceso inflacionario patente en nuestra economía y que representa uno de los problemas más urgentes a solucionar, es resultado del estancamiento de los procesos productivos generales de la economía. Por lo tanto, es imperativo para el país reactivar tanto la industria como la agricultura.

CONCLUSIONES

La crisis de la agricultura ha sido originada no sólo por factores internos inherentes a la propia dinámica de desarrollo y crecimiento económico, sino también por factores externos que unas veces han influido y otras determinado el cambio en los procesos productivos.

Al integrarse a la primera división internacional del trabajo México se vuelve importador de manufacturas y exportador de materias primas vegetales y minerales. Este fenómeno y el desarrollo capitalista embrionario que presenta, impiden que en el interior de su economía puedan gestarse libremente los lineamientos de un desarrollo industrial.

Con la Revolución de 1910 se muestra que es el sector agrícola - el más dinámico y donde se concentran las contradicciones que abren las puertas al sistema capitalista como dominante. El resultado de la Revolución es cimentar la pequeña propiedad privada y los ejidos que cobran máxima expresión con la política del presidente Cárdenas.

Sin embargo, a partir de la década de los cincuenta y debido a las necesidades de gran producción agrícola que necesitaba el país, tanto para la generación de divisas como para la producción de materias primas, se desarrolla la producción a gran escala en manos de grandes productores que paulatinamente desplazarán a pequeños y medianos productores. Aquí cobra importancia la exportación a México de la Revolución Verde proveniente de los Estados Unidos, cuya consecuencia fue acelerar la polarización en el campo, debido a que los

financiamientos, estudios científicos, etc., fluyeron hacia aquellas zonas donde ya de hecho prevalecían condiciones suficientes para el desarrollo de la producción mecanizada.

Internacionalmente se han desarrollado grandes empresas productoras de bienes de consumo que buscan mercados para sus productos. En una primera instancia estas empresas se colocan en los países desarrollados, pero más tarde debido a la competencia que se genera entre ellas y a la reducción en sus ganancias, estas empresas o sus filiales buscarán sus mercados en países que presenten signos de industrialización con un desarrollo del mercado interno que les permita colocar sus productos. México, entre otros, ha sido de los países que más interferencia de empresas transnacionales presenta en su economía y el sector primario, por ser el menos vulnerable a las afectaciones de la crisis económica mundial, ha presentado un porcentaje mayor de inversión de estas empresas. Si bien sus mecanismos de acción no se apropiaron directamente de la tierra, sí se encuentran entremesclados en el sistema financiero, comercializadoras, intermediarios, directamente en las agroindustrias, etc.

En la década de los setenta Estados Unidos se coloca como líder mundial en la exportación de granos como el maíz, trigo, arroz. Debido a que los precios son más bajos que los de la insuficiente producción interna, México se vuelve importador de estos productos y exportador de frutas, hortalizas y algunas variedades de carne.

Existe pues, un nuevo orden mundial de intercambio en el que los países antes exportadores de productos agrícolas se convierten ahora en importadores.

El desarrollo de la ganadería en manos de grandes productores capitalistas, así como el crecimiento de la agroindustria (principalmente de productos enlatados, leches condensadas y en polvo, mermeladas, etc., en manos de transnacionales), es el panorama común en el campo mexicano.

El productor nacional de granos al ser incompetente con los precios internacionales e incluso con los precios nacionales con los que no puede cubrir sus costos de producción, por intermediarios, financiamientos inadecuados, etc., se ve constantemente desplazado.

Estos fenómenos traerán como consecuencia la constante migración rural-urbana y la desnutrición de la población.

Por lo tanto, debido a las condiciones históricas y económicas en que ha venido desarrollándose la agricultura en México, el crédito tiende a jugar un papel preponderante.

Sin embargo, las estadísticas y la actual situación de crisis nos muestran que las políticas de crédito, tanto del gobierno como de la iniciativa privada, no han tenido resultados positivos. En primer lugar, los créditos concedidos por la parte gubernamental, en su mayor parte a productores pequeños y medianos dueños de tierras de temporal, han sido créditos de avío que sólo han mantenido las mismas condiciones de pobreza sin aportar ninguna evolución en la fase productiva.

Por el contrario, los créditos otorgados por la Banca Privada han sido fundamentalmente hacia la ganadería y refaccionarios, lo que implica la gran capitalización que ha tenido este sector en contraste con la producción de alimentos básicos.

La problemática agraria de empobrecimiento y enriquecimiento del campo mexicano se refleja fielmente en las políticas crediticias.

Algunos estudios que analizamos demuestran que el gobierno también ha apoyado el crecimiento y expansión de la producción ganadera y transnacional, como el caso de la producción del sorgo en relación al maíz, productos cuya importación ha sido necesaria.

Con respecto a la función de los Fideicomisos Instituídos en Relación a la Agricultura (FIRA), cuya importancia hace mérito al colocarse como una institución donde se canalizan la gran mayoría de créditos de la Banca Privada, vale la pena señalar que sus políticas presentan gran influencia externa, debido a los constantes financiamientos otorgados por instituciones con gran influencia de capital-estadounidense, es decir, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Desde la aplicación de la Alianza Para el Progreso (ALPRO) cada crédito concedido contiene los lineamientos de operación a nivel productivo.

Como una medida importante para afrontar este problema y muchos otros, en un torbellino de acontecimientos que afectaban gravemente la situación financiera del país, se decide nacionalizar la banca.

Sin embargo, en el transcurso del tiempo se ha visto que esta decisión tomada de emergencia no ha tenido fuerza suficiente para transformar los lineamientos sumamente elitistas de una banca voraz y especulativa.

Al tomar posesión el nuevo gabinete presidencial se decidieron nuevas políticas que invalidaron las anteriormente tomadas.

Por lo tanto, no se encuentra ningún cambio radical en la proble-

mática agrícola durante y después de haber nacionalizado la banca.

Actualmente, dentro de las posibles soluciones alternativas a seguir, se encuentra la llamada 'estrategia selectiva' que consiste en dejar en manos del Estado para su planeación la autosuficiencia alimentaria y en manos de las transnacionales aquellas producciones que requieren gran cantidad de capital y tecnología avanzada.

No obstante, el desempleo imperante deberá abatirse con la aplicación de tecnologías con baja composición orgánica de capital y - que puedan utilizar cantidades suficientes de mano de obra. De esta forma a medida que se lograría la autosuficiencia se abordaría uno de los problemas más agudos de nuestra economía, el desempleo.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- AGUILAR, Alonso, Carmona, Fernando, La Nacionalización de la Banca, la crisis y los monopolios, Ed. Nuestro Tiempo, 1983.
- 2.- ALVAREZ Uriarte, Miguel, Financiamiento al Comercio Exterior de México, Col. de México, 1985.
- 3.- APPENDINI K., Salles, V.A., El Campesinado en México, Col. de México, 1983.
- 4.- ARROYO Gonzalo, Rama Ruth, Rello Fernando, Agricultura y Alimentos en América Latina, el poder de las transnacionales, UNAM, ICI, 1985.
- 5.- BALDOVINOS de la Peña, Gabriel, La Política Para la Agricultura, F.C.E., 1979.
- 6.- Banco Interamericano de Desarrollo, Informe Anual, 1985.
- 7.- Banco Mundial, Informe Anual, 1985.
- 8.- Banco de México, El Crédito Agrícola en México y su Penetración a Nivel Regional, México, 1982.
- 9.- BARKIN, David, "México: Tres Crisis Alimentarias", Masas, No. 77, Mayo, 1984.
- 10.- BARKIN, David, y Esteva, Gustavo, Inflación y Degeneración: el Caso de México, S. XXI Editores, 1978.
- 11.- BARKIN, David y Suarez, Blanca, El Fin de la Autosuficiencia Alimentaria, Ed. Océano, 1985.
- 12.- BANRURAL, Informe Anual, 1983.
Programa Operativo del Sistema Banrural para 1984.
Avance de los Planes de Operación de los Ciclos Inv.83-83.
El Crédito Rural en México, 1978.
- 13.- CALVA, José Luis, "En el Lecho de Muerte de la Reforma Agraria", Momento Económico, No. 3, feb. 1984.

- 14.- CEPAL, Economía Campesina y Agricultura Comercial, S. XXI Editores, 1985.
- 15.- CIDE, Economía Mexicana, Sector Agropecuario, Serie Temática, No.1, 1983.
- 16.- CODMENARES, David, La Nacionalización de la Banca, Ed. Terra Nova, 1982.
- 17.- CHAZARO, Sergio, "Las Inversiones Públicas en el Sector Agropecuario" Revista del México Agrario, 1975-1980.
- 18.- Fernández y Fernández, Ramón, Una Estructura Institucional Ideal para el Crédito, ENA, 1974.
- 19.- FIRA, Boletín Informativo, Nos. 143-144-145-146-147, 1983-1984.
- 20.- FLORES, Edmundo, Tratado de Economía Agrícola, P.C.E., 1981.
- 21.- GREEN, Rosario, Tratado de Economía Agrícola, P.C.E., 1981.
- 22.- GUTELMAN, Michel, Capitalismo y Reforma Agraria en México, Ed. Era, 1975.
- 23.- MANDEL, Ernest, El Capitalismo Tardío, Ed. Era, 1979.
- 24.- MONTES de OCA, Rosa Elena, "La Cuestión Agraria y el Movimiento Campesino 1970-1976", Cuadernos Políticos, No. 14, 1977.
- 25.- QUIJANO, José Manuel, México: Estado y Banca Privada, CIDE, 1981.
- 26.- QUIJANO, Anaya, Benedsky, La Banca: Pasado y Presente, CIDE, 1983.
- 27.- BELLO, Fernando, "La Agroindustrialización Dirigida por el Capital Privado", Economía Informa 43/44, Ene-Feb, 1978.
- 28.- REYES, Sergio, Stavenhagen Rodolfo, Eckstein, Selamón, etc., Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, P.C.E., 1979.
- 29.- BUTCH, Metchild, La Ganadería Capitalista en México, Ed. Línea, 1984.
- 30.- TELLO, Carlos, La Nacionalización de la Banca en México, Ed. Terra Nova, 1984.

- 31.- TEUBAL, Miguel, "Internacionalización del Capital y Complejos Agroindustriales: Impactos sobre la agricultura latinoamericana", Economía Informa, No. 170, dic. 1984.
- 32.- TORRES Gaytán, Ricardo, Teoría del Comercio Internacional, s.XXI, 1979.
- 33.- UAM, Economía: Teoría y Práctica, No. 5, Primavera, 1984.
- 34.- VERGOPOULOS, K. y Amin, Samir, La Cuestión Campesina y el Capitalismo, Ed. Pontanella, 1980.